CENTRO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA FRONTERA NORTE
ING. HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ

Recuperemos la Esperanza

Baja California, Un Mundo Donde Caben Muchos Mundos



"Ideas, textos y propuestas para el cambio social"

Veloz
Jaime Martínez

Recuperemos la esperanza

Baja California, un mundo donde caben muchos mundos

Jaime Martínez Veloz

Presidente del Centro de Estudios y Proyectos
de la Frontera Norte “Ing. Heberto Castillo Martínez”

Recuperemos la esperanza, Baja California, un mundo donde caben muchos mundos
Primera edición, noviembre 2018.

D.R. © Jaime Martínez Veloz
Centro de Estudios y Proyectos de la Frontera Norte Ing. Heberto Castillo Martínez.

Queda prohibido bajo las sanciones establecidas por las leyes escanear, reproducir total o parcialmente esta obra por cualquier medio o procedimiento, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo público sin previa autorización.

ISBN: En trámite.

Impreso en México. Printed in Mexico.

Quiero dedicar este libro a:

Margarita Acevedo, Martín Gustavo Aguirre Ruiz, Salvador Aguirre Sánchez, Romeo Anaya Malpica, Isaac Arana Macías, Salvador Armenta González, Arturo Avendaño Pérez, Rodrigo Germán Ayala, Juan Bañuelos, Gregorio Barreto Luna, María Basulto Galaviz, José Francisco Blake Mora, Alcides Roberto Beltrones Rivera, Sergio Brown Higuera, Ildefonso *Pato* Cardozo Gálvez, Hermelinda Castañeda de Márquez, Heberto Castillo Martínez, Jesús *Chucho* Castillo Aguilera, Rogelio Cerda González, Engracia Conchos Carrillo, Gabriel Cuervo, Carlos Contreras González, Luis Donaldo Colosio, Sonia Chávez, Alejandro de León Sánchez, Guadalupe Díaz Gallegos, Antonio Díaz Hernández, Porfirio Encino Hernández, Juan José *Chundo* Esparza Hernández, Julián Espinosa Tapia, Lourdes Felgueres Coronado, Jesús Flores Chávez, Gregoria García, Hugo García García, Salvador García, Rubén Gómez Gómez, Óscar Genel González, Carmen Gurrola, Guadalupe Hernández Pelayo, Antonio Heredia Campos, Javier Heredia Talavera, Rosario Inda Pérez, Aarón Juárez Jiménez, Bernardo López Ruiz, Ernesto López Romero, Ovidio López Santiz, Marina Maldonado Magaña, Blas Manrique Arrevillaga, Donatila Martínez Robles, Aurora Meza Calles, Carlos Montejo Favela, Olivia Morales Jacobo, Socorro Moreno, Gustavo Moscoso Zenteno, David Ortega Sandoval, Margarita Ortega Villa, Francisco Méndez López, Roberto Luévano Aguayo, Roberto Mora Rodríguez, José Osuna Camacho, Jesús Plascencia Posada, Evaristo Pérez Arreola, María del Socorro Pérez Hernández, Dolores Ramírez Cubillas, Guadalupe Ramírez, Hilaria Ramírez de García, Luisa Ignacia Ramírez Segundo, Juana Reyes, Humberto Rivera, Leobardo Roa Quintero, Germán Rodríguez Farías, María Rodríguez Escalona, Samuel Ruiz, Andrés Sánchez Nevarez, Araceli Sánchez Gutiérrez, Pedro Sánchez, María Sandoval, Víctor Santis Gómez, Francisco Solorio, Héctor Terán Terán, Federico Valdez Martínez, Luis Arturo Valdez Otáñez, Refugio Verduzco de Meza, Felipe Vicencio Álvarez, Alicia Yee, José Guadalupe González Rubio, Julio Alonso Vargas, Beatriz Chávez Pérez y Saúl Vara Rivera.

Índice

Introducción 9

Frontera norte. Justa, digna y soberana 13
Por un impulso económico de la frontera norte 15
Tijuana, la esquina noroeste de México 21
Frontera norte. Justa, digna y soberana 36
Alianza para el crecimiento económico y el bienestar social en la frontera 54
Ombudsman del migrante: una urgencia nacional 61

Semblanzas entrañables 65
Un abrazo al *Tatíc* Samuel, dondequiera que se encuentre 67
A Heberto Castillo, *In memoriam* 70
Don Héctor Terán supo sembrar futuro 74
Colosio: con vos quiero platicar 78
Pepe Osuna Camacho: amigo del alma 85

Todos los caminos conducen a Baja California 89
La tierra de nunca jamás 91
Tijuana y Chiapas (entre el águila y el cóndor) 99
La estratégica península de Baja California 103
De cuando tomas agua de La Presa y te quedas en Tijuana 107
Tijuana y la planeación municipal 119
Dos pasiones, un país: Tijuana y Chiapas 122
Por la Universidad y la Biblioteca Nacional Digital 125
Y sin embargo se mueve 131

Días de alegría, lucha y de nostalgia 142

Baja California, raíces y contrastes 151
La salud en San Quintín: un derecho en el olvido 153
El calvario de las mujeres indígenas en San Quintín 157
Mujeres de dos colores, su origen y su destino 160
El EZLN y los indios yumanos de Baja California 164
La extinción del pueblo cucapá en el Alto Golfo de California 168
Nuevos retos de los pueblos yumanos de Baja California 172

La Baja California que queremos 175
La Cuarta Transformación de la República y un
nuevo pacto refundacional en Baja California 177
Manifiesto por Baja California 189

Introducción

En *Recuperemos la esperanza. Baja California, un mundo donde caben muchos mundos* se expone una visión crítica del pasado y el presente de Baja California y refleja la trayectoria de su autor Jaime Martínez Veloz, un político atípico, siempre a contracorriente, cuya lucha social ha estado cercana a las comunidades y sus reivindicaciones. En artículos, conferencias o intervenciones parlamentarias, Martínez Veloz deja registro de las iniciativas y motivos que lo han convertido en una figura central de la política bajacaliforniana. Una gesta individual que es también colectiva. Un arco temporal que va de las calles de Saltillo a las colonias de Tijuana; de la Comarca Lagunera a la selva de Chiapas, como mediador entre el gobierno federal y los zapatistas; de las asambleas universitarias al foro mayor de la Cámara de Diputados, donde estuvo atento a la defensa de los intereses y la soberanía de México. Al llegar a Baja California, destaca por su activismo organizador en colonias urbanas, como gestor de proyectos ante la Federación y en su papel de titular de Copladem Tijuana, le toca coordinar la elaboración del Plan municipal de desarrollo, con una insólita convocatoria ciudadana. Esta veloz sucesión de imágenes reflejan la singularidad de su carrera política.

En esta galería de textos, se entrelazan la teoría con la práctica, la reflexión sobre las alianzas y la legitimidad electoral, el análisis de coyuntura que da paso a propuestas viables y concretas. En estas reflexiones destaca la combinación del comentario político, el apunte académico y líneas estratégicas de acción, todo fincado en el conocimiento directo de los procesos y el compromiso personal con las causas en las que milita.

En la primera sección del libro, "Frontera norte. Justa, digna y soberana", hay un análisis certero de la situación de la frontera en relación con el Tratado de Libre Comercio y las desventajas que acarrea para la economía de la región y las alternativas para superar los daños colaterales. Hay una precisa descripción de la asimétrica relación entre México y Estados Unidos. Del enorme magma de información económica, el autor extrae conclusiones prácticas sobre el proceso de interdependencia binacional que se vive en la frontera norte.

En el segundo apartado "Semblanzas entrañables", Martínez Veloz hace un elocuente retrato de figuras señeras a las que ha acompañado en momentos especiales de su carrera y que han dejado huella en su quehacer político: entre ellos, Samuel Ruiz, Héctor Terán, Heberto Castillo, Pepe Osuna, Luis Donaldo Colosio. En esos apuntes biográficos hay calidez, emoción y sagacidad para definir caracteres y una celebración de la congruencia, el arrojo democrático y la dignidad. Al invocar estos nombres se reivindica una forma de hacer política, fundada en el diálogo y la coherencia vital.

En "Todos los caminos conducen a Baja California" hay un registro memorioso de su llegada a nuestro estado, signada por la lucha política desde abajo, en las comunidades urbanas de la frontera, en el cambio forjado por los propios ciudadanos. Hay aquí una relación de circunstancias, personajes distintivos y procesos relevantes en la historia reciente de la región. Estas vivencias y trabajos comunitarios constituyen la mejor síntesis biográfica del autor del libro. En "Baja California, raíces y contrastes", se expresa la cercanía inalterable de Martínez Veloz con la causa indígena, y aquí reflexiona sobre las etnias originarias y las minorías indígenas migrantes, sujetas al despotismo, la injusticia, el despojo, en su lucha permanente por condiciones dignas de vida.

El último apartado "La Baja California que queremos" es singular porque presenta una visión del estado a que se aspira, con niveles de bienestar, crecimiento económico, educación y democracia, y la necesidad inaplazable de una alternancia ante el fracaso de los gobiernos recientes. Hay en estas líneas un diagnóstico, una relación de agravios y también un paisaje de las necesidades más apremiantes. Esta voluntad de cambio coincide con la asunción del nuevo presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y el proyecto en marcha de la Cuarta Transformación.

En estas páginas hay otra mirada sobre Baja California, que escruta una serie de temas ignorados: la vida en las comunidades rurales, la lucha de las minorías, la marginación de los jóvenes, la defensa del medio ambiente, el embate de los monopolios trasnacionales, los desafíos del abasto del agua y los saldos de la pobreza. Esta honda reflexión deriva de una visión plural, colectiva, que se nutre de luchas y causas legítimas, y se transforma en un Manifiesto por Baja California, una propuesta programática, viable, coherente y consensada que apunta al futuro cercano.

Este libro presenta una visión de conjunto sobre Baja California, llena de emoción, pasión por el cambio y voluntad democrática. Jaime Martínez Veloz propone una refundación del estado, que consiste en un cambio radical en todos los órdenes de la vida social, cultural y económica. En esta perspectiva queda claro que Baja California necesita encontrar formas de diálogo y participación; desterrar el desempleo, el atraso y la discriminación; fomentar la educación, el desarrollo económico y el combate a la corrupción. En suma, elegir un cambio radical, una ruta alterna. El libro concluye con una frase certera y contundente: "Llegó la hora de refundar Baja California".

Leobardo Sarabia Quiroz
Tijuana, Baja California, noviembre de 2018

I. Frontera norte. Justa, digna y soberana

Por un impulso económico de la frontera norte

Puede decirse que uno de los cambios más significativos de este proceso es la enorme transformación de los asentamientos poblacionales, es decir, el proceso de vida rural a vida urbana.

A partir de la década de los cuarenta se empieza a transformar de manera más clara el territorio mexicano y es en los años posteriores cuando se dan los flujos migratorios más importantes en nuestro país tanto hacia las grandes ciudades como a las zonas fronterizas de los estados limítrofes con los Estados Unidos de Norteamérica. Sin duda, los miles de hombres y mujeres que emigran de sus lugares de origen hacia los estados fronterizos del norte en busca de mejores oportunidades de vida, le han dado una connotación específica a la región.

Aunado a ello, está el hecho de los miles de mexicanos que cruzan o intentan cruzar la frontera hacia el país vecino en busca de oportunidades de trabajo y que permanecen durante días o meses en alguno de los estados fronterizos del país esperando la mejor época para cruzar.

A estos grupos poblacionales hay que agregar lo que se conoce como las familias transfronterizas, que son las personas que radican en el país pero que viajan diariamente a los EUA para trabajar, familias en donde una parte vive en EUA y otra en la frontera norte de México.

Un cuarto elemento es el que concierne a los pobladores que nacieron en la entidad y llevan a cabo migraciones internas dando como resultado nuevas y múltiples relaciones sociales con los grupos anteriormente descritos.

Finalmente, hay que contemplar que en décadas pasadas se suscitaron dos regresos masivos de compatriotas que traba-

jaban en EUA. Cabe recordar que, en su gran mayoría, estos mexicanos decidieron radicar en los estados fronterizos en lugar de regresar a sus estados de origen.

Esta riqueza cultural de las diferentes personas que habitan actualmente en la frontera, constituye uno de los aspectos más sobresalientes en la región y ha transformado la vida productiva y económica de las comunidades de la región.

Así, ante la gran demanda de empleo y servicios que comenzaron a requerir estos diferentes grupos poblaciones ya descritos, es que comenzó la instalación de la industria manufacturera a gran escala.

Durante varios años y aún en la actualidad, en los estados fronterizos se encuentra más del 80% de la planta manufacturera del país.

En especial, el auge de la industria de la maquila adquiere un sello distintivo de la frontera norte.

Con el transcurso del tiempo, se empezó a hablar de las oportunidades de trabajo que ofrecían en su conjunto los estados fronterizos y de la posibilidad de contar con mejores niveles de vida.

Ciertamente, comparado con otros estados, y considerando la dura crisis económica sufrida en años recientes, la frontera norte ofrece otras condiciones de vida.

En el ámbito nacional, la frontera norte tiene una de las tasas de Población Económicamente Activa más altas y niveles educativos por arriba de la media nacional.

También presenta una de las tasas de crecimiento poblacional más altas y una alta concentración de jóvenes.

El desarrollo económico de la región se sustenta primordialmente en la industria maquiladora. La importancia que ha tenido para la zona es innegable. Cada lugar donde se han asentado las maquilas ha dado paso a cambios en la fisonomía de las colonias, ciudades y municipios.

La población joven adquiere relevancia al conformar el principal bastión y mano de obra ideal para la industria de la maquila. Debemos reconocer que, en buena medida, la combinación de varios de estos factores, es decir, población joven, situación geográfica y establecimiento de maquiladoras, el norte del país tiene características específicas.

Las y los jóvenes son los que dan vida al desarrollo económico en la región. Su aportación en todos estos años se observa no sólo en el ámbito laboral, sino también social, político y cultural.

Las nuevas familias constituidas por parejas jóvenes son parte importante de la vida en la frontera norte ya que interactúan en diferentes escenarios.

Por tal motivo, diversos estudios apuntan a la necesidad de vincular la curricula educativa y la oferta laboral. Es decir, que no exista desfase entre lo aprendido en la escuela y el campo propiamente laboral.

En todo esto, hay una premisa básica: para que exista un desarrollo económico debe haber un fuerte impulso a la educación.

Si nuestros jóvenes cuentan con una mejor preparación, la calidad en el trabajo se elevará.

Es importante señalar que, pese a que existen fuentes de empleo disponibles en la frontera norte, falta todavía mejorar varios aspectos.

Uno de ellos tiene que ver con las condiciones laborales de las y los miles de trabajadores de la industria de la maquila.

De igual forma, también es necesario que exista estabilidad en el trabajo. En la industria maquiladora el grado de rotación de personal es muy alto, lo cual aparentemente favorece a las empresas, pero en paralelo genera preocupación e inestabilidad al interior de las familias al no contar con un empleo fijo.

Esta inestabilidad tiene varias consecuencias: para las empresas, significa más un ahorro, la necesidad de adiestrar, aunque sea mínimamente a los nuevos trabajadores.

Para las autoridades, puede significar transgresiones a las leyes en la materia y, para las familias, se traduce en carencia para adquirir productos básicos, en lo que consiguen un nuevo empleo, y falta de oportunidades para los niños, ancianos, jóvenes y demás integrantes de la familia.

Además, se requiere que haya más fuentes de trabajo y mejor pagadas que permitan a las familias tener niveles de vida decorosos.

Paralelamente, es prioritario procurar condiciones equitativas en el trato, trabajo y pago entre hombres y mujeres en el trabajo.

Hay un aspecto al que se enfrentan en lo cotidiano miles de mujeres cuando solicitan trabajo: deben hacerse un examen de no gravidez como requisito para poder acceder al empleo.

Esta práctica debe eliminarse porque atenta no sólo contra la dignidad de las mujeres, sino también porque en nuestra Constitución Política y en la Ley Federal del Trabajo no está contemplado que una mujer esté impedida sí se encuentra embarazada.

Adicionalmente, hay varios casos documentados que ilustran un menor pago a las mujeres aun y cuando el puesto sea el mismo que el de los varones.

Se debe hacer realidad el lema de más empleos, mejor pagados, en mejores condiciones y con equidad entre géneros.

Por otra parte, es importante que comencemos a explorar otros caminos de desarrollo que no estén basados solamente en la industria maquiladora.

Esto significa que, sin estigmatizar a las maquiladoras, es necesario concluir que se debe tender a propiciar una industria más integrada.

Como ejemplo tenemos lo que ocurre en nuestro país con los precios del petróleo. Nuestra economía se basó en gran parte en los ingresos provenientes de los hidrocarburos, y toda

vez que en los últimos años ha ido decayendo su cotización se obtienen menos recursos de este ramo.

Lo anterior repercute porque se tiene menos dinero y son muchas las necesidades a cubrir.

Debemos aprender de este hecho y pensar que a corto y mediano plazo se podría enfrentar una situación similar sí se continúa fincando nuestro desarrollo mayoritariamente en la industria maquiladora.

En este sentido, sin descuidar el impulso a la industria de la maquila debemos tratar de buscar otras opciones.

Opciones que tengan como objetivo básico no sólo dar mejores condiciones a la inversión, sino también propuestas económicas más integrales y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Es decir, que tanto la industria manufacturera como las otras que se generen, guarden una armonía con el entorno y se privilegie la planeación y desarrollo de las entidades evitando el crecimiento desequilibrado e irregular en la granja fronteriza.

Me parece que este foro abre el camino para conjuntar esfuerzos en una sola dirección a partir de reconocer situaciones similares en cada uno de nuestros estados.

Si tenemos, además, la disposición y firme convicción de que debemos abocarnos a trabajar de manera coordinada para superar nuestras deficiencias y mejorar nuestras acciones estoy convencido de que llegaremos a conclusiones importantes.

Para el logro de buenos resultados, habremos de asegurarnos que todos los actores involucrados se comprometan a aportar su mejor esfuerzo en la tarea. Muy en especial, debemos contar con la participación de la sociedad porque es ahí donde está el motor de esta tarea.

El sector empresarial juega un papel básico. Debemos ser capaces de acercarnos a ellos, convocarlos a participar y a

construir acuerdos sobre la base de que lo que buscamos todos es que el país crezca y haya oportunidades para la sociedad en su conjunto.

Oportunidades para la inversión, para la generación de empleos, para el trabajo y para el desarrollo de la frontera norte.

De igual forma, deben participar, opinar y actuar los gobiernos municipales, estatales y federal teniendo como meta común elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Este ejercicio de planeación y operación democrática es sin duda, un reto para todas y todos los compañeros que ocupamos un puesto de elección popular y para los que se desempeñan como servidores públicos.

El mosaico de diferentes opciones políticas que gobiernan en la frontera norte es una oportunidad ya que nos da la posibilidad de contar con diferentes visiones sobre un mismo asunto y formas de abordarlo. La participación, el diálogo y la tolerancia harán posible tejer acuerdos sólidos en beneficio de la población.

28 de enero de 1999.

Tijuana, la esquina noroeste de México

La ciudad de Tijuana, la más noroccidental de las ciudades mexicanas presenta como lugar geográfico, como lugar de asentamiento poblacional, dos situaciones encontradas.

Por una parte su ubicación privilegia la vinculación del territorio con el borde occidental del continente asiático y favorece pues los vínculos o relaciones de inversiones económico-productivas con países tales como Japón, China, Hong-Kong, Corea del Sur, que aun cuando se buscan condiciones propicias para su expansión, inversionistas dejan entrañar la posibilidad de encontrar una mano de obra educacionalmente preparada, pero barata como recurso que ayude al aumento de sus ganancias. Otra expresión de esta ventaja locacional lo da la vinculación directa con la frontera de los Estados Unidos de América y en particular, con el estado de California, que tiene un desarrollo de muy alto nivel, que lo convertiría, si fuera un territorio aislado, independiente, en la quinta economía mundial. Este factor, positivo indudablemente, le otorgará condiciones adversas al desarrollo y crecimiento urbano.

Por otro lado, y no menos importante, la ciudad y su lugar histórico de ubicación se sitúan en un medio geográfico de extrema dificultad para el desarrollo urbano, el cual ha sido un hecho con cerca de 128 años de fundación.

Localizada en sus inicios en una zona llana, rodeada ya entonces de alturas obligadas a ser superadas para un crecimiento futuro, la ciudad se implanta y cubre un cúmulo de cañones y depresiones, sobre un suelo suelto, arenoso, de fácil lavado por las aguas de todo tipo, auto modificándose en el tiempo con el ritmo del clima, inestable, extremoso, con ex-

tensos períodos de sequía y cortos y en casos, intensos períodos de lluvia que modifican la morfología de los suelos.

La ciudad ha presentado un intenso y dinámico desarrollo poblacional, el cual duplicará su población actual para el año 2025, cuando habitarán el municipio más de 4 millones de habitantes.

Como puede apreciarse, la ciudad, que presenta los valores que caracterizan el crecimiento vegetativo del país de cerca de un 2 a un 2.2% anual, debe su alto crecimiento no tanto a este, sino al crecimiento producido por la alta tasa migratoria que alcanza la ciudad, en ocasiones de más de un 3.0% a un 2.5% anual.

Este aspecto se influencia indudablemente del hecho geográfico que impone el carácter de frontera de Tijuana-California, motor impulsor que caracteriza la ciudad como municipio receptor de los distintos territorios emisores de México y que coinciden en Tijuana y aunque ya harto conocido, la ciudad atrae a aquellos que buscan el "sueño americano", que los lleva a alejarse de sus lugares de origen para cruzar al "otro lado" y cuando este paso no se hace realidad, deciden asentarse en la ciudad, que de entrada les brinda trabajo, bien o mal pagado, pero superior como oferta del que optaban en su lugar de partida.

Esta situación, delicada y compleja, sólo puede solucionarse cuando nuestro país emprenda y alcance el nivel de desarrollo que corresponde a una nación desarrollada y deje de ver como un logro el crecimiento sustentado en el capital que se obtiene por medio del envío de remesas de los connacionales en los Estados Unidos de Norte América, concepción que no sólo lastra la búsqueda del desarrollo necesario. Sino que también aparece como un aliciente a la migración.

Como puede suponerse de la coincidencia espacial y en el tiempo de la problemática compleja de la situación de la ciudad en el territorio y la ocupación por la población emergente de la mancha urbana, han conllevado a lo que pudiéramos

considerar como una casi catástrofe urbana, que sólo se habría poder neutralizado por gobiernos, en particular municipales que tuvieren un mínimo de conciencia de los fenómenos actuantes sobre el territorio.

Desgraciadamente la ciudad ha contado con gobiernos que han minimizado por no decir, desconocido, las serias implicaciones de las complejas variables interactúan en Tijuana.

No obstante encontrarse Tijuana y San Diego en una misma región natural, el tener una ciudad vecina como San Diego, la cual cuenta desde 1908 con un proyecto de mejoramiento del territorio "San Diego, un plan comprensivo para su mejoramiento" presentado por John Nollen, considerados ambos, documento y autor como la base de planeación de la ciudad en el tiempo y que sentó las bases de un futuro desarrollo urbano. La ciudad de Tijuana se desarrolló bajo las leyes de la oferta y demanda, sin guías precisas para una evolución integral del territorio y sólo cuando el crecimiento, que no desarrollo, abría puertas a la especulación técnica, aparecen algunos estudios sectoriales al vapor, para resolver los problemas más acuciantes del momento, pero sin visión de futuro integral. Ejemplos son el Plano del Distrito Urbano de Tijuana con clasificación de zonas para el abastecimiento de agua de 1961, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana de 1980, que además nunca se aprobaron y menos aplicaron.

Desde hace años y aun ahora, las autoridades municipales analizan los problemas de la ciudad para resolver la situación de ahorita, la actual.

No obstante la creación del Instituto Municipal de Planeación y el cual por momentos, jugó un serio papel para el desarrollo y planeación de la ciudad, las fuerzas operativas insertas dentro del mismo gobierno de la ciudad le otorgaron trabajos que sólo podían llevarlo a su desmontaje conceptual, convirtiéndolo con la tácita aprobación de sus funcionarios en

agencia de cambio, apegado sólo a caprichos e intereses de los mismos y mediar con oscuras oficinas privadas para legitimar seudo propuestas, ya negociadas previamente.

Todo esto ha llevado a un desarrollo de la ciudad incierto y costoso, en particular en términos de infraestructura urbana, donde cada vez más, los nuevos desarrollos guardan una distancia extrema con la infraestructura existente, desarrollos que en particular están pensados para la población con recursos que le permiten entrar en el mercado inmobiliario, inflado en costos para justificar las ganancias a obtener en la venta de una sola casa.

Detrás ha quedado el resto de la infraestructura urbana tan necesaria para el mejor desarrollo del hombre, escuelas, centros de salud, centros de recreación, áreas de juego infantiles, canchas deportivas, parques, áreas verdes, calles y avenidas y otros.

Parece que la planeación y el desarrollo urbano han quedado sintetizados a un plan de baches, que aunque ahora se dice que están certificados al bachearse en su calidad, la realidad muestra otro engaño a la inteligencia humana.

En los últimos cinco gobiernos municipales, cuatro del Partido Acción Nacional (PAN) y el último por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la ciudad ha sido entregada a la empresa privada.

Es un hecho positivo y de gran alcance la participación de la inversión empresarial en lo que le corresponde al desarrollo de la ciudad, pero dentro de unas reglas de juego donde el gobierno municipal dicte las pautas y no se convierta en el maquilador de las intenciones empresariales. Corresponde al Gobierno Municipal, con mayúsculas, regir el proceso de inversión y participación del capital privado en bien de la comunidad, no visto a través de criterios personales de dirección, sino por medio de los planes y estudios científicos que sean garantes del bienestar de la comunidad.

Primero, que viva la inversión industrial, debidamente acotada, comprensiva y participativa de su papel en la conformación de la comunidad, activo y serio. Las empresas constructoras, en particular aquellas que concentran una fuerza casi arrasadora y opresiva de la voluntad local, que impone la ganancia sobre todas las cosas, tiene que cumplir los reglamentos municipales y no manejarlos a su antojo, tiene que respetar las características del territorio, tiene que comenzar a pensar no sólo en casas, sino en estructuras urbanas de diseño que otorguen una más larga vida a las inversiones de los ciudadanos de cualquier grupo de la estructura social.

La ciudad es de todos y si es segura debe ser para todos y no pueden crearse corredores seguros para que se desplacen los empresarios de su fábrica a San Diego, porque ya ni viven aquí, si no los hay para que todos los ciudadanos puedan transitar seguros de sus casas al lugar de trabajo, de sus casas a las escuelas y universidades, de sus casas a los lugares y centros de recreación y esparcimiento.

Es momento crucial en la historia de la humanidad, en el cual, el deterioro del medio ambiente empieza a mostrar sus cobres, es hora de que el gobierno municipal fije su posición ante este tremendo reto.

Es preciso hacer un balance de las condiciones medio ambientales y de sustentabilidad de la ciudad, del significado conjunto de decisiones individuales que no tienen un poder rector que las regule y si es necesario situarlas en el tiempo adecuado para las mismas.

No es la hora de permitir que entidades constructoras poderosas cambien la geografía de los lugares en los cuales van a asentar sus intereses económicos por encima de los intereses de los pobladores y de la ciudad en su conjunto, no es posible otorgar permisos para desarrollos descomunales, mal pensados primero, mal planeados después y deficientemente

construidos y que en vez de regir los problemas la entidad municipal se ponga a compadrear en soluciones a destiempo y mal planeadas.

Hay que empezar a hacer regir la eficacia sobre la eficiencia, primero aquella, después esta. Primero hacer lo que se debe de hacer, después, hacerlo bien, eficientemente.

En este sentido el papel que juegan las instituciones educadoras en el campo de la arquitectura y la ingeniería tiene que recuperarse y evitar que predomine un papel equivocado de estas instituciones, el cual contribuya a reforzar las posiciones erróneas e incluso distantes de una visión social de la problemática de la vivienda, que va mucho más allá de la calidad del proyecto arquitectónico de la casa y dirigir la mirada a la concepción espacial de localización de la vivienda.

Es necesario que la ciudad comience a utilizar a los profesionistas locales formados en el campo de planeación urbana y la arquitectura y establezca también regulaciones sobre los centros nacionales de poder, los cuales realizan estudios, investigaciones y proyectos a distancia sin el menor respeto a los valores y problemática del territorio.

El crecimiento urbano de la ciudad de Tijuana se ha basado en proyectos sectoriales, que auspician el desarrollo y la creación de infraestructura con fines más especulativos que de servicio a la población. Estos proyectos se han hecho con apego a una ciudad existente, adicionándole un crecimiento poblacional visualizado a corto plazo.

Esto no ha permitido prever el verdadero futuro de la ciudad, ni crear una base de reservas territoriales científicamente establecidas. Con las políticas económicas globalizantes, el desarrollo de la ciudad y en particular las zonas de viviendas han quedado en manos de entidades y empresas desarrolladoras, creándose en la mayoría de los casos conjuntos minimizados en lotes.

En general son monótonos en su conformación y expresión, sin resalte ni valores, ocupándose la mancha urbana en áreas nuevas y sin solucionar —aunque sea parcialmente— los espacios habitables para las clases populares. Se precisa en este sentido una reforma como necesidad básica de la sociedad y como base esencial para la construcción de una ciudad más democrática y más humana, orientando los beneficios del desarrollo urbano al conjunto de la comunidad, con especial atención a los sectores mayoritarios.

Es necesario, pues, resolver en forma integral y definitiva el futuro de Tijuana a través del estudio y preparación de un pronóstico de desarrollo integral a largo, mediano y corto plazo, en ese orden, con escenarios poblacionales y económicos que permitan prever, de una vez por todas, la evolución de los límites urbanos y actuar en consecuencia con las reservas territoriales que den solución, en forma científica, al desarrollo de la industria y de las zonas habitacionales.

Debe hacerse en una perspectiva donde se puedan situar, sin exclusivismos clasistas, la entremezcla de zonas entre las destinadas a las entidades desarrolladoras y aquellas donde se localizarán las colonias populares, en un marco de cooperación que permita compensar económicamente la introducción de las diversas redes de infraestructura, con beneficio para las clases con menos recursos.

El desarrollo urbano debe articularse con la planeación económica del municipio, con el ordenamiento territorial de la ciudad y con un desarrollo democrático de los procesos sociales, con el objetivo de diluir el carácter mercantil que actualmente dominan la vivienda y el suelo.

Estos tres escenarios, con sus alternativas, permitirán una solución más racional para los problemas de hoy y para el desarrollo urbano a mediano y largo plazo, lo que contribuirá en forma efectiva al logro de una ciudad que evolucione en forma sustentable.

Para ello proponemos:

- Elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal, el cual, más que la suma de los programas delegacionales, será la guía para el crecimiento urbano planificado, armónico y equilibrado de Tijuana durante los siguientes años. Conforme a dicho plan, no se programará ni se permitirá la oferta de suelo o vivienda en zonas no aptas para el crecimiento urbano habitacional.
- Presentación ante el Congreso del Estado, Iniciativas de Ley que actualicen el marco legal municipal y, consensuadas socialmente, atiendan los intereses municipales. Entre ellas, una propuesta de código urbano, en cuya formulación participen colegios de ingenieros y arquitectos, organizaciones vecinales y desarrolladores de vivienda. Este ordenamiento debe considerar la existencia de un Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano, además de integrar, modernizar y simplificar las disposiciones jurídicas en la materia, para lograr el desarrollo urbano que requiere Tijuana.
- Por sus particulares características fisiográficas, la dinámica de crecimiento poblacional y la acumulación de rezagos de todo tipo, Tijuana es una ciudad que debe tener al frente del Instituto Municipal de Planeación a los mejores urbanistas del estado, concentrados en resolver el retraso acumulado. Todas aquellas acciones no relacionadas directamente con la planeación urbana se deben derivar a otras instituciones específicas, creándolas si fuere necesario. Así, se fortalecerá el Instituto Municipal de Planeación, eligiendo a su titular mediante un concurso de oposición en el cual participen los colegios de arquitectos e ingenieros y las escuelas y facultades de arquitectura e ingeniería de las diferentes universidades públicas y privadas de Tijuana.

- El Plan de Desarrollo Municipal será el instrumento básico de dirección para el crecimiento social, económico y territorial del municipio. Se aprobará con participación de todas las fuerzas y tendrá una amplia base científico-profesional por la participación en dicho proceso de colegios profesionales, instituciones de educación superior, así como cámaras y agrupaciones sociales con el aval suficiente. Ocuparán lugar relevante las organizaciones de colonias y vecinos, lo que permitirá constatar vivencias y realidades de lo hasta ahora ocurrido.
- Se considerará la creación de la figura del "Arquitecto de la Colonia", profesionista que con base en un reglamento controlará el desarrollo propuesto, recogerá la problemática planteada por los vecinos y les dará curso.
- En la autorización para edificar nuevos fraccionamientos, se verificará que cumplan con la dotación de espacios para escuela, guardería y áreas de recreación, para asegurar que niños y jóvenes convivan y se desarrollen en el ámbito de la educación, la recreación y el deporte. En los fraccionamientos ya existentes, se dará atención a las áreas públicas y a la construcción de áreas deportivas y de esparcimiento.
- Se precisa la realización de un plan parcial magistral de vialidades, que cubra toda la ciudad y solucione los conflictos de tráfico citadino, que se han transformado en una verdadera crisis urbana.
- Con el apoyo de profesionales en la materia, se aplicará un programa de ingeniería de tránsito, que analice las actuales vialidades y proponga medidas que garanticen la fluidez y agilidad de la circulación. Como parte de este programa, se redistribuirán a los agentes de tránsito a donde sean más necesarios y se llevará a cabo la semaforización sincronizada de cruceros.

- La necesaria reestructuración del transporte urbano, pasa por el respeto a los derechos de los trabajadores del volante y el reconocimiento a su esfuerzo y antigüedad en el servicio, por lo que pondremos a consideración de la ciudadanía tijuanense, la propuesta de que las concesiones de servicio público, estén en manos de quienes las trabajen. De esta manera todas las nuevas concesiones, se entregarán sólo a quienes hayan demostrado su trayectoria en el servicio. Las "placas para quien las trabaje" será una medida que para su implementación deberá ir acompañada de un gran respaldo social. Cuidaremos que con esta medida, no se afecten a personas adultas mayores, viudas o madres solteras, vigilando en todo momento el respeto a su patrimonio familiar.
- Debemos devolverle la ciudad al peatón y en este sentido proponemos medidas para priorizar el cruce de calles, avenidas y bulevares, y fomentar en los automovilistas el sentido de cortesía. Paralelamente, se creará un programa de educación de tránsito para peatones.
- Gestionaremos ante los gobiernos estatal y federal, la modernización y el mantenimiento de las carreteras de acceso a la ciudad, así como de las Garitas de Otay y Puerta México.
- Independientemente de la puesta en funcionamiento de un Sistema Rápido de Transporte, se propone concertar el reordenamiento del transporte público, constituido por ómnibus, calafias y taxis, así como fomentar el taxi individual con medidor de kilometraje.
- Concesión de nuevas rutas del transporte urbano y redefinición concertada de las existentes, para una regulación efectiva de este servicio, en tal forma que permita mayor y mejor acceso, interconexión y cobertura del transporte público a todas las colonias del municipio, con un pro-

grama de capacitación para los operadores. El reemplazo de unidades de transporte público puede llevarse a efecto con créditos recuperables operados vía el Fondo de Desarrollo Económico y Social de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa de Tijuana (FONDESTIJ).

- Con la participación comunitaria, procederemos a la demarcación cartográfica, revisión de números oficiales y nomenclatura, para que paulatinamente todas las colonias cuenten con señalización y los nombres de las calles en sitios visibles.
- Se motivará a la sociedad a participar en una campaña de respeto a la vía pública, en la que concientice la importancia de utilizarla en forma adecuada, mantenerla limpia, cuidarla y conservarla.
- Conjuntamente con instituciones y vecinos, se emprenderá el Programa de Rehabilitación y Limpieza de Unidades Habitacionales, principalmente en los edificios de las unidades del INFONAVIT y del FOVISSSTE, que serán remozados con impermeabilización, pintura, reacondicionamiento de áreas verdes, instalación de canchas y juegos infantiles, limpieza de terrenos y recopilación de basura. No más abandono para los habitantes de las Unidades del INFONAVIT y del FOVISSTE.
- Programa de dignificación de la vivienda a través del cual se otorguen créditos con tasas preferenciales para la edificación de pies de casa, el mejoramiento, ampliación y rehabilitación de vivienda y en el cual los beneficiarios en las colonias populares aporten la mano de obra para la ejecución de los trabajos.
- Restablecimiento del Programa de Fraccionamientos Populares, conforme al cual exista una oferta creciente de suelo urbanizado y con servicios, al acceso de tijuanenses con ingresos mínimos y en donde, a través de

la autoconstrucción, puedan comenzar a fincar su patrimonio. Destinaremos este programa para atender a madres solteras, matrimonios o parejas jóvenes, viudas y discapacitados.

- En coordinación con las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, llevaremos a cabo un programa de regularización de la tenencia de la tierra, que con procesos ágiles, convenios institucionales con notarios públicos y disminución de costos de registro, termine con la incertidumbre de miles de familias, les dé seguridad en su patrimonio y permita la introducción de servicios públicos en los asentamientos regularizados de las colonias populares.
- Constitución de reservas territoriales, que permitan planear el crecimiento y contribuyan a garantizar predios para todos los usos urbanos: vivienda, servicios públicos, equipamiento, vialidades, transporte, mejor imagen urbana, protección ambiental, disfrute de la naturaleza, práctica deportiva, expresión cultural, etc., así como el desarrollo de los sectores industrial, comercial, turístico y de servicios.
- La vecindad con otros municipios hace necesario emprender proyectos comunes con otros ayuntamientos en beneficio de la población. Restableceremos los vínculos con las ciudades hermanas, para emprender acciones de mutuo beneficio.
- Los accesos a los cruces fronterizos de Tijuana son insuficientes tanto en la Puerta México como en la Garita de Otay. Gestionaremos ante las autoridades de ambos lados de la frontera la ampliación de ambas garitas, a fin de que cuenten con mayor número de carriles vehiculares y accesos a pie, en beneficio de toda la población que cruza con diversos fines de uno a otro lado de la frontera.

- En Tijuana se tienen identificados 56 cañones y en prácticamente todos ellos la población tiene dificultades de acceso y circunstancias de riesgo. Es urgente un programa de seguridad, mejoramiento y rehabilitación de cañones, que a través de la construcción de muros de contención, accesos escaleras y rampas, los incorpore plenamente a la ciudad, los haga más habitables y seguros.
- Emprenderemos un programa especial de cordón cuneta, motivando a los vecinos organizados a realizar acciones conjuntas para la colocación de banquetas.
- Propiciaremos un programa para recuperar espacios de convivencia ciudadana a través de la rehabilitación y mejoramiento de las plazas.
- Se llevará a cabo, en coordinación con las organizaciones comunitarias y las autoridades federales, la limpieza de las playas de Tijuana, recuperando para la comunidad este importante espacio de descanso, esparcimiento y atractivo turístico.
- La urbanización, el crecimiento industrial y el aumento poblacional han deteriorado sensiblemente el medio ambiente de la ciudad. Es necesario un programa permanente de forestación y reforestación municipal, con la producción masiva de árboles y plantas para que con apoyo de las organizaciones comunitarias se repueblen los parques, se incrementen los jardines y las áreas verdes y se promueva una cultura ecológica entre los habitantes del municipio, a través de la entrega de árboles y plantas a la comunidad. A partir de que Tijuana cuenta con sólo 0.26 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, nuestro objetivo será incrementarlas paulatinamente, hasta acercar este indicador al nivel adecuado de áreas verdes por habitante. Sembraremos 2 millones de árboles en los próximos tres años.

- Se instaurará el Programa Brigadas Comunitarias por la Limpieza, con el fin de terminar con los basureros en las colonias y concienciar a la población sobre la importancia de un entorno limpio en la salud y el bienestar.
- Definición de un programa de tratamiento y reciclado de residuos, que permita la identificación selectiva y el tratamiento de materiales considerados como basura que pueden ser aprovechados a través del reciclaje.
- Celebración de convenios con empresas para un programa de manejo de desechos industriales y residuos tóxicos y peligrosos, a fin de garantizar un confinamiento seguro de los mismos, reducir el uso de substancias peligrosas y proteger la ecología. Mejoraremos, asimismo, los mecanismos de regulación, vigilancia y penalización en materia de política ambiental. Particular atención se pondrá en la derrama de substancias a los cauces de los arroyos de la ciudad.
- Se motivará la conciencia de la gente sobre la importancia del agua, su ahorro y su reutilización, buscando reducir el consumo. Se impulsarán acciones para el empleo de aguas tratadas y recicladas sin riesgo para la salud de la ciudadanía. Asimismo, se revisará la infraestructura para evitar y reparar fugas y se sancionará su desperdicio.
- Se fomentará la cultura del reciclado de materiales, para contribuir a la generación de menos basura y de apoyo a la economía familiar.
- Demandaremos ante el Gobierno del Estado, la descentralización de las dependencias que actualmente están en su ámbito de responsabilidad, pero cuyas tareas corresponden a las actividades municipales, tales como las que realiza la Promotora de Tijuana, PRODUTSA, CESPT, INNET, CORETTE, la Coordinación de Desarrollo Social, etc.

Con estos recursos, crearemos el Instituto Municipal de la Vivienda, desde donde se realizará una política de facilitación de trámites para la construcción de vivienda nueva, la creación de fraccionamientos populares, la implementación de un Programa de Autoconstrucción para el mejoramiento y rehabilitación de vivienda y regularización de la tenencia de la tierra.

(Propuesta en materia de Desarrollo Urbano para Tijuana, en la Campaña a la Presidencia Municipal de Tijuana en el año 2007).

Frontera norte. Justa, digna y soberana

Caracterización de la relación fronteriza. Pocas fronteras físicas del mundo actual pueden considerarse con la complejidad de las de México y Estados Unidos. La disparidad política, económica, social y cultural entre dos naciones como éstas es de tal magnitud, que es difícil traer a la memoria caso alguno del mundo que se asemeje en cuanto a polaridad de visiones.

La conformación acelerada de países y naciones en todo el globo terráqueo puede señalarnos multitud de ejemplos donde la confrontación de culturas y divisiones limítrofes sea más antagónica y diferente, pero también es cierto que sólo en el caso que nos ocupa hay una definición marcada, a tal grado como para ser —sin duda alguna— paradigma único del mundo.

A nadie puede sorprender que países limítrofes de Asia o África, por ejemplo, tengan diferencias más abismales que las habidas entre México y Estados Unidos.

Pero en ninguno de esos casos se tiene la particularidad de ser vecino del país más poderoso del mundo, ni carecer casi en absoluto de algún origen común en vertientes raciales, culturales o históricas, características que sí comparten otras naciones fronterizas con cierto grado de diversidad más acentuado según la identidad asumida.

No es el caso de la frontera entre México y Estados Unidos, donde el concepto de identidad se nutre precisamente de las diferencias de origen. Partimos pues, de la base conceptual de la diferencia extrema que caracteriza a México y Estados Unidos, como a ninguno de otros países limítrofes en el mundo.

Estados Unidos es el país más poderoso del mundo, México en cambio, es una nación con la mitad de su población subsistiendo en la miseria y con instituciones incapaces de re-

mediar la injusticia estructural que nos ha acompañado desde la época colonial. En consecuencia, y por principio, las relaciones entre ambos países son asimétricas.

Esta caracterización marca necesariamente todos los ámbitos de las relaciones que nos vinculan como países. Por lo menos en las vertientes económica, política y militar, las diferencias son abismales y pueden cuantificarse.

Nuestra frontera física común es de más de tres mil kilómetros, una de las más grandes del mundo. Son infinitos los mecanismos de influencia mutua entre dos culturas o naciones.

En el ámbito material, la preeminencia económica tiene un peso incuestionable en las relaciones, que adquieren naturaleza política de dominio y subordinación, abierta o sutil.

Si bien es cierto que el carácter mexicano constituye uno de los afluentes de los que se nutre la política nacional hacia Estados Unidos, también lo es que las condiciones materiales en que se han expresado esas relaciones, retroalimentan el sentimiento mutuo apasionado con el que ambas sociedades construimos esas relaciones.

Los sucesivos gobiernos emanados de la Revolución Mexicana promovieron un sentimiento que giraba alrededor del nacionalismo y la construcción de una identidad propia que homogeneizara a una sociedad dispersa en lo geográfico y lo cultural.

Dentro de esa elaboración de la identidad mexicana, el descubrimiento y exaltación de la raíz indígena dentro del proceso de mestizaje como sustento de la construcción nacional del México posrevolucionario, por lógica se contrapondría a los valores anglosajones imperialistas de Estados Unidos.

El rápido ascenso de los norteamericanos como potencia industrial se consolidó tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, y en esa dinámica, las implicaciones económicas habrían de materializar una de las causas-consecuencias en la edificación de las relaciones bilaterales.

La creciente demanda de fuerza de trabajo en la economía estadunidense, habría de tener implicaciones permanentes en el proceso de migración laboral de mano de obra mexicana hacia nuestro vecino del norte.

Desde la segunda mitad del siglo XX, la migración de mano de obra mexicana a Estados Unidos habría de constituirse en un factor permanente en la agenda bilateral de nuestros países.

En esos años, los flujos migratorios pudieron regularse e incluso adquirir rasgos de institucionalidad entre ambos países, circunstancias absolutamente ausentes e impensables en la actualidad. Es incuantificable la contribución mexicana a la grandeza y consolidación de Estados Unidos en la actualidad.

Su aportación en lo económico supera sin lugar a dudas la de cualquier otra minoría extranjera en la nación norteamericana. La contribución económica de los braceros mexicanos a su patria es también harto significativa. En un país con la mitad de su población viviendo en la miseria, las remesas constituyen un pilar de la estabilidad política. Pero sin lugar a duda, la cuestión migratoria en la agenda bilateral es uno de los temas verdaderamente espinosos para ambos países.

Las consecuencias de la reciente evolución política en México ya se han incorporado en la agenda negociadora con Estados Unidos, en la forma de plantear en la mesa de negociaciones lo que se denomina un acuerdo migratorio.

Los alcances de dicha regularización varían según el interés de cada país.

El gobierno mexicano, debilitado por su inexperiencia y carente de respaldo político, ha sido inconsistente e incluso se desconoce el alcance de propuesta alguna.

Para la autoridad norteamericana, que poca o ninguna prisa tiene sobre el tema, se sospecha que una negociación sobre el particular versaría sobre la identificación y censo de

mexicanos indocumentados, para su posterior retorno a México, una vez concluido un eventual contrato laboral pactado en condiciones mínimas de seguridad social, con ninguna amnistía ni adquisición de derechos.

En todo caso, no hay prisa alguna para el gobierno estadounidense, ni se avizora en él interés alguno para darle celeridad y atención a este punto de la agenda bilateral.

Un ángulo que en todo caso añadiría alguna presión para los norteamericanos a fin de contemplarlo en eventuales negociaciones migratorias es el de la seguridad territorial estadounidense. Pero ni siquiera en ese dilema han sido las autoridades mexicanas lo suficientemente sagaces para idear mecanismos eficaces de negociación.

La iniciativa ventajosa la han dejado en manos estadounidenses, cuya carta negociadora ha sido la mano dura e inflexible.

Sin lugar a duda, luego de los ataques hemisféricos del 11 de septiembre, la seguridad nacional ha monopolizado el discurso y la agenda política del gobierno de Estados Unidos.

Una indudable manipulación y tergiversación del tema ha contribuido a fortalecer el poder político de los sectores ultraconservadores de la clase dirigente de Estados Unidos.

En ese sentido, México no ha estado exento de las presiones norteamericanas.

Sin involucrar el tema migratorio en la seguridad hemisférica, el gobierno estadounidense ha declarado recurrentemente el supuesto riesgo de infiltración de enemigos fundamentalistas suyos a través de la frontera mexicana.

Poco ha importado que se carezca de fundamentos sólidos para tales aseveraciones, más allá de elucubraciones y construcción de escenarios exagerados, que han servido sobre todo para preparar el terreno ideológico que haga posible la exigencia norteamericana de claudicación mexicana en asuntos de soberanía nacional.

Las exigencias estadunidenses, que gradualmente serán menos sutiles, se han concretado en la operación de agentes norteamericanos en aeropuertos mexicanos, realizando labores de supervisión; asimismo, las peticiones subsecuentes se referirán a una mayor colaboración entre fuerzas de seguridad de ambas naciones, además de una petición abierta de colaboracionismo en las agencias internacionales de cooperación, como Naciones Unidas, o regionales como la OEA.

La seguridad hemisférica siempre ha sido un punto espinoso de la agenda bilateral, porque México ha mostrado cierto grado de autonomía e independencia en estos temas, desde los tiempos conflictivos de la Guerra Fría y el enfrentamiento entre las grandes potencias.

La actuación de nuestro país en el ámbito internacional ha estado guiada por principios rectores que nos otorgaban cierto grado de pragmatismo, al escudarnos en la no intervención en asuntos internos de otros países, como una medida preventiva para evitar la intromisión extranjera en temas internos de México.

Esta política no ha sido gratuita y aunque a muchos países pueda parecerles extraña, nos otorgó cierto margen de maniobra ante el gigante del norte.

La política mexicana exterior de no intervención en asuntos ajenos ha sido una fuente permanente de conflicto con Estados Unidos, pero ha sido una manera inteligente de conducirnos en el contexto de una evidente relación asimétrica.

Ahora, con la excusa norteamericana de proteger su territorio de masivos ataques violentos, a México le falta definir su política de seguridad nacional, añadiendo el eventual factor de los conflictos no convencionales.

Hasta antes del 11 de septiembre, la visión norteamericana hacia México como amenaza a su seguridad provenía más de la operación del crimen organizado y su infiltración

en los órganos de procuración y administración de justicia y seguridad pública. La amenaza más palpable a los intereses norteamericanos estaba relacionada con la operación de grupos criminales productores e introductores de estupefacientes para cubrir la creciente demanda de los adictos de ese país.

Estados Unidos. Principal consumidor mundial de drogas. Es indiscutible que la creciente demanda norteamericana por estupefacientes ha alentado la producción mundial de droga, adoptando nuestro país el papel de corredor de las rutas principales del narcotráfico. En mayor o menor grado, México padece las siniestras consecuencias de servir de trampolín al inmenso mercado voraz de las drogas en la sociedad estadunidense.

El enorme poder corruptor del narcotráfico ha dificultado el combate a este flagelo.

Cada año se supone que procedente de México se envía a Estados Unidos droga equivalente a 30 mil millones de dólares, constituyéndose de esa manera el narcotráfico como la primera actividad ilegal generadora de divisas para nuestro país, muy por encima de los ingresos petroleros o por remesas de braceros.

Sin embargo, el sistema financiero norteamericano es el principal mecanismo institucional de lavado de dinero en todo tipo de actividades ilegales, no sólo narcotráfico.

No cabe duda de que la disputa por conservar la mayor cantidad de dinero es también un aliciente para que desde allá se ejerza presión por lo que denominan incapacidad para enfrentar el lavado de dinero.

El hecho es que esos 30 mil millones de dólares anuales que entran a Estados Unidos en droga, son lavados allá y regresan a México 24 mil millones, conservando ellos sólo unos seis mil millones, lo que sin duda les incomoda sobremanera, ya que su sistema financiero bien quisiera conservar ese flujo de recursos y no padecer esa fuga de capitales.

Es natural que tal cantidad de dinero goce de una inmensa capacidad de corrupción en todos los estamentos sociales de México; sin embargo, y por desgracia, constituye también una fuente significativa de apoyo en sectores vulnerables ante la ausencia de oportunidades de empleo bien remunerado.

Hasta el momento, la política de mano dura del gobierno estadunidense en el combate a la introducción y consumo de drogas ha mostrado limitaciones y escasos resultados palpables, más allá de situar a ese país como uno con las mayores tasas de encarcelamiento de su población.

El narcotráfico es uno de los temas nodales en la agenda bilateral entre nuestros países, y es una de las excusas recurrentes del gobierno estadounidense para presionar a nuestro país.

Sin embargo, la violencia asociada al narcotráfico se padece en mayor medida en la región latinoamericana y se constituye en un factor altamente asociado a la inestabilidad política.

Por desgracia, con las políticas actuales y a mediano plazo, será muy difícil la obtención de resultados exitosos en la lucha contra este flagelo alentado por la demanda norteamericana.

Debemos admitir que la política interior mexicana hacia el problema del narcotráfico en nuestro territorio obedece más a una actitud reactiva, y se ha construido sobre la base de los tratamientos norteamericanos al respecto, dejándonos poco margen de acción.

Es decir, las políticas nacionales sobre el particular tienen un fuerte componente que responde más a las políticas estadounidenses que a la realidad mexicana.

Con respecto al narcotráfico, la política mexicana es definida en función de las realidades y necesidades norteamericanas, que pueden tener muy poca relación con nuestros intereses.

Intrínseco al creciente tráfico de drogas, el fuerte componente económico es también una muestra sectorial de una

realidad incuestionable: la integración mexicana a la economía de Estados Unidos.

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial y con el desplome del experimento soviético, la supremacía norteamericana en el ámbito económico se ha consolidado con el tiempo.

El paradigma triunfante del libre comercio y la globalización, necesariamente habrían de tener un impacto indeleble en el proyecto de país que quisiéramos construir para México.

TLCAN. Modernización con exclusión. El modelo económico de sustitución de importaciones e industrialización vía las barreras arancelarias, fue desmantelado en los años ochenta porque se había agotado. La visión modernizante de la élite política mexicana apostó entonces por una versión acelerada de adopción de políticas privatizadoras y de libre comercio.

El resultado fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, por el cual dos economías desarrolladas habrían de aceptar la integración modesta de una economía subdesarrollada, en un esquema de gradual eliminación de barreras al flujo de bienes y servicios, con la mira de maximizar el intercambio comercial.

La abismal disparidad de ingresos entre las economías mexicana y estadunidense impidió negociar con mayores amplitudes de mira la formación de una comunidad económica, con libre flujo de fuerza de trabajo.

Por desgracia para nuestro país, la apresurada modernización económica se pretendió efectuar sin reparar en su oprobiosa naturaleza excluyente.

La soberbia de las élites mexicanas del poder les hizo creer que podían actuar impunemente, sin consideración alguna para los mexicanos más desamparados.

No resulta gratuito que la entrada en vigor del TLC el 1 de enero de 1994 haya coincidido con la sublevación indígena

zapatista en una de las regiones más marginadas de México en Los Altos de Chiapas. Creímos entrar al primer mundo y he aquí que los mexicanos más desamparados dan una muestra de dignidad al mundo.

La entrada en vigor del TLC favoreció el intercambio comercial entre las dos naciones; las exportaciones actuales se han triplicado con respecto al intercambio previo al TLC, pero los beneficios han sido de alcances limitados y el explosivo crecimiento de las exportaciones hacia Estados Unidos desde México tiene su explicación en el comercio intra firmas y la proliferación de la industria maquiladora en territorio nacional.

Asimismo, ese aumento exponencial en las exportaciones supuestamente mexicanas hacia Estados Unidos tiene un alto componente importado; de la misma manera, el impacto de las exportaciones en el resto de la economía mexicana es mínimo y no genera ningún efecto multiplicador.

Ese crecimiento explosivo de la actividad exportadora es atribuible ciertamente al TLC, pero debido al desplazamiento de firmas estadunidenses hacia nuestro territorio y a la importación masiva de componentes extranjeros que constituyen el grueso de dichas exportaciones, conformadas en su mayor parte por maquila.

El mínimo componente nacional en la mayoría de esas exportaciones se contabiliza como sueldos y salarios; en otras palabras, el eslabonamiento del sector exportador, eje del crecimiento engañoso de la economía, está desvinculado del conjunto productivo nacional.

Aun más, los partidarios fervientes del TLC ya han alertado sobre el hecho de que los impactos benéficos —cualesquiera que hayan sido— están agotándose y que deberán idearse nuevas formas de inyectar dinamismo a la economía mexicana.

Sin dudarlo, hubo buenas consecuencias del Tratado de Libre Comercio, pero sus efectos ya se están agotando en el tiempo.

A pesar de que se citan los miles de millones de dólares netos en comercio binacional como prueba del éxito del acuerdo, gran parte de la actividad comercial es intra-firma e intra-industria, con un monto realmente reducido de comercio real en bienes y servicios producidos por medianas y pequeñas empresas, las cuales generan la mayor parte del empleo.

Es decir, las supuestas ganancias no ingresan a la economía mexicana y no han tenido ningún resultado positivo en elevar los índices de desarrollo humano en nuestro país.

México sigue teniendo la misma cantidad de personas en pobreza que antes de la entrada en vigor del TLC, con otros componentes graves que no existían en 1994 en los niveles y las dimensiones con que se presentan en la actualidad.

Se ha agravado la inseguridad y fortalecido la presencia de grupos del crimen organizado; el tejido social ha sufrido un gran deterioro, se ha incrementado la contaminación del medio ambiente por la utilización masiva de químicos en la industrias extractivas y el estado mexicano tiene cada vez menos recursos financieros, jurídicos, políticos y sociales, para cumplir con las responsabilidades que le asignan las leyes para garantizar la gobernabilidad, la estabilidad social, la paz pública y los compromisos republicanos a los que está obligado.

¿Quiénes fueron los ganadores con el TLCAN? Los grandes corporativos han sabido utilizar el marco comercial del TLC para integrar sus cadenas productivas, pero las pequeñas y medianas empresas continúan en desventaja porque no cuentan con la flexibilidad de desplazamiento, la capacidad financiera, las redes productivas integradas o los incentivos comerciales rentables con una envergadura continental. Tal es el caso del sector hortofrutícola, especialmente con el jitomate y el aguacate.

En 1995 no podíamos exportar aguacate al mercado de Estados Unidos, al cierre de noviembre del 2016 México alcanzó la

cifra de 319 millones de dólares en la exportación de este fruto, de acuerdo a las cifras de Banco de México en la balanza de pagos.

A 20 años de dicho acuerdo, otros productos ganadores son: cerveza, tequila, café sin descafeinar, frambuesas, pepinos, pimientos, productos de panadería, galletas dulces, cebollas, sandías, alimentos para bebés, espárragos y cigarrillos.

Con la entrada en vigor del acuerdo comercial entre los tres países, el sector automotriz fue de los ganadores más representativos. Sin embargo por cada empleo que se creó en la industria automotriz o maquiladora, se perdieron 2 o 3 en el campo.

Indígenas y campesinos, los perdedores con el TLC. El paraíso prometido de mejores salarios y elevación de los niveles de vida para los trabajadores nunca llegó y los más afectados fueron los campesinos e indígenas de México, ante un escenario donde se le retiraron los apoyos a ejidatarios y comuneros y se liberaron de aranceles a los productos agrícolas provenientes de Estados Unidos.

Los campesinos y los indígenas mexicanos fueron desplazados, en algunos casos se generó una migración importante hacia el norte debido a omisiones del Tratado de Libre Comercio que generaron integración laboral sin provisiones para administrarla de manera legal y ordenada, lo que produjo un desplazamiento desordenado de trabajadores, a quienes paradójicamente se les criminaliza por obedecer las señales del mercado laboral.

¿Qué pasó con los salarios? En términos salariales, después de una fuerte y prolongada caída asociada a la crisis de 1994 y 1995, para 2012 los salarios promedio eran sólo 6.6% más altos de lo que eran en 1993, lo que implica una tasa de crecimiento promedio anual de solo 0.34%. El salario promedio de 2012 era prácticamente idéntico al que prevalecía en México 30 años atrás. Estas diferencias son mayores cuando comparamos los

niveles salariales reales por hora, que en Estados Unidos son 5 o 6 veces mayores al salario real ofrecido en México.

México cuenta con el salario mínimo más bajo dentro de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la remuneración en el país es de apenas 1.01 dólares por hora, cifra inferior a los niveles de países como Chile (2.2 dólares) y Turquía (3.49 dólares), economías similares a la mexicana. El salario mínimo de un trabajador australiano es nueve veces mayor al de un mexicano, 9.54 dólares por hora.

No obstante, hasta antes de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, la integración económica de México a Estados Unidos ha creado mecanismos para solventar los diferendos entre los agentes económicos de ambos países a través de las instituciones creadas al amparo del TLC.

Los paneles de controversia han funcionado al respecto para dirimir los conflictos surgidos por el acuerdo comercial, y esa medida fue un mecanismo adecuado de las élites políticas que buscaron la forma de evitar confrontar las diferencias por medio de las instituciones tradicionales, es decir, tribunales y juzgados.

La dependencia económica para con los norteamericanos bien podría ser equilibrada o balanceada mediante la búsqueda de la diversidad comercial, en la dinámica de la vertiginosa firma de acuerdos comerciales con infinidad de países.

Baja California, la esquina noroeste de América Latina. México es uno de los países que en el mundo tiene firmados un mayor número de acuerdos comerciales. ¿Por qué no aprovechar ese impulso para estrechar nexos y relaciones en otras regiones del mundo? Pero principalmente, ¿por qué no buscar más contactos y estrechar vínculos políticos, sociales y culturales con la región geográfica con la que más identificación se supone que deberíamos tener, es decir, América Latina?

El gobierno y la sociedad mexicanos hemos dado la espalda a la región con la cual tenemos mayores vínculos culturales y compartimos una historia. Hemos pecado de soberbia, y desde los tiempos previos al TLC quisimos negarnos a ver la realidad, pretendiendo integrarnos al bloque norteamericano del continente con el cual los vínculos sociales son menores, si descontamos el fenómeno migratorio. México tiene una responsabilidad mayor en el ámbito de América Latina, y nos hemos querido desentender de esa realidad y de esa identidad que nos marca. Son mayores los nexos con la América del Sur que con la América del Norte.

No hemos querido ver esa realidad y nos hemos olvidado de una región que tiene interés vital para nosotros.

¿Cómo hemos llegado a esos extremos? Quizá parte de la explicación tenga razones culturales y se deba buscarla en la caracterización que nos acompaña a los mexicanos desde antes de constituirnos en nación independiente. Los mexicanos nos cubrimos la faz, el rostro, con una máscara, con un velo que oculte nuestra pasión y nuestros sentimientos profundos.

Somos apasionados, volubles, pero nos resistimos a que se nos cuestione en el alma, conflictuada, emocional pero profundamente generosa. Esa generosidad inmensa es a la que deberíamos echar mano en momentos críticos en los que nos toca enfrentarnos a nosotros mismos para ver la profundidad de nuestra alma y definir nuestra verdadera identidad, identidad que nos acompaña ineludiblemente en la definición de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Tal vez sobre este crudo diagnóstico deberemos partir en la nueva conformación de mecanismos constructivos para una reformulación de la agenda bilateral entre México y los Estados Unidos.

Frontera norte. Segura y digna. Uno de los temas más importantes en nuestra agenda legislativa es el relativo a la seguridad pública. Ante una problemática compleja y diversa, es necesario replantear la relación con Estados Unidos en un marco de buena voluntad, responsabilidad y prudencia, pero sin permitir posturas que ofendan la dignidad nacional o atenten contra la soberanía del pueblo mexicano.

Fincaremos la relación con el gobierno de Estados Unidos en el respeto y el beneficio mutuo. Por razones obvias, debemos aplicar una política de buena vecindad. En los últimos tiempos, la cooperación se ha enfocado más a los efectos de la inseguridad, sin atender las causas que han originado los problemas de violencia y la creciente migración de mexicanos a Estados Unidos. Por eso consideramos que es el momento de proponer un cambio sustancial en la relación bilateral.

Los problemas de índole económico y social no se resuelven con medidas coercitivas. No es con asistencia castrense, labores de inteligencia, envío de helicópteros y armas, como se resolverá el problema de la inseguridad y la violencia en nuestro país y en el vecino. No obstante, apoyaremos a nuestros pares estadounidenses que lo soliciten, para el establecimiento de un verdadero y estricto control de armas, mismas que han causado y causan tanto dolor y muerte en ambos lados de la frontera.

Tampoco se detendrá el flujo migratorio con muros, redadas, deportaciones o medidas de militarización fronteriza. El ganarse la vida es uno de los derechos humanos fundamentales y los mexicanos que van a ganarse la vida a Estados Unidos lo hacen por necesidad, no por gusto, arriesgando todo para tener un trabajo y mitigar su hambre, su pobreza y la de su familia.

Los acontecimientos recientes señalan la necesidad de contar con una comunicación fluida entre los países de la región norteamericana. Para alcanzar este fin, se ampliarán los contactos entre empresarios, académicos, universidades, organizacio-

nes no gubernamentales, partidos políticos, autoridades regionales y locales, y se dará prioridad al diálogo entre los poderes legislativos de México, Estados Unidos y Canadá. Lo anterior resulta imprescindible para contrarrestar la propaganda antimexicana que difunden hoy los sectores más conservadores del país vecino, olvidando que en sus raíces corre sangre migrante.

En relación con la seguridad nacional y combate al crimen organizado, el gobierno revisará el marco de cooperación vigente en materia de seguridad con Estados Unidos para establecer certidumbre, reglas claras y transparencia; e insistimos, el establecimiento de un estricto control en la venta de armas, toda vez que se ha comprobado que la gran mayoría de las armas ilegales que existen en México empleadas por los grupos delictivos, provienen de los Estados Unidos.

Así, el crimen organizado opera no sólo en el tráfico de drogas, sino de armas, personas y dinero, en ambos sentidos en la frontera México-Estados Unidos y tiene, cada vez más, un carácter regional y global. Su combate, por tanto, implica un compromiso serio para erradicar también la corrupción que existe en torno a él, así como acciones para combatir su financiamiento e impedir el tráfico ilícito de armas de Estados Unidos a México.

En algo quiero ser tajantemente claro: por razones históricas, económicas, humanitarias y ecológicas, de ninguna manera se negociará la construcción de un muro fronterizo ya que no sólo no contendrá el tránsito de personas, sino que lo hará más peligroso y afectará, al mismo tiempo, el frágil equilibrio medioambiental de especies que no conocen fronteras. El muro impediría, además, el libre tránsito de integrantes de las culturas indígenas (Yaquis Tohono O'odham y otros pueblos) que, desde tiempos ancestrales, han habitado y cruzado las tierras limítrofes entre Sonora y Arizona.

Al respecto, hacemos las siguientes propuestas:

Se hace necesario un proyecto de gobierno que incorpore

las principales preocupaciones de la sociedad fronteriza y asuma un compromiso claro, contundente y eficaz con sus habitantes. El proyecto de una frontera digna y segura propone:

- La celebración de un Acuerdo Bilateral entre los Gobiernos y los pueblos de México y Estados Unidos, para el combate al crimen organizado y las adicciones, donde cada uno asuma las responsabilidades que en el ámbito de su competencia le correspondan. Las erráticas actitudes de reclamos hipócritas y justificaciones entre funcionarios de ambos países en nada solucionan y sólo contribuyen a profundizar el clima de inseguridad fronteriza.
- El fomento y apoyo a todos los mexicanos en Estados Unidos para el establecimiento de redes de organización social, que permitan la cooperación, la ayuda mutua y la realización de proyectos de desarrollo entre nuestros compatriotas y sus comunidades de origen. A mayor unidad y organización, mejor será la defensa de sus derechos y aspiraciones.
- Esta acción deberá acompañar las tareas de un nuevo gobierno legitimado por el voto de los mexicanos y la congruencia de sus acciones, para llegar con la suficiente autoridad moral y firmeza necesaria, para negociar con Estados Unidos el tan postergado acuerdo migratorio, en los mejores términos para ambos países.
- La implementación de un programa integral de bienestar social y atención a las ciudades fronterizas, que permita direccionar recursos humanos, financieros y acciones interinstitucionales en proyectos específicos de salud, educación, vivienda, desarrollo urbano y protección del medio ambiente. La prioridad será atender a los sectores de mayor vulnerabilidad, mujeres embarazadas, madres solteras, niños, niñas, discapacitados y personas adultas mayores.

- Una estrategia de trabajo institucional que parta del respeto a la organización y la autogestión comunitaria. Serán las propias comunidades las que participen en los procesos de inversión pública, en la planeación, ejecución y supervisión en las obras públicas y sociales. La corresponsabilidad será un instrumento de trabajo común entre el gobierno y las comunidades fronterizas.
- Mejoramiento del manejo binacional del agua en la frontera México-Estados Unidos, que permita cumplir y hacer cumplir los compromisos internacionales, sobre la base de una política planificada que beneficie a los habitantes de la frontera norte.
- Establecimiento del Mercado Común Mexicano a través de plataformas digitales, que fortalezcan la economía de las regiones y facilite el intercambio de mercancías entre los estados del norte, centro y sur del país, mediante un sistema tributario ágil, desburocratizado y eficiente, que apoye principalmente a los pequeños y medianos productores.
- Implementación de un programa nacional de prevención contra las adicciones y rehabilitación de adictos, con énfasis en la frontera norte.
- Acuerdos de cooperación entre los estados de la frontera norte y los del sur en materia de atención social, jurídica y administrativa a los migrantes de cada una de las entidades expulsoras. En Baja California, por ejemplo, se han asentado indígenas de diversos estados de la República, quienes llegan a requerir documentos oficiales tales como actas de nacimiento. Desde el Senado, habremos de gestionar con los gobiernos de los principales estados expulsores de migrantes, mecanismos expeditos y accesibles, —como kioscos, oficinas o corresponsalías de atención— que les permitan obtener sus documentos personales.

- Diseño de protocolos para proteger los derechos humanos de las personas migrantes, que consideren los aspectos jurídicos, sociales y asistenciales.
- Pleno respeto a los derechos laborales de las y los trabajadores de las maquiladoras instaladas en la frontera norte y los jornaleros agrícolas en Sinaloa y San Quintín, Baja California.
- Creación de un fondo para el retorno de los migrantes a sus lugares de origen cuando hayan sido deportados o hayan fallecido en los Estados Unidos.
- Establecimiento de una campaña permanente de divulgación en la comunidad mexicoamericana de los beneficios establecidos en la Ley de Nacionalidad, la cual prevé la doble nacionalidad, misma que beneficia a los mexicanos residentes en el extranjero.
- Se avanzará en el debate nacional en torno a la legalización regulada de algunas sustancias psicotrópicas, debate que ya es una realidad en ambos lados de la frontera y que, ciertamente, concierne a la relación bilateral.

Estas acciones como muchas otras deben ir acompañadas de una estrategia de coordinación interinstitucional entre las dependencias y organismos de los tres órdenes de gobierno y un titular del Ejecutivo Federal arropado de un proceso electoral legal y legítimo, que le permita llegar a la mesa de negociación junto a su similar norteamericano, con la autoridad moral que todo proceso de construcción de acuerdos requiere y reclama de cada una de las partes, y particularmente para México.

(Propuesta legislativa en materia fronteriza, construida durante las campañas presidenciales del 2006 y del 2018, ambas con Andrés Manuel López Obrador como candidato a la Presidencia de la República).

Alianza para el crecimiento económico y el bienestar social en la frontera

Para algunos la frontera norte es una cicatriz que nos separa irremediablemente de nuestros vecinos; para otros más optimistas, es un punto de encuentro que, bien manejado, puede darnos la posibilidad de acceder a un mejor desarrollo.

Para los que vivimos en esta región, lo mismo que para muchos miles de mexicanos más que cada año se asientan en la zona, la frontera representa la posibilidad de empleo, educación, vivienda y mejores niveles de vida, pero también es el enfrentamiento con una realidad social compleja, inédita y preocupante, por los múltiples factores que convergen en ella.

La importancia de la frontera norte está más allá de toda duda, desde hace décadas registra un notable crecimiento poblacional, lo que ha ocasionado un desarrollo urbano desmedido y una enorme demanda de servicios de toda índole.

Es fundamental también por su valor estratégico y comercial, así como por su potencial productivo.

La frontera norte ha crecido fundamentalmente gracias a su propio esfuerzo. En lo esencial, ha carecido de una política específica por parte del Gobierno Federal.

Es tiempo ya de que se reconozca su potencial productivo y social; es tiempo de que se convierta en una de las prioridades de la estrategia de crecimiento económico y, en específico, de los instrumentos por excelencia de ésta, que conforman el paquete económico que ahora se discute en el Congreso de la Unión.

A la hora de determinar decisiones en materia fiscal, de ingresos y de asignaciones dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación debe atenderse de una manera especial la zona fronteriza.

Seguramente todos estamos de acuerdo en que la búsqueda del crecimiento económico y social debe ser una de las prioridades de nuestro programa económico, habida cuenta de los fuertes deterioros en las condiciones de vida de los mexicanos.

Sin embargo, en la ampliación de esta estrategia nacional es necesario reflexionar sobre dos aspectos en particular: en primer lugar, es necesario no desatender que a la par del crecimiento, es urgente pasar a la aplicación de mecanismos que permitan una justa distribución de la riqueza nacional.

La experiencia de las dos últimas décadas nos muestra que no basta el crecimiento para disminuir las carencias sociales ni para atenuar la tensión causada por la crisis.

Si al objetivo del crecimiento no se le acompaña con esfuerzos por reducir la pobreza y las causas de la desigualdad, lo más probable es que se reproduzcan las tendencias negativas de nuestro desarrollo.

En segundo lugar, es fundamental tener en cuenta las características regionales. En este caso concreto se trata de atender las particularidades económicas y sociales de la frontera norte.

Concebir el diseño y aplicación de la política económica, sólo como un ejercicio de técnica, de variables y de tasas, es no entender que la economía no solamente es un asunto administrativo, sino un asunto de carácter político, es decir de gobernabilidad.

La sociedad mexicana ha enfrentado enormes sacrificios en los últimos años, como consecuencia de las crisis recurrentes.

Por desgracia, no se vislumbran expectativas de mejoramiento en el presente ni a corto plazo. Adicionalmente, los costos de la crisis no se han repartido de manera equitativa.

En este sentido, resulta difícil entender el porqué de la magnitud de los apoyos canalizados a la banca y a los concesionarios de las carreteras, en relación con lo que reciben los grupos sociales más desprotegidos. En este ámbito, sin dejar de lado la crítica hacia aquello que consideremos erróneo, es necesario

arribar a puntos de acuerdo básicos sobre los principales objetivos de la estrategia en las actuales condiciones del país.

Esto significa procurar una plena compatibilidad entre las metas sociales y las metas económicas.

La experiencia de otros países nos indica que estos dos planos no se contraponen; un desarrollo social amplio favorece la competitividad internacional y el crecimiento económico y éste a su vez genera efectos positivos en las condiciones de vida de la sociedad.

Las estrategias económicas deben negociarse y construirse con el consenso de todos los sectores sociales. Las políticas económicas y sociales deben hacerse cargo de esta diversidad de perspectivas e intereses.

No se trata de arribar a la solución técnicamente adecuada, sino a aquella fórmula que permita además dar cabida a todos los grupos, sectores y regiones que constituyen la Nación.

Algunos de los compromisos sociales básicos que deben ser refrendados especialmente en épocas de crisis son la justicia social, el desarrollo regional y el federalismo.

La frontera norte ha sido, desde hace décadas, un polo de atracción y de crecimiento económico, sin embargo, este desarrollo ha sido desequilibrado y sin visos de planificación lo que se refleja en:

1. Tasas de crecimiento de la población por encima de la media nacional;
2. Agudización de la problemática urbana;
3. Grave inseguridad pública;
4. Severo deterioro ecológico;
5. Asentamientos humanos en zonas de riesgo e insuficiencia de servicios básicos;
6. Flujos migratorios constantes;
7. Incremento en asuntos relacionados con el narcotráfico;

8. Asuntos de salud pública: Sida, embarazos precoces y consumo de adicciones;
9. Espacio pluricultural acentuado.

Por estas mismas particularidades de la frontera norte hace falta un pacto social y económico que se adecue a las características propias de esta región.

En este sentido, es necesario contar, en primer lugar, con un acuerdo básico en este Congreso para impulsar en lo inmediato el establecimiento de una política integral y específica hacia la región fronteriza.

En un segundo momento, convoquemos a los congresos de otros estados fronterizos del norte, en la perspectiva de consolidar una zona en la que el crecimiento, la distribución y el desarrollo pudieran ayudar a alcanzar las metas nacionales, y de esta manera impulsar a otros estados del centro y del sur del país.

Recalquemos esta última idea. Los estados fronterizos del norte no queremos un trato de privilegio. Queremos una política federal específica hacia la zona que nos permita alcanzar un desarrollo que beneficie no sólo a la región, sino también a nuestros hermanos del centro y del sur.

En tercer lugar, que el gobierno federal participe y construya junto con los gobiernos de la frontera norte, opciones viables para el desarrollo de la región.

La política económica debe tener una buena dosis de flexibilidad y sensibilidad política y social para que no devenga en autoritarismo económico centralista o en fuente de errores con graves repercusiones políticas y sociales.

En el caso específico de la zona hace falta una alianza democrática para el crecimiento, el bienestar social y la seguridad pública en la frontera norte, que tome en cuenta nuestras principales preocupaciones y carencias.

Una alianza, sí, pero no sólo de dirigencias y cúpulas, sino de toda la sociedad fronteriza, que involucre a las autoridades municipales, estatales y federales, representaciones populares y de organizaciones ciudadanas y sociales, productores; pequeños y medianos empresarios; cámaras de la iniciativa privada e instituciones educativas, entre otras.

Alianza con programas y acciones construidos y elaborados por el consenso de todos los actores económicos, políticos y sociales que habitamos esta región. Una alianza que permita construir los acuerdos municipales, regionales y estatales para estar en condiciones de establecer relaciones firmes, duraderas y productivas.

Lo anterior, posibilitará fortalecer de manera más equitativa los circuitos comerciales nacionales e internacionales, teniendo como meta propiciar el desarrollo municipal, regional y nacional, tanto en el aspecto de la producción como en el crecimiento de los índices orientados al bienestar social. Alianza construida con un modelo de planeación, en donde uno de sus aspectos centrales sea el de involucrar la participación democrática de la sociedad como eje central del desarrollo social, productivo y cultural de los estados y municipios de la frontera norte.

Como elementos básicos de esta alianza regional, se proponen los siguientes:

1. Recursos adicionales a los contemplados en el proyecto de Presupuesto de Egresos, mismos que podrían ser canalizados a través de un programa específico, administrado y operado por los estados y municipios.
2. Una estrategia que involucre legal e institucionalmente a las comunidades en la toma de decisiones sobre programas, proyectos y presupuesto.
3. Medidas concretas para lograr una mayor coordinación interinstitucional y en los tres niveles de gobierno.

La propuesta de una alianza democrática para la zona de la

frontera norte que ahora se presenta a esta soberanía, tendría además los siguientes objetivos:

A) Promover la instalación de pequeñas y medianas empresas.
B) Estimular fiscal y financieramente a las empresas que se instalen en la zona y que además sean creadoras de empleo.
C) Apoyar en lo financiero y fiscal a las empresas exportadoras.
D) Crear un programa social específico que atienda las necesidades de alimentación, salud y educación, para las colonias populares y comunidades rurales de esta región, en especial que brinde la atención que reclaman las miles de mujeres que trabajan en las empresas maquiladoras de la frontera norte.

   Es hora de hacer justicia a los reclamos de las mujeres fronterizas que con su esfuerzo y trabajo son pilares fundamentales en la economía regional.
E) Establecer un amplio programa que mejore sustancialmente las condiciones de vida de miles de migrantes; para las y los jóvenes en asuntos que están directamente relacionados con su desarrollo y vida cotidiana; para los adultos mayores y personas con discapacidad.
F) Impulsar una política que atienda las necesidades de servicios básicos, de infraestructura y de equipamiento urbano, así como de construcción de viviendas nuevas y de mejoramiento de las existentes, que permita atender los déficits de unidades nuevas y el problema de hacinamiento y que dé cobertura en educación, de salud y cultura.
G) Diseñar un intenso programa fronterizo de rescate y preservación del medio ambiente.
H) Establecer una estrategia por la seguridad pública de la frontera norte, asolada por el crimen organizado y la

violencia social. En particular, esta medida tiene relación directa con las necesidades que reclama la política de seguridad nacional.

I) Instrumentar un vasto programa en la procuración y defensa de los derechos humanos de nuestros paisanos migrantes del otro lado de la frontera y de los que habitan en nuestra región norte.

J) Establecer un programa integral para la problemática de los y las niñas de la calle y expuestos a condiciones adversas como la prostitución, violación sexual y agresiones físicas, verbales y/o mentales.

Parte fundamental del federalismo es que las regiones, los estados y los municipios, tengan la capacidad en los hechos de adecuar a sus particulares condiciones los lineamientos económicos nacionales.

Esto fortalecerá al pacto federal y mostrará que la elaboración de las políticas atiende efectivamente a los intereses de la sociedad mexicana.

(Propuesta legislativa en materia de Crecimiento Económico, para la Frontera Norte, construida durante las campañas presidenciales del 2006 y del 2018, ambas con Andrés Manuel López Obrador como candidato a la Presidencia de la República).

Ombudsman del migrante: una urgencia nacional

La migración es un fenómeno que se produce en lo fundamental como resultado directo de las políticas neoliberales a escala planetaria y se encuentra estrechamente vinculada a la globalización de la economía y el comercio, de la educación, de la cultura, de la ciencia, de la comunicación y en general de todos los procesos sociales, lo cual ha generado nuevas corrientes migratorias que han propiciado una problemática que ha venido a transformar las relaciones diplomáticas y de diversa índole entre los países y las relaciones sociales en el interior de las familias de los migrantes.

Según la directora de la División de Población de la ONU, Hania Zlotnik, en una conferencia impartida en junio de 2009 en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, alrededor del globo hay 214 millones de migrantes, es decir, 3 por ciento de la población mundial ha abandonado su país para vivir en el extranjero. La cifra tiende a crecer permanente y rápidamente, si se considera que en 2001 había 175 millones y ya para 2006 había 191 millones de migrantes, de los cuales 61 por ciento se dirigió a países industrializados –fenómeno llamado migración norte–, en los que, dicho sea de paso, las tasas de natalidad de la población nativa son tan bajas que la inmigración constituye la mayor fuente del crecimiento de la población. Los principales países expulsores de migrantes son asiáticos, latinoamericanos y africanos.

Los migrantes, particularmente los más pobres de éstos, constituyen un grupo extremadamente vulnerable, en relación con el cual se han aprobado diversas convenciones internacionales, que si bien ponen en el papel la voluntad de las naciones para establecer y regular mejores condiciones y

trato para quienes arriban a un país distinto al suyo, carecen de mecanismos para una defensa más efectiva de los derechos de los migrantes, que generalmente son ignorados y no pocas veces violados. Menos existen disposiciones que sancionen el incumplimiento en que se incurra.

El migrante parte hacia lo desconocido. Salvo que vaya bien documentado, le esperan abusos, incertidumbre, inseguridad, peligros, riesgos contra su integridad personal y contra el poco o mucho patrimonio que lleve a su destino, debido a que los países receptores de migrantes, entre ellos Estados Unidos, han respondido con una creciente fortificación de fronteras y la criminalización de las migraciones, con las consecuentes deportaciones, y no existe una respuesta adecuada de los países emisores, en los que hay evidente desinterés por quienes se marchan del territorio nacional en calidad de migrantes, ya que, al fin y al cabo, le evitarán gastos al país y le enviarán remesas.

En el caso de México, nuestra nación es altamente exportadora de migrantes, la mayoría de los cuales tienen como destino Estados Unidos, país para el que los mexicanos son fundamentales. Según la funcionaria de la ONU previamente citada, en 2005, de todos los migrantes que se trasladaron de un país en vías de desarrollo a otro poderoso, uno de cada cinco fue mexicano. Los mexicanos residentes en ese país representan 32 por ciento de todos sus inmigrantes.

Nuestro país resiente intensamente esta emigración, si se considera que la mayoría de los migrantes son jóvenes de 18 a 29 años y que en Estados Unidos radica alrededor de 10 por ciento de la población nacional, es decir, una décima parte de mexicanos de origen ha encontrado del otro lado de la frontera su medio de vida.

Por otra parte, México es paso obligado por tierra para quienes, provenientes de América Latina, desean radicar en Estados Unidos. Lamentablemente, así como los migrantes

mexicanos sufren vejaciones en ese país, los centroamericanos que van de paso rumbo al norte suelen ser víctimas de policías federales y estatales, respecto de lo cual existen quejas documentadas por robo o extorsión, que van aparejadas de violencia sicológica, insultos, amenazas e intimidación.

Los migrantes están también sujetos a los traficantes de indocumentados o *polleros*, quienes por una cantidad de dólares les ofrecen cruzarlos al otro lado de la línea, y quienes muchas veces los abandonan a su suerte. El tráfico de seres humanos se ha convertido en un negocio que genera ganancias millonarias para los traficantes y los sindicatos del crimen. Además de los traficantes, los migrantes también son presas de organizaciones delictivas que operan en la frontera, dedicadas al contrabando, trata de blancas, tráfico de drogas y crimen organizado.

Una de las funciones primordiales de todo Estado es garantizar la integridad de las personas y proteger a sus ciudadanos donde éstos se encuentren. Renunciar a esta tarea significa claudicar a una obligación básica de gobierno.

Referimos lo anterior considerando que permanentemente, sobre todo en tiempo de procesos electorales en Estados Unidos, existe un acoso sistemático del sector más conservador de la clase política estadunidense en contra de los migrantes mexicanos, que les crea un clima adverso, lo cual ha propiciado diversos y lamentables proyectos legislativos antimigrantes, orientados a menospreciar, denostar y criminalizar a los trabajadores migratorios y sus familias; disposiciones que incluso confrontan, en forma perversa, a los recién llegados con los inmigrantes plenamente establecidos. Es preciso crear opciones que contengan este ambiente de conflictividad e intolerancia política y social imperante.

(Artículo *La Jornada* 20 abril 2012).

II. Semblanzas entrañables

Un abrazo al *Tatíc* Samuel, dondequiera que se encuentre

Pareciera mentira que un hombre que en vida fue tan atacado, haya encontrado unanimidad en su muerte.

Si en verdad hay sinceridad en las palabras de quienes hoy desde sus puestos, cargos y púlpitos dicen reconocer la actitud y trayectoria de don Samuel Ruiz, existe una manera muy sencilla que pueda acompañar esas palabras elogiosas y convertir en ley y política de Estado los acuerdos de San Andrés Larráinzar, producto de un proceso de negociación exitoso, donde su papel como mediador contribuyó a crear las condiciones propicias para lograr el acuerdo en el primer tema de la agenda pactada entre el gobierno federal y el EZLN.

Hay otra parte de México que no lo elogia en público, y sufre en privado su ausencia, añora su presencia, sus consejos y el don de gente que lo caracterizó.

Quienes compartimos con don Samuel desde la primera Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) los tiempos de la negociación en Chiapas, tuvimos oportunidad de compartir anhelos, sueños y anécdotas de una cotidianeidad intensa y productiva que dibuja los tiempos de esperanza generados a partir del ¡Ya basta! zapatista.

Recuerdo que, en octubre de 1995, en plenos trabajos del proceso de negociación, convenimos los miembros de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI) y los de la Cocopa reunirnos en Comitán, Chiapas, como punto de encuentro y de ahí partir en dos helicópteros a Guadalupe Tepeyac, de donde nos transportaríamos por tierra a La Realidad para sostener un encuentro con la comandancia zapatista.

Nos repartimos entre los dos helicópteros, en el que fue adelante nos subimos don Samuel Ruiz, José Narro, don Luis

Álvarez, Heberto Castillo y quien esto escribe. En el de atrás venían los demás compañeros de ambas comisiones.

Ya enfilados rumbo a Guadalupe Tepeyac, en el helicóptero en el que viajábamos se escuchó un golpe espantoso en pleno vuelo; la nave hizo varios movimientos bruscos, pero finalmente el piloto, aunque con apuros, recuperó el control y pudimos llegar a salvo a nuestro destino.

En un primer momento no supimos lo que había pasado, más César Chávez, diputado del PRD, que venía en el helicóptero de atrás, se dio cuenta de que un ave muy grande había chocado contra la aeronave por lo que ésta se colapsó en el aire cuando los rotores aletargaron la rotación y estuvimos a punto de sufrir un accidente de consecuencias mayores.

Pasado el susto, quienes veníamos junto a don Samuel le dijimos que su presencia nos había permitido salvar el pellejo. Con la generosidad que lo caracterizaba sólo se rio para consecuentar nuestras vaciladas que soltábamos nerviosos para calmar el temor que nos produjo la sola posibilidad de un accidente.

Llegar a ese momento de camaradería y de confianza no había sido fácil. Lo que en ese momento ya era la Cocopa había nacido bajo el signo de la desconfianza.

La propuesta original de formar una comisión legislativa para la paz vino del presidente Ernesto Zedillo y fue interpretada como un intento de desplazar a la CONAI en el proceso de negociación entre el EZLN y el gobierno federal.

A quienes conformamos aquella primera Cocopa nos quedó muy claro que la labor de la CONAI y la nuestra no eran excluyentes, sino complementarias, lo cual permitió que las tareas se desarrollaran en el ámbito de sus respectivas responsabilidades.

En este trecho de la negociación, donde a cada paso que avanzábamos aparecía una nueva provocación, y a pesar de la evidente molestia que les causaba don Samuel Ruiz a prominentes figuras del poder político y económico, la figura del obis-

po de San Cristóbal y su equipo de trabajo nos permitió crear un ambiente constructivo y consolidar un avance que culminó con la firma de las partes en el tema de Derechos y cultura indígenas, conocidos como los acuerdos de San Andrés Larráinzar.

Este proceso se produjo en un contexto en el que las mentiras promovidas desde esferas gubernamentales y sectores de la derecha mexicana difundían dolosamente que atrás del levantamiento zapatista estaba la mano del obispo.

Todos ellos nunca han entendido que los únicos promotores de las rebeliones sociales son la pobreza y la miseria a la que están sometidas la inmensa mayoría de las comunidades indígenas y campesinas del país.

Desde la comodidad de sus mansiones nunca entenderán lo que significa la desesperanza de vivir –si a eso se le puede llamar así– en un contexto donde la pobreza cala hasta lo más profundo del ser humano que la padece.

Empresarios nacionales y extranjeros, funcionarios, concesionarios de medios de comunicación, entre muchos otros, enfocaron sus baterías a descalificar la meritoria y entregada labor de don Samuel Ruiz.

Este distinguido segmento social nunca entendió que el cariño por el *Tatíc* estaba enraizado en lo más profundo de los corazones indígenas chiapanecos, quienes olvidados y excluidos de todo tipo de atención habían encontrado en la palabra de don Samuel un confort que lo uniría de por vida con los más pobres de Chiapas. Ese compromiso marcó su vida y las de cientos o miles de comunidades indígenas de Chiapas.

Un abrazo, *Tatíc*, con todo cariño donde quiera que te encuentres.

(Artículo *La Jornada* 28 enero 2011).

A Heberto Castillo, *In memoriam*

Quiero hablar de un hombre que me brindó su amistad y su ejemplo Heberto Castillo.

Conocí un hombre de edad, con ideas, con sueños y anhelos de juventud. Conocí un hombre lleno de libertades, libertad para amar, libertad para luchar, libertad para disentir, libertad para ser libre. Conocí un dirigente con visión de horizonte, necio, terco, pero siempre congruente, firme, con alma de niño, corazón de quijote y veracruzano. Conocí un amigo con virtudes y defectos, pero siempre sincero, generoso, compañero.

En la Cocopa conciliaba a los priístas, regañaba a los perredistas, convencía a los panistas y discutía con los petistas.

Mas bien regañaba a todos, discutía con todos, pero también a todos convencía, con todos conciliaba, sin renunciar a sus principios. A Marcos lo defendía frente al gobierno, pero en corto lo regañaba y le enseñaba, de su experiencia y sabiduría.

Junto a don Luis Álvarez, constituyó el consejo tutelar de la Cocopa.

Cuando algo se atoraba, los dos dirigentes iban y venían, de la Realidad a Comitán, de Copalar al Distrito Federal, de San Cristóbal a Tuxtla, de San Andrés a la Garrucha, de Guadalupe Tepeyac al aeropuerto de Teherán, con entusiasmo de estudiantes preparatorianos.

A la hora de comer era el de mejor diente, solo superado por López Velarde y César Chávez. Le entraba con entusiasmo a las mulas, los tacos al pastor, los caldos de pollo y los frijoles refritos.

La comida la aprovechaba para platicar algo más que de soberanía, paz o democracia.

Hablaba de sus nietos, en especial de uno que por estar muy chico, y no poder decirle abuelito Beto le decía "Tito eto", sus nietos eran su inspiración y motivo de superación.

Al presidente Zedillo le brindó su amistad y su confianza. Días antes de su muerte quería verlo, para platicar y elaborar iniciativas políticas, que permitieran ofrecer salidas al conflicto chiapaneco.

El presidente Zedillo sabe cómo pensaba Heberto, lo conocía, lo procuraba, le llamaba "maestro", sabe que quería para Chiapas, para la paz y para los pueblos indios.

Las calles de San Cristóbal serán otras sin él, la Cocopa resiente su ausencia, pero se queda con su ejemplo, con su espíritu de gigante con el enorme reto de salir adelante en la mayor de sus crisis.

La Cocopa tiene que salir adelante por el bien de la paz, por el bienestar de los pueblos indios, por la memoria de Heberto, por la memoria de un hombre del que oí hablar hace casi treinta años, de un hombre que conocí con tres grandes obsesiones: la democracia, la paz y la soberanía.

A principios de la administración del presidente Zedillo, organizó en la casa de Esteban Moctezuma una reunión con dirigentes políticos de diferentes partidos, gobernadores, diputados y senadores, para impulsar acciones en defensa de la soberanía mexicana.

Hicimos manifiestos, actos políticos, construimos acuerdos, realizamos conferencias en Tijuana, en el teatro de la Ciudad, organizamos actividades en defensa de los trabajadores migrantes.

Poco antes de ingresar al hospital me acompañó a Tijuana, a principios de marzo del presente año, para platicar sobre el proceso de paz.

Lo acompañó su inseparable Tere.

Estuvimos en el Centro Cultural Tijuana, terminando visitamos a la Presidencia Municipal dónde el alcalde lo nombró huésped distinguido y después con el buen comer que tenía, le entró a las langostas con arroz y frijoles en Puerto Nuevo frente al mar en el municipio de Rosarito.

Tijuana y Rosarito lo recuerdan con cariño y afecto.

El escenario de la política mexicana contemporánea no puede entenderse sin hablar de la contribución que Heberto Castillo realizó en favor de una sociedad más democrática.

Su figura y su militancia convencida de las mejores causas de México lo hicieron uno de los puntos de referencia para todos aquellos que nos dedicamos a la política.

Se podía estar de acuerdo o en desacuerdo con él, pero nunca se podía dudar de su inquebrantable vocación de servicio a la Nación.

Amigo personal de uno de los mexicanos más destacados, el general Lázaro Cárdenas. Impulsor del Movimiento de Liberación Nacional.

Participante en el Movimiento de 1968, perseguido, preso político, fundador de partidos, candidato a la Presidencia de la República, legislador y promotor de la paz. Fueron algunas de las muchas tareas y actividades a las que la Patria lo llamó.

En todas las tareas siempre hizo su mejor esfuerzo, teniendo en mente un solo objetivo: mejorar las condiciones de los que menos tienen.

Fue adversario leal, pero nunca enemigo de las personas. Combatió a los vicios y a las ideas que él juzgaba equivocadas, sin invocar al odio y al revanchismo.

Fue crítico feroz e incansable. Los años no lo confundieron, no lo minimizaron. El tiempo no lo derrotó, lo hizo más claro y fuerte.

Enseñó caminos no sólo en el terreno de la política sino también de la ciencia y, lo más importante, de la conducta humana.

Con su ejemplo, nos enseñó el valor de la crítica, la importancia que tiene para todos el defender en todo momento y circunstancia los principios que nos rigen como país.

Algunos de nosotros desde trincheras distintas tuvimos el privilegio de compartir con el ingeniero Castillo sus últimos

años tan activos y fecundos como seguramente fueron todos los que vivió.

Su vida fue una defensa permanente de la soberanía nacional. Recordamos como en medio de las celebraciones por el auge petrolero de los años setenta, nos llamó a cuidar los recursos energéticos y a utilizarlos racionalmente. La realidad demostró cuanta razón tenía.

Se definía a sí mismo como un nacionalista apasionado y los que caminamos con él en estos últimos años supimos lo auténtico de su lucha por la democracia. Siempre de la mano de su inseparable Tere, amadísima compañera de toda su vida.

En el trabajo cotidiano de la Cocopa, compartiendo la experiencia de uno de los momentos capitales de nuestra historia moderna, conocimos de cerca sus anécdotas y su sencillez.

En nuestras mentes y nuestros corazones siempre estará el ejemplo de Heberto, su corazón, su alma, sus ganas de vivir, su amor por los demás, su entrega desinteresada. Su ausencia física nos reclama un mayor esfuerzo de todos para lograr la paz en Chiapas.

Gobierno, zapatistas, legisladores y partidos políticos deberemos entender la lección y el ejemplo que Heberto nos dejó.

Por eso le digo al güero Heberto, que donde quiera que se encuentre tenga la confianza, de que su sueño de Quijote no será imposible, millones de mexicanos retoman sus enseñanzas y luchan por el México democrático, justo, soberano por el que luchó hasta el último día de su existencia.

Existencia de un hombre que nació para ser libre. Ha muerto el maestro Heberto Castillo, senador de la República y mexicano comprometido. Aprendamos de su vida la libertad para luchar sin odios, para cumplir sin exclusiones un mejor mañana para todos los mexicanos.

Intervención, 8 de abril de 1997.

Don Héctor Terán supo sembrar futuro

Don Héctor Terán Terán fue un político destacado, de esos que se dan poco, que, a base de congruencia y honestidad ideológica, se erigió como adversario digno y ejemplar, que en un gesto que demuestra su calidad humana y estatura política, supo establecer lazos fraternos; aun con quienes militamos en fuerzas políticas distintas a la suya.

De trato cordial y afectuoso supo identificar con toda claridad que a un hombre no hay que etiquetarlo por su religión o su preferencia política, sino por sus obras, por su mensaje, por su anhelo de contribuir al mejoramiento de sus semejantes.

De él recibimos un trato cordial, siempre respetuoso de la institucionalidad, con el cual supo ganarse nuestro afecto, por encima de las diferencias ideológicas y partidistas.

También recibimos algunas lecciones, conforme a las cuales, en política los enemigos no existen. Se tienen compañeros y adversarios, con los cuáles existen coincidencias y divergencias, encuentros y desencuentros, espacios de interés compartido o posiciones contrarias, aunque no irreductibles.

La democracia así por él entendida, es un lugar de encuentro en el que todos pueden y deben expresar sus ideas, luchar por sus ideales y conjuntar sus esfuerzos, cuando el desarrollo económico y social de la sociedad y el bien común de la ciudadanía así lo demanden.

¿Podemos acaso imaginar un mundo en el que sólo prevalezca una opinión, un punto de vista, una concepción de la realidad?

Por provenir en su momento de la oposición, Don Héctor tenía muy claro que el juego democrático debe permitir la participación de todos los actores en igualdad de circunstancias; y ser ajeno del autoritarismo que tanto lesiona el avance democrático de una nación.

Con su práctica cotidiana, trató de poner a todos, el ejemplo de que el poder debe ser utilizado para servir a la sociedad con pasión, no para avasallarla, y desvirtuar los fines de las instituciones.

Quienes llegamos a pensar diferente, siempre recordamos su disposición para el diálogo, para escuchar nuestros argumentos y exponer los suyos en forma pausada, pero firme.

Si algo pudiera definirlo, dicho con todo respeto, es que fue un caballero de la política.

A veces no coincidimos con su visión como gobernador, pero nunca dejamos de reconocer su legítima y real preocupación porque Baja California se encontrará dentro de los primeros planos nacionales, en beneficio de su gente.

Los grandes hombres, los que forjan nuevos caminos, los que se mueren en la raya, los que entregan hasta la última gota de sudor y el último latir del corazón, por la causa del pueblo, siempre serán recordados por propios y extraños, porque son firmes pilares de una sociedad, de un país, del mundo; no sólo del partido en el cual militaron, llámense Luis Donaldo Colosio, Heberto Castillo o Héctor Terán Terán.

Hoy la memoria de don Héctor nos convoca.

Está presente aquí, en la institucionalidad de este Congreso. Como lo estuvo en los primeros acuerdos de concertación política, que firmamos los legisladores del PAN, del PRD y del PRI, para garantizar la gobernabilidad de una Legislatura equilibrada como nunca antes.

Respetuoso de la soberanía del Legislativo, y perenne luchador por las causas de la democracia, fue el testigo de honor y el aval del compromiso que suscribimos para impulsar una Reforma Democrática de las Instituciones de Baja California, compromiso que sigue vigente y el cual debemos culminar los tres poderes, como el mejor homenaje, como un merecido culto a la memoria del Gobernador Terán, que fue uno de sus principales impulsores.

Por ello, más que pensar en el sentido fallecimiento de don Héctor Terán, debemos pensar en cuanto le hubiera a él gustado que pudiera concluirse la Reforma del Estado, para que Baja California continuara siendo vanguardia nacional.

Por ello, debemos recordar su pensamiento no con tristeza, sino con esperanza, no como un bello recuerdo sino como algo vivo, que nos anima y nos impulsa, pero nos compromete a seguir luchando para que todos en Baja California tengan la vida digna que merecen.

A don Héctor Terán no le fue posible concluir todos sus proyectos de gobierno. Dejó en las manos de sus compañeros de partido banderas y compromisos.

A ellos les toca ahora tomar la estafeta y llevar a buen puerto esta entidad con la entereza y la visión de quien fuera un Gobernador de su tiempo.

Por ello, que la memoria de don Héctor nos sirva como estímulo para seguir luchando sin que nadie baje sus banderas, porque él nunca las bajó; sin que nadie renuncie a sus ideales, porque él los tuvo hasta el último aliento de su vida; sin que nadie pierda su sentido de identidad, porque él siempre fue consecuente con su partido y con su ser de gente libre y pensante.

Su ausente presencia, nos invita a buscar en un esfuerzo individual y compartido, la sabiduría que nos permita sumar esfuerzos, ver más allá de las siglas y encontrar en nuestro interlocutor el ser humano; alguien con una historia y unos valores que no son los nuestros, pero que son tan válidos como ellos.

Todos habremos de seguir enfrentando el reto de una nueva forma de hacer política, más acorde a la realidad y a las aspiraciones de los bajacalifornianos.

Su sentido deceso, que aún ahora duele a los bajacalifornianos y a los verdaderos demócratas de todo el país.

Hoy honramos la presencia de un hombre que sigue presente en la memoria de todos nosotros.

Sin prejuicios atávicos, ni tozudez estéril, habremos de reconocer en un ejercicio democrático, que la razón puede estar en el otro, en el adversario político, en el interlocutor, cuando la suprema razón de Estado, que es la gente, lo requiera.

Con su ejemplo, todos habremos de seguir enfrentando el reto de una nueva forma de hacer política, más acorde a la realidad y a las aspiraciones de los bajacalifornianos.

A un año de su deceso, que aún es hondamente sentido aquí y en otras partes del país por los verdaderos demócratas, honrar solemnemente por esta soberanía su memoria, no es sino dar el justo reconocimiento a la labor de un hombre que supo sembrar futuro y vivió y murió por causas nobles: la significación de la política, del ciudadano, de la sociedad.

Reciban ustedes estimada señora Corella y sus apreciables hijos, el testimonio de quien habiendo compartido con don Héctor Terán momentos importantes en la vida institucional de Baja California, encontró en él un ser humano comprensivo y generoso, pleno de calor y calidad humana, que supo derramar con plenitud los dones que le fueron compartidos con su equipo de trabajo, sus gobernados, e incluso con sus adversarios políticos.

Por el bien de Baja California, personas como don Héctor no pueden ni deben ser olvidados.

Palabras en el homenaje luctuoso del primer aniversario del fallecimiento del gobernador Héctor Terán Terán, Mexicali, Baja California, 4 de octubre 1999.

Colosio: con vos quiero platicar

Como dicen en Chiapas: "con vos quiero platicar". Te conocí en la sala de espera del periódico *Vanguardia* de Saltillo, propiedad de Armando Castilla. Fue en 1989, tú eras presidente del PRI, y yo un empedernido luchador social. La plática inicial se convirtió en debate, pero tu actitud fue tolerante. Aceptaste los temas de la discusión, defendiste el partido que dirigías, pero aceptaste la crítica, Aceptaste el reto y me lanzaste otro: ingresar a tu partido, para cambiarlo por uno de otro tipo, que entendiera la nueva realidad del país.

Me invitaste a incorporarme al Movimiento para el Cambio Democrático, que dirigía dentro del PRI, mi amigo, Julio Hernández López. La decisión no fue sencilla, pero el entusiasmo de Julio, sus ideas y su invitación a la rebeldía, fueron, factores que contribuyeron a aceptar tu invitación.

Para entonces, me encontraba en ese tiempo coordinando un proyecto de mejoramiento de vivienda para el gobierno de Eliseo Mendoza Berrueto con quien trabajé muy a gusto y me identifiqué con sus concepciones sociales del quehacer gubernamental.

La primera queja que recibiste de mí, fue de parte de los sempiternos caciques priistas laguneros, acerca de que yo privilegiaba en atención a los cardenistas. Te expliqué el método, el recorrido social del programa, las convocatorias en las que se señalaba el lugar, el día y la hora en que se celebraría cada una de las asambleas campesinas, para determinar colectivamente las prioridades por comunidad. Después de escucharme. Me pediste que ojalá esa experiencia pudiera aplicarse en otras regiones del país, y con respecto a la queja caciquil, con tu sinceridad norteña me dijiste "mándalos a chingar a su madre" y agregaste una exclamación "¡en el campo lagunero se

necesita ser muy pendejo o malagradecido para no reconocer la figura del General!" Tu respuesta me gustó, y alegremente los mandé doblemente al lugar donde me dijiste los mandara.

Al año de eso, Mario Luis Fuentes, a petición de la CFE, por conducto de Heleno García, me solicitó la realización de un proyecto de Reacondicionamiento de Vivienda Popular en Mexicali, para abatir los altos índices de consumo de energía eléctrica, cuando lo terminé, el propio Mario Luis, me pidió unas tarjetas acerca de mi percepción de la realidad política bajacaliforniana. Te las llevó a ti, al doctor Zedillo, a Carlos Rojas y después me invitó a comer unos tacos, para "informarme" a bocajarro de la decisión de ustedes para que yo me hiciera cargo del Programa de Solidaridad en la zona costa de Baja California. A Mario le dije ¿Qué chingaos te pasa?, ¿Qué voy a ir hacer a un lugar donde no soy de ahí?, "por eso mismo, tu no eres de ahí, como no lo son la mayoría de los que viven en Tijuana".

A regañadientes, acepté venir a esta ciudad, por un lapso de seis meses. Llevo más de 12 años y sólo me voy muerto, de esta tierra donde se condensa la enorme complejidad social de nuestro México. Tomé agua de la presa y me gustó.

Mi paso por la Sedesol, donde después fuiste mi jefe, fue controvertido pero ha sido la mejor experiencia dentro de la función pública en mi vida. Ernesto Ruffo terminó odiándome, ahora lo comprendo, él tenía carisma, ganó la gubernatura, era bueno para los negocios, pero de la política social, no entendía ni jota. Me tiró con todo lo que pudo. Aunque no pudo mucho.

En el año de 1993, Tijuana sufrió el embate de unas lluvias torrenciales, en donde murieron decenas de tijuanenses, miles de damnificados y casas destruidas. Entrar a las colonias era una tarea punto menos que imposible. Me aprendí todas las veredas, en tanto que las autoridades panistas con Ruffo

a la cabeza, informaban que la situación estaba bajo control. Obstaculizaban la labor del ejército y mantenían una actitud de desprecio a la aportación comunitaria. Ante el desabasto de medicamentos y alimentos en la ciudad, me pediste que fuera a México para traerme una dotación de estos insumos. Conseguiste el avión Hércules de Pemex y me trepaste en esa bodega que parecía de tráiler de cabina doble. Oscura como una chingada, sin azafata, ni cinturones de seguridad, me agarré de las mallas que cubrían las medicinas, y en medio de una tormenta que movía como matraca aquella bodega voladora. Una botella de brandy Therry que le pensaba regalar a un amigo, me sirvió para atemperar los nervios.

A medios chiles, llegué a Tijuana como a las 4 de la madrugada, donde había cientos de brigadistas de solidaridad, organizados para el desembarque de los alimentos y medicinas. Las entregamos al representante del municipio y la respuesta de los mandarines municipales panistas fue lapidaria. "ningún medicamento, ni alimento para los comunistas de solidaridad". La lucha se agudizó y terminaste apoyando en forma directa a las comunidades desplazadas del apoyo institucional. Los panistas criticaron esa acción, pero hoy por todo el país el gobierno federal invierte directamente en cada municipio, y reproduce lo que tanto criticó. En mi barrio le llaman a eso hipocresía.

Recuerdo tu último viaje como responsable de la Sedesol a Baja California, venías a un Foro sobre Ecología y me pediste que pasara por ti al aeropuerto de Tijuana y te llevara a Ensenada. Llegaste junto con Mario Luis. Al pasar por las oficinas de la Sedesol en Tijuana, me dijiste que vendrías de nuevo y te gustaría saludar a todos lo que ahí trabajaban.

Al pasar por la Plaza Río, como ya era de noche, se te antojó pararte a cenar comida china en el restaurante Dragón del Río. En ese lugar estuviste platicando de temas ecológicos con tus representantes del tema en Washington. Terminamos

de cenar y enfilamos rumbo a Ensenada, Mario Luis manejó aquella Suburban en la que nos fuimos. El camino fue de un intercambio conciso de ideas, experiencias y propuestas.

Las convicciones eran la constante. Había magia en el ambiente. Me hiciste saber tu desconfianza, en la cúpula priista bajacaliforniana. "No confíes en ellos", me dijiste y nunca lo olvidé. También agregaste, "la base del Partido es otra cosa, pero cohesionarla, no es un asunto menor".

Durante el trayecto, el contenido de la plática estuvo determinado por la solidez de tu formación política, la precisión de tus preguntas, la creatividad de tus propuestas y tu capacidad no sólo para escuchar sino para adentrarse a profundidad en cada tema tratado.

En Ensenada nos hospedamos en el sencillo pero bello hotel "Las Rosas". Llegamos después de medianoche. Por la mañana desayunaste con algunas personas que desconozco, conmigo tomaste un café y tus palabras las recuerdo como si las hubieras dicho ahora "con inteligencia, pero con firmeza hay que recuperar Baja California para un proyecto democrático y renovador". Luego te llevé al lugar del evento, te esperé y te acompañé al aeropuerto de Ensenada, saludaste a algunos compañeros de la Sedesol y partiste a México.

Después programaste una gira por el estado, que se canceló porque coincidió el día, con la discusión legislativa en Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio.

Luego como candidato del PRI, viniste a Lomas Taurinas, donde construiste una pieza oratoria profunda y comprometida con un proyecto popular de gobierno, ¡la ciudadanía a la Presidencia de la República!, ¡no le tememos a la competencia política, le tememos a la incompetencia política! Para que después un incompetente mesiánico o manipulado lumpen, sin verte a los ojos, por la espalda como sólo lo hacen los cobardes y a mansalva te disparara dos tiros mortales.

Contigo se nos fue la esperanza de cambiar al país. Zedillo tu sucesor continuó, durante la campaña, con tu discurso. Pero ya sentado en la silla presidencial, se convirtió en un hombre desconocido. La Reforma del Poder, quedó en el cesto de la basura. Tu discurso del 6 de marzo lo convirtieron oficialmente en reliquia partidaria.

En 1994, participé como candidato a la diputación federal del sexto distrito en Tijuana y gané la diputación para el proyecto político que nos dejaste. En esa legislatura Zedillo me propuso como parte de la Comisión para la Paz en Chiapas. Su gobierno firmó unos primeros acuerdos con el EZLN, pero luego se arrepintió y los desconoció lo que evitó una solución digna a la justa rebeldía indígena. Me mandó decir que "considerara fracturada la amistad que según él nos unía", debido a que voté en contra de la reforma constitucional para privatizar los satélites y los ferrocarriles. Ahora sé, el porqué de su enojo; actualmente es empleado de una de las empresas norteamericanas, beneficiarias de dicha privatización. Luego me mandó pedir que influyera con mi hermano que es magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal, que lo persuadiera para que votara a favor de que le retiraran el registro a Andrés Manuel como candidato a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal. Mi hermano lo mandó por un tubo.

En ese tiempo era casi mortal desafiar al presidente, los priistas no me hablaban, sentía que hasta los postes se me cambiaban de acera para no saludarme. Por sus pistolas, Zedillo cambió a los presidentes del PRI, cuanta veces se les dio la gana. Primero habló de una "sana distancia con el PRI" pero siempre actuó con la ley de "sólo mis chicharrones truenan". La Presidencia de la República la perdió el PRI en el 2000, ante una vaquero *cocacolero*, que aprovechó el hartazgo ciudadano, en contra de un partido en el gobierno, desgastado por tantos años en el poder, que abandonó tu propuesta de renovación

y cambio, plegándose a las políticas económicas neoliberales y privatizaciones vergonzosas y deshonrosas para el país.

Con dinero público se apoyó a los banqueros mexicanos, con el pretexto de un supuesto rescate de los ahorradores. Nos vendieron el cuento que para proteger a los que ahorraban o debían créditos, duplicaron la deuda pública del país en un sexenio. Luego, regalaron los aeropuertos a grupos de poder económico de España, Francia, Alemania y Dinamarca. Ahora quieren entregar el petróleo y la energía. Eso va a estar más difícil, porque la resistencia en contra de estas medidas, se ha extendido por todo el país.

Ya sin la Presidencia de la República, en el 2002 en el PRI, se produjo un simulacro electoral, donde en un pacto con tufo de mafia, se consumó un fraude electoral que permitió a Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo apoderarse de la dirección nacional del PRI.

El día que tomaron posesión en sus cargos, los mandé a donde me dijiste mandara a los cacique laguneros y renuncié al PRI. No me arrepiento ni tantito de haberlo hecho. El desmadre y espectáculo denigrante que están dando estos dos personajes surgidos del albañal de la política tradicional, causa pena ajena y constituye un bochorno nacional.

Estoy convencido que si tú estuvieras con nosotros no estarías en el partido al que un día me invitaste. La realización de tus ideales, no tendría cabida en ese almácigo de intereses, diatribas y descalificaciones.

Hoy el PRI es una organización desquiciada. En Baja California, los principales operadores del gobierno panista, son los diputados del PRI. Sólo como botón de muestra.

Pero no todo son noticias malas, muchos de tus compañeros, seguimos luchando por tus ideales en diferentes trincheras. Sé que ahora tú estarías en cualquier lado menos en el PRI. La Reforma del Poder, se borró hasta de los discursos del que fue tu partido.

Por último quiero decirte Luis Donaldo, que todavía faltan muchas plazas por tomar, muchos sueños por realizar, muchas cosas por cambiar, muchas ideas por germinar. Los que temen a tus ideas te quisieron convertir en parte de la página roja, pero la fortaleza de tus convicciones y propuesta desborda cualquier intento de este tipo. Eres patrimonio de todos, que en su mayoría ya no militamos en el partido que abandonó tu proyecto político. Con un saludo compañero, donde quiera que te encuentres.

Artículo publicado el 12 de diciembre 2003, en el semanario *Zeta*.

Pepe Osuna Camacho: amigo del alma

El día de hoy nos reunimos, quienes conocimos, aprendimos y quisimos en vida a una persona de esas que como dice Silvio Rodríguez, en su Canción del Elegido, de un hombre que no era común, de un ser de otro mundo, de una historia que tiene que ver con la Vía Láctea.

Se nos ha adelantado, una persona, de esas que no hay muchas. Congruente, lúcido, entregado a las causas más nobles de la vida y de su país.

Generoso, amigo entre los amigos, padre, hermano, hijo y compañero del alma.

Donde quiera que se encuentre, estoy seguro, que Pepe cabalga en el mundo de los justos, de los hombres sinceros, libertarios y libres desde siempre y para siempre.

A quienes la vida nos permitió la dicha de conocerlo y de tratarlo, supimos, conocimos y aprendimos de su lucidez, sinceridad, fraternidad, tenacidad y entrega a las causas más justas y nobles de la sociedad.

Conocimos su forma de entender la vida, alejada del oropel y la demagogia.

Defendía las causas en las que creía sin importar lo que pensaran los jerarcas del poder.

Era un hombre cuya honestidad no la presumía sino la practicaba.

Era amigo entre los amigos, promotor de la elevación de la conciencia social y formador de generaciones enteras de cuadros políticos, defensores de la patria, sin importar la trinchera donde militara, porque entendía que la congruencia es un valor, que tiene que ver con una definición y una actitud ante la vida de cada persona, sin importar a que organización política, religiosa o social se pertenezca.

La preocupación por impulsar los cambios que el país reclama, lo llevó a dejar el Partido Revolucionario Institucional el 2 de julio de 2015, donde en una carta pública, anunció la separación de ese partido, donde textualmente señala "por haberse apartado de los principios de justicia social y defensa de la soberanía nacional"

Ingresó a Morena lleno de ilusiones y ansias por llevar los cambios sociales que siempre soñó. Luchó con todas sus ganas por contribuir al triunfo de los candidatos de Morena el pasado primero de julio.

En uno de esos días de febrero de este año, me llamó para invitarme a coordinar la elaboración de la plataforma legislativa de los candidatos de Morena al Senado de la República.

Durante la campaña electoral, en los ratos que quedaban libres, me buscaba para revisar pendientes, intercambiar información, me compartía sus preocupaciones tácticas, estratégicas, conceptuales y de aquellas que tenía muy presente, relacionadas con el temor de que una vez en el poder, Morena, no fuera a convertirse, presa de los intereses que habían desfondado las estructuras partidarias, que un día estuvieron ligadas al pensamiento nacionalista, progresista y de izquierda en el país.

Después de la victoria del primero de julio, fue Pepe Osuna, quien en varias reuniones de reflexión y análisis, preocupado por la experiencia que había tenido en sus actividades públicas, en donde las oligarquías locales y sus testaferros, ligadas al poder político durante tres décadas, han impuesto la agenda gubernamental, me propuso la necesidad de participar en las elecciones del año 2019, como candidato a gobernador y desde Baja California, acompañara el proceso de transformación que a nivel nacional encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Hubo otras voces, que opinaron en el mismo sentido, algunas por conveniencia táctica, otras de buena fe, otras cuyo

origen todavía desconozco, pero fueron los consejos, los argumentos, la orientación y la determinación, de José Osuna Camacho, los elementos definitivos para que yo asumiera la decisión de presentarme como aspirante a la candidatura a la gubernatura del estado de Baja California.

Fue él, el arquitecto de lo que hemos realizado hasta hoy en el camino andado por lograr este propósito.

En su tarea de convencimiento para que yo aceptara luchar por la gubernatura de Baja California, me pidió ser el coordinador de los trabajos de campaña y trabajar para que sus compañeras y compañeros, amigas y amigos y quienes habían sido sus compañeros de ruta, se sumaran a este proyecto de renovación y cambio.

Fue Pepe Osuna Camacho, quien propuso la formación del Centro de Estudios y Proyectos de la Frontera Norte Ing. Heberto Castillo Martínez, como lugar de encuentro del pensamiento progresista y plataforma para desplegar todas aquellas iniciativas políticas, sociales, técnicas y científicas que beneficien a la sociedad bajacaliforniana.

De esta manera y con esos antecedentes fue que nos reunimos aquel 6 de agosto en el CECUT, donde anunciamos la creación de la Asociación Civil, Ingeniero Heberto Castillo Martínez, donde José Osuna Camacho, asumió, la coordinación general de la misma, la cual incluso desde su lecho en el hospital, alcanzó a firmar ante el notario público, que se encargó de protocolizar la creación de esta importante instancia del pensamiento y la acción de los bajacalifornianos.

Su pasión por la política, nunca le impidió asumir siempre posturas con un sentido crítico, patriota y progresista.

Alejado del protagonismo y la parafernalia, supo conducirse siempre con discreción, efectividad y contundencia.

Lo suyo nunca fue la consigna política, ni la obediencia ciega. Respetuoso de las formas, con comedimiento, pero con

puntería de apache, esgrimía sus argumentos, cuando era necesario hacerlo.

La nobleza y generosidad junto a su capacidad de liderazgo y capacidad organizativa, lo hacía imprescindible en las responsabilidades políticas que desempeñó con atingencia, entrega y esfuerzo.

A Pepe Osuna, lo despide hoy un pueblo, al que supo entender y querer, pero también dirigir en medio de las batallas más duras que se tenga memoria.

Su ejemplo y templanza serán nuestras compañeras en las próximas batallas.

Termino compartiendo un mensaje que Pepe me mandó hace dos años en mi correo electrónico y expresa la generosidad y la nobleza que lo caracterizaba.

El mensaje dice:

Mi estimado Jaime.

¿Cómo te va?

¿Cómo te la estás pasando? *Estoy revisando mi agenda y veo que hoy cumples años.*

¿Estoy correcto?

De ser así, te envío un afectuoso abrazo, deseando te encuentres a todo dar, celebrándolo en compañía de tus seres queridos.

Que cumplas muchiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiísimos mas.

Con mi reconocimiento y afecto

José Osuna Camacho

P.D. Pásatela suave. Déjate apapachar. Goza tu día. ¡Felicidades!

Un abrazo hermano, donde quiera que te encuentres, tus amigos te recordaremos con el cariño más hermoso del mundo.

(Discurso pronunciado en homenaje póstumo a José Osuna Camacho, el 27 de octubre del 2018, en el Teatro de la Ciudad de Tecate).

III. Todos los caminos conducen a Baja California

La tierra de nunca jamás

La primera vez que llegué a Baja California, fue en el verano de 1988, había viajado junto con un amigo, de Saltillo a Mexicali, para conocer la forma de operación del Programa de Fraccionamientos Populares, impulsado por el gobernador Xicoténcatl Leyva, con el propósito de implementar un modelo similar en Coahuila. El vuelo de regreso de Mexicali a México se canceló y nos tuvimos que trasladar a Tijuana para salir de aquí a la capital de la república.

En Mexicali rentamos un taxi para que nos llevara a Tijuana, cuyo chofer nos trajo acalambrados durante todo el viaje, en un viejo Chevrolet sin aire acondicionado, que parecía sonaja, con un brazo sobre la puerta izquierda y agarrando el volante con los dedos de la otra mano y platicando tarugada y media, cruzamos la Rumorosa entre el espanto y la admiración que genera esa impresionante formación geológica.

Al entrar a Tijuana y ver la cortina de la presa Abelardo Rodríguez, dueña de una impactante obra de ingeniería, algo pasó en mis adentros que todavía no he logrado explicarme. La majestuosidad de la Presa de Tijuana me recordó a su hermana la Presa Lázaro Cárdenas o "El Palmito" que abastece desde el estado de Durango con sus caudales los ejidos de mi natal Comarca Lagunera.

Llegamos de tarde, un día antes de nuestro vuelo y nos hospedamos en el Hotel Radisson, de aquel tiempo donde luego de pasar por varias firmas empresariales hoy es el Hotel Marriot. Por primera vez vi el semanario *Zeta*, cuya fama desde entonces trascendía las fronteras del estado. Habían pasado pocas semanas del asesinato del *Gato* Félix, así que la llama estaba encendida. Al siguiente día partimos hacia México en un DC-10 de Aeroméxico.

Después a principios de 1991, dos grandes amigos de mi vida, Heleno García de la CFE y Mario Luis Fuentes de Secretaría de Programación y Presupuesto, me pidieron que realizara un proyecto de reacondicionamiento de vivienda popular para la ciudad de Mexicali y supervisara dos proyectos de desarrollo urbano, uno en el Ejido Chilpancingo y otro en la colonia Camino Verde, de Tijuana. A los dos o tres meses terminé los trabajos encomendados. En Mexicali, al Ayuntamiento de Milton Castellanos le aprobaron una partida un millón de dólares para mejorar viviendas en colonias populares y en Tijuana se programó una partida para electrificar por etapas a Camino Verde.

Una vez que entregué los proyectos requeridos, Mario Luis Fuentes además de mi amigo, cercano colaborador de Ernesto Zedillo, secretario de SPP y responsable político del gobierno federal para Baja California y al mismo tiempo enlace con Luis Donaldo Colosio, me invitó a cenar a una de las taquerías que abundan en el DF, con el propósito escondido, de informarme de un acuerdo entre Zedillo, Colosio y Carlos Rojas, entonces coordinador del programa Solidaridad para nombrarme responsable de las tareas de ese programa en Tijuana y enlace con el Ayuntamiento. ¿Y ustedes, quién chingados son para decidir por mí? Le dije a Mario, sin embargo, luego de una discusión perdida, la plática culminó con acuerdo para trabajar en Tijuana por un lapso de seis meses, después de los cuales me regresaría a mi estado natal. Tal vez el cariño y respeto que le tengo a Mario Luis influyeron en la decisión. Dejar la tierra donde uno nació nunca será fácil para nadie, yo no era la excepción.

Después del triunfo del PAN en Baja California en 1989, los niveles de coordinación interinstitucional, entre los tres órdenes de Gobierno eran casi nulos. El PAN no atinaba a ser gobierno y el PRI no se asumía como oposición.

Al ser Baja California un estado gobernado por un partido diferente al del presidente de la República, sin un antecedente similar hasta ese momento, Carlos Salinas nombró como responsable del gobierno federal, para atender los asuntos del estado al doctor Ernesto Zedillo, como una forma de establecer niveles de coordinación entre ambos órdenes de gobierno.

En ese contexto y a petición directa de don Carlos Montejo Favela, presidente municipal de Tijuana al presidente de la República, ambos mandatarios, acordaron la realización de un conjunto de obras comunitarias, a través del programa de Solidaridad. Por parte del Ayuntamiento de Tijuana se nombró coordinador de este a Francisco Soto Angli con una larga trayectoria de luchador social, una formación profesional sólida y una sensibilidad poco vista entre los funcionarios de las administraciones panistas.

Un jueves Mario Luis, me llevó a Tijuana, en la tarde me dio posesión como Coordinador de Solidaridad, ante un grupo de promotores sociales, que sacados de onda no sabían ni qué decir, pero no eran los únicos, yo estaba igual. De entrada, les propuse que se quedaran a trabajar, que nadie sería separado de su cargo y como que aflojaron un poco la tensión. Con todos ellos construiría con el tiempo una relación casi familiar. Mario Luis se regresó y me quedé solo y mi pensamiento en una ciudad que sería una caja de sorpresas en mi vida.

Me hospedé los primeros días en el Hotel Hacienda y poco tiempo después una gran amiga que con el tiempo se ha convertido casi en mi hermana o tutora, Nelly Rodríguez Avendaño, me rentó un departamento en los edificios que en ese tiempo eran color marrón, en contra esquina de la preparatoria Lázaro Cárdenas.

La primera noche que pasé en ese lugar, fue de perros. Llegué de México en un vuelo por la noche y le había pedido a Nelly que fuera por mí. Pero antes de subir al avión en

México me sentí con el cuerpo cortado y durante el trayecto la infección y la calentura iban subiendo, de tal manera que, al llegar a Tijuana, estaba temblando y con mucho escalofrío, al ver a Nelly le pedí que si podía ir al estacionamiento por el auto, porque yo casi no podía andar y ella hizo una cara de ¿y este güey, qué se cree?

Sin embargo, fue por su carro y apenas me subí le dije que me sentía mal y le pedí que fuéramos a una farmacia, me tocó la cabeza y se espantó de la calentura que traía. Después de buscar por muchos lados encontramos una farmacia, donde me inyectaron algo para quitarme la infección, me llevó al departamento recién rentado, dejándome tapado en medio de un montón de cobijas y un vaporizador que medio me aliviano por un rato.

En la mañana tenía una reunión de trabajo con Francisco Soto Angli, responsable del Ayuntamiento ante Solidaridad y lo invité a donde estaba, que con todo y lo atarantado que andaba, nos pusimos de acuerdo para echar andar el programa social de mayor impacto social, en los últimos años en Tijuana.

Al mes de estar en Tijuana, la ciudad me había cautivado, su encanto me atrapó para siempre y decidí quedarme a vivir en esta compleja, audaz y fascinante ciudad del mundo. Me atraparon sus olores, su encanto y cadencia, su forma de platicar en silencio, su dinámica audaz y combativa, los retos de su topografía y el empuje de su gente. Era como entrar al mundo de nunca jamás.

Durante 1992, la coordinación entre Solidaridad y el gobierno municipal se produjo en los mejores términos. El edificio de la presidencia municipal se convirtió prácticamente en una comuna. Los martes desde las 12 del mediodía hasta que se agotara la agenda de los asuntos enlistados en el orden del día, se realizaban las reuniones de trabajo, donde las principales protagonistas, eran las propias comunidades. Ahí, se

definían las prioridades, se ejercía la planeación comunitaria en forma democrática, se comprobaban los recursos aplicados, se discutía a plenitud, cada detalle que a las comunidades les preocupaba. Los colonos participaban en todo el recorrido social de las obras realizadas. La experiencia fue formidable e irrepetible hasta ahora. La estrategia de política social, más exitosa de los últimos años, en Baja California, ha pretendido sustituirse con copias chafas con magros resultados.

De 1991 a 1994, me involucré en el proceso de organización social que ha dejado marcada mi vida. No soy quien, para calificar los resultados del Programa de Solidaridad en Tijuana, pero el entusiasmo, la alegría, la fraternidad, la esperanza y el trabajo colectivo, inundaron las calles y colonias de Tijuana. Me fundí con la ciudad y su gente, en los cañones, los cerros y laderas donde conocí a amigos, compadres y compañeros de lucha fuera de serie.

Tijuana es incertidumbre, pero su encanto trasmina el alma, es mucho más de lo que cualquier tijuanólogo haya escrito acerca de ella.

A las 5 de la mañana esperábamos las ollas de concreto en la colonia Libertad y juntos, señoras, jóvenes, niños y todo lo que pudiera moverse pavimentamos ese sector del cual muchos presumen y han hecho tan poco. Las jornadas de trabajo inundaban toda la ciudad, Sánchez Taboada. Ciudad Jardín, Lázaro Cárdenas, el Florido, Otay, las Obreras, la Tejamen, la Internacional, Plan Libertador, Primo Tapia, el Tecolote, La Gloria, la Guanajuato, la 18 de marzo, la Felipa Velázquez, Leandro Valle, el Mariano Matamoros, las Rinconadas, Nido de las Águilas, 10 de Mayo, el Cañón del Sáinz y por donde quiera las brigadas de trabajo, hicieron suya la ciudad y pobre de aquél que atentara contra su territorio. La delincuencia mascó mecate frente al empuje de las brigadas comunitarias de trabajo voluntario.

Las ollas de tamales, el mole oaxaqueño, las corundas michoacanas, los chiles rellenos, frijoles charros, cochinita pibil y todo el enjambre de la comida típica mexicanas, se disfrutaban por todos los rincones de Tijuana después de las largas y entusiastas jornada de trabajo. Niños, señoras, hombres y abuelitos trabajaban entre la mezcla, la cimbra y costales de cemento en una ciudad sembrada de esperanzas.

Las señoras agarraban la pala y al rato movían el jarro de los frijoles, para el desayuno de las brigadas.

Las noches eran de bohemia, no faltaba quien le rascara a la guitarra, alguien ponía las "caguamas" y la velada se convertía en un rato inolvidable.

El "Charro", local comunitario de la colonia Libertad se convirtió, en el espacio oficial de asambleas, reuniones de trabajo y fiestas colectivas. Varias ocasiones llevé a don Carlos Montejo para que "pecara" junto a nosotros y se echara unas cervezas con toda la banda de promotores sociales, colonos, maestros albañiles y antiguos pachucos, convertidos en amigables lugareños, al amparo de la música de banda, cumbias y bachatas del sonido del salón comunitario.

Pero tanta dicha no podía ser eterna. El trabajo colectivo permitía la superación comunitaria, pero generaba envidia y recelo entre los que se autonombran la clase política tijuanense.

La juventud tijuanense no estuvo ajena al movimiento de Solidaridad, pasantes de las facultades de arquitectura, ingeniería civil, derecho, economía y de diversas carreras se incorporaron como prestadores de servicio social y al mismo tiempo entendieron que la realidad es la fuente básica del conocimiento científico. Concursos de murales urbanos, poesía, canto, rock, teatro, bailables regionales motivaron a la juventud de la ciudad.

Las comunidades competían en positivo en los concursos del "Mejor Barrio de Tijuana" donde jurados compuestos por colegios, artistas y profesionistas diversos seleccionaban los tra-

bajos ganadores que eran premiados con obras comunitarias. Las mujeres son el sostén de las colonias populares, han sido ellas las que han impulsado los proyectos de mejoramiento social de sus comunidades y por dentro y por fuera tienen una belleza fuera de serie, con las palas, escobas o las ollas de mole o de tamales empujaban a cada una de las obras de programa de Solidaridad. Eso y más se vivió en un tiempo inolvidable.

A quienes trabajábamos en Solidaridad nos acusaban con todo un catálogo de calificativos de la lucha sucia para desacreditarnos. Un día Chuy Segura, priísta de toda la vida, me enseñó asustado una revista nacional, donde lo acusaban de ser "maoísta" y me preguntó preocupado si eso era bueno o malo. Le dije que no se asustara y que, en la puerta de su oficina, pegara el artículo y a un lado pusiera un letrero que dijera: "Murmuren víboras".

Incrédulo volvió a preguntar Chuy Segura ¿Maoísta es lo mismo que comunista? Más o menos es lo mismo. Le contesté

Después se fue a su cubículo y a su estilo, regañó a Ildefonso Cardoso "el Pato" y a todo el que se le atravesara, por no haberlo detenido, cuando en un mitin en la presidencia municipal, a un funcionario le pidió prestado primero un magnavoz, luego ante la negativa del empleado, le dijo alterado ¡Lo del pueblo al pueblo! Y le arrebató el aparato, que nos permitió, que medio nos escuchara la gente, en una concentración de varios miles de colonos, reunidos en el patio central del Ayuntamiento. El único problema para Chuy es que cuando dijo eso, lo escuchó una periodista de *Proceso*

¿Ya ven?, ¡Por su culpa hasta de comunista me acusan hijos de la chingada!

El Pato, lo vio de reojo y le dijo, "no se apure mi Chuy, el otro día, los del PAN, vieron al negro Gabriel, y le gritaron ¡Pinche cubano!, y míralo cada día está más cachetón. Cuando menos el hambre no se la ha quitado".

Después de esto Chuy Segura se relajó y se fue a la Miramar y a la Lázaro Cárdenas, a visitar a doña Olivia, a Esperanza, a Carmen Segura, a Yolanda y a la señora Gurrola. Se subió a su "vocho" y junto con él se fue el Pato, que lo seguía cabuleando. "Ándale, ándale pinche Chuy, ya no hagas corajes, porque se te va a derramar la bilis".

La organización logística de la subdelegación de Sedesol era simple, con responsables por delegación municipal, apoyados por promotores voluntarios de la zona y apoyados por pasantes de servicio social de escuelas de educación superior públicas y privadas de Tijuana.

Cada uno, con una tarea técnica y social específica, donde la organización y la capacitación social, constituían nuestros elementos de cohesión en el trabajo, éramos pocos, pero dábamos la impresión de ser un ejército, lo que incrementaba la muina del gobernador.

(Texto que forma parte del libro en elaboración,
Tijuana, la otra cara del paraíso).

Tijuana y Chiapas (entre el águila y el cóndor)

Siete marchas simultáneas partieron desde cada una de las delegaciones de Tijuana hacia la presidencia municipal. Los colonos de Tijuana tomaron las calles contra la imposición del Programa de Activación Urbana (PAU), que consistía en un proyecto para construir un conjunto de vialidades urbanas cuyo costo sería pagado por todos los habitantes de la ciudad a través de un impuesto ilegal aprobado por el congreso del estado.

La explanada y los pasillos del palacio municipal hervían de gente indignada no sólo por un proyecto que le afectaría sus bolsillos, sino también había herido la dignidad ciudadana al haberse aprobado sin su consentimiento.

La reacción no se dejó esperar.

En la noche, la administración panista de Tijuana difundió un spot en las televisoras locales cuyo propósito todavía desconozco donde sacaban parte de mi intervención en el mitin, cuando preguntaba sobre la posibilidad de que dicho proyecto pudiera ser usado como una forma de lavar dinero del narcotráfico (250 millones de dólares), al no tener ningún sustento legal el impuesto que se pretendía cobrar.

Denostando la movilización, los panistas terminaron por darle publicidad gratuita al evento.

Pocos días después explotaba la llamada "Operación Casablanca", donde funcionarios bancarios de Tijuana, estaban coludidos con el lavado de dinero. La coincidencia en el tiempo deja cuando menos la duda.

La inconformidad ciudadana creció hasta convertirse en reclamo popular organizado que impidió la concreción del infame proyecto.

"Zedillo lo trajo, que Zedillo se lo lleve", rezaba la portada del *Zeta* el semanario más importante de Baja California, aludiendo a mi persona.

Ruffo apostó a la guerra y al desgaste innecesario, hice hasta lo imposible para evitarlo, pero el fanatismo panista se impuso y la confrontación se hizo inevitable. Dos proyectos enfrentados, el de ellos que conciben a la ciudad como una mercancía y el otro en donde convergen ciudadanos todos los niveles y sectores que reivindica el derecho de la gente a usar y disfrutar la ciudad.

La tarea no fue fácil, ni para ellos ni para nosotros.

Por eso la invitación a participar como integrante de la comisión para Chiapas me pareció en principio una elegante manera de alejarme por un rato de la complicada realidad tijuanense. Las relaciones del gobierno federal estaban en su nivel más alto, era el inicio del gobierno del doctor Zedillo, Lozano Gracia había sido nombrado Procurador, el panismo se sentía en la antesala de los Pinos.

Sin embargo, la oferta era tentadora. Chiapas en el ojo del huracán, las reivindicaciones zapatistas contaban con la simpatía de millones de mexicanos. Concretar la paz y los derechos de los pueblos indígenas en la constitución y en las instituciones de la República, valen la pena.

En ese momento el conflicto chiapaneco tenía convulsionada a la sociedad mexicana, la propuesta presidencial respondía a una preocupación real sobre una problemática crítica, pero al mismo tiempo a una escondida y nunca reconocida forma de alejarme de los asuntos de Tijuana.

Solo le pedí a Mario Luis le transmitiera al presidente de la República, que mi aceptación a formar parte de la comisión llevaba implícita la necesidad de realizar el trabajo con respeto a la división de poderes y por lo tanto al derecho irrenunciable de asumir la iniciativa política con responsabilidad, pero sin líneas ni consignas.

Mario Luis me contestó que el doctor Zedillo estaba de acuerdo con mi planteamiento y por lo tanto acepté la invitación. María de los Ángeles Moreno, presidenta del PRI, se encargó de hacer público el nombramiento junto al del diputado Marco A. Michel, al del senador chiapaneco Pablo Salazar Mendiguchia y al del senador hidrocálido Oscar López Velarde.

Con menos años que ahora acepté el reto, pensando que podía cubrir los dos frentes, Chiapas y Tijuana, sin embargo, en ningún lugar se puede hacer política a control remoto y mucho menos en una ciudad con la dinámica poblacional de Tijuana. Los viajes entre un destino y otro son largos y cansados, el tiempo en la selva te dificulta la comunicación, Tijuana no permite distracción alguna para quien pretenda dirigirla.

La historia de mi paso por Chiapas la he escrito en otros momentos y son parte también de un aprendizaje que fortaleció mis convicciones, atemperó muchas de mis pasiones, pero terminé alejado del presidente Zedillo por diferencias sobre su papel en Chiapas y en la conducción del país.

Recuerdo una ocasión cuando se presentó una iniciativa para reformar el artículo 27 constitucional para vender los ferrocarriles y los satélites, con la información en la mano subí a la tribuna y me opuse a la iniciativa, voté en contra y al salir del recinto me habló de nuevo Mario Luis Fuentes y preocupado me preguntó qué había pasado, le comenté que el sentido de mi voto y me dijo que el presidente Zedillo me dijo "que considerara fracturada la amistad", ¿Ah chingado, tanto? Acostumbrado a nadar contra la corriente, no sería la primera vez.

Después de eso en el PRI, hasta los postes se me cambiaban de acera para evitar saludarme y evitar ser castigados por la ira presidencial.

Con el tiempo Zedillo se convirtió en empleado de una de las empresas que compraron los ferrocarriles mexicanos y los

satélites ahora quieren que el gobierno los vuelva a adquirir a precios de oro, cuando ya están a punto del agotamiento. Esa ha sido la historia eterna de las privatizaciones de las empresas del Estado mexicano. Pero como dice el "Púas" Olivares, ésa es otra historia.

(Texto que forma parte del libro en elaboración, *Tijuana, la otra cara del paraíso*).

La estratégica península de Baja California

En forma sigilosa y a espaldas de los bajacalifornianos, sigue en marcha el proceso ya casi irreversible de convertir al estado en el sótano de máquinas de Estados Unidos y en el modelo a seguir para la privatización energética del país.

La Semarnat acaba de autorizar a Sempra Energy México un parque eólico de una capacidad de mil 200 megavatios para instalarse en la Sierra de Juárez en Baja California, que se viene a sumar a la terminal de gas natural licuado ubicada en Ensenada y a las plantas de generación de energía eléctrica de exportación de esa empresa y otras trasnacionales ubicadas en el municipio de Mexicali, cuyos productos tienen como destino el sur de Estados Unidos.

Aparte de la droga, el gas y la energía eléctrica son los productos de mayor exportación de Baja California, con la salvedad de que ni empleos, y mucho menos utilidades, son la contraprestación de dichos servicios. Somos sólo el cuarto de máquinas o el patio trasero de Estados Unidos, gracias a la actitud entreguista y ruin de las autoridades mexicanas.

Siendo la energía un elemento necesario para Estados Unidos, el gobierno mexicano ni tan siquiera ha balbuceado para poner el tema en la agenda bilateral. Entreguismo y corruptelas son las contribuciones de las autoridades en turno con respecto a este delicado tema.

Hoy el escenario cuenta con un nuevo elemento, la Semarnat ha puesto en marcha un proceso para aprobar la creación de una nueva planta de generación de energía eléctrica de 280 megavatios, por parte de la CFE, bajo la modalidad de productor externo, nombre con el que encubren el tan ansiado proceso de privatización de la energía eléctrica, de tal

manera que este tipo de productores externos sean los que abastezcan a los usuarios que le generan los montos mayores a la facturación de la paraestatal.

Dicha central eléctrica es de las denominadas de ciclo combinado, que utilizan el gas natural licuado como combustible principal. Se ubicará en los terrenos conocidos como La Jovita, a un lado de la terminal de gas natural licuado de Sempra Energy ubicada en el lugar denominado Costa Azul, en el municipio de Ensenada, la cual surtirá de gas a la nueva central de producción de energía eléctrica.

El terreno donde se pretende construir la planta mide 232 mil metros cuadrados y las obras de la central eléctrica ocuparán una superficie de 185 mil metros cuadrados El nuevo proyecto ha sido denominado por la Semarnat 36 Baja California (Sitio: La Jovita) y es el tercero que el gobierno federal impondrá en un predio destinado a uso turístico y de conservación de patrimonio histórico y recursos naturales. Los otros dos proyectos son la regasificadoras de las trasnacionales Sempra Energy y Z Gas. De la noche a la mañana, el municipio de Ensenada ha pasado a ser exportador energético, en detrimento de su principal actividad económica, como ha sido el turismo de toda la vida, hasta antes de la llegada del PAN al poder en Baja California y en el país.

Es evidente que una planta de estas características afectará lo que queda de la vegetación tipo matorral costero y chaparral que existen en la región, así como las huellas arqueológicas relativas a los pobladores originales de la península. La pretensión permanente de los directivos de la CFE ha sido la privatización de la energía eléctrica en detrimento de la propia empresa y las finanzas del país. Niegan en público lo que sus hechos evidencian.

La figura del productor externo, que contraviene las disposiciones constitucionales, es una modalidad para encubrir

el favorecimiento en el precio de la energía a los grandes consumidores. La CFE reporta la existencia de casi 34 millones de usuarios actualmente, de los cuales el sector industrial factura casi 60 por ciento de los ingresos totales de la paraestatal, de tal manera que el interés de los directivos de la energía eléctrica ha sido que las modalidades tales como la de productor externo, entre otras, abastezcan a los grandes consumidores de energía eléctrica.

¿Qué empresa puede ser rentable si le quitan 60 por ciento de la facturación? En México y en el mundo, ninguna. De esa manera la CFE tendrá la obligación de atender a 99 por ciento de los usuarios que facturan sólo 40 por ciento, lo que significa la quiebra de la empresa, siguiendo el modelito de los bancos, que primero los banqueros los quiebran, luego con dinero público los rescatan, y una vez saneados de nuevo los privatizan. ¿O qué no?

Todo esto en medio de un escenario bajacaliforniano donde la fragilidad del tejido social, generada –en gran medida– por una economía tan íntimamente vinculada a la estadunidense, resiente el fuerte embate del crimen organizado, diestro en corromper funcionarios e instituciones y en disolver, con oro o plomo, todo dique que retenga su expansión. Las instituciones públicas y privadas, sobre todo el gobierno de la entidad, tratan de administrar la vida del estado, pero no dan alternativas de fondo a los problemas que se afrontan. La íntima dependencia bajacaliforniana de la economía más poderosa del mundo requiere de un diseño global específico donde quede a salvo el derecho a la seguridad jurídico-social y al bienestar de la vida moderna.

Estas características se suman a la importancia estratégica de la ubicación geográfica de Baja California y permiten advertir la dimensión del conflicto: este es un asunto de seguridad nacional. El reto es diseñar y ejecutar una estrategia política

que expanda una nueva racionalidad, moderna, económica, política y socialmente. Se trata de cumplir con el pacto federal y desatar procesos que, sin menoscabar el estado de derecho y la decisión ciudadana, lleven a una salida equilibrada a las tensiones y presiones que se acumulan peligrosamente en el estado de Baja California.

(Artículo *La Jornada* 30 julio 2010).

De cuando tomas agua de La Presa y te quedas en Tijuana

La vida es una historia de nuevos comienzos, de encuentros y desencuentros. Hoy les comunico una decisión que tiene que ver con ustedes, conmigo, pero sobre todo con el futuro de Tijuana y de Baja California.

Después de años de intensa actividad política en Baja California, me dediqué durante los dos últimos años a trabajar y aprender en las comunidades indígenas más pobres de Chiapas, como una prolongación de los compromisos adquiridos durante mi tarea legislativa.

La experiencia es inolvidable. Sin embargo, durante este tiempo nunca dejé de pensar y trabajar en el devenir de Baja California y sus habitantes.

Baja California es mi estado por decisión, voluntad y convicción. Por eso me agravia la conducta de sus gobernantes, pero me anima la presencia de mis mejores amigos y solidarios compañeros.

Mis adversarios, que como hombre público los tengo, igual me alientan a ser mejor. Pero, sobre todo, aquí y ahora, están mis sueños y proyectos como constructor social.

Recientemente decliné la amable invitación de la dirección nacional del PRD para participar como candidato a gobernador de Coahuila, mi estado natal, porque desde 1991, decidí tener mi residencia como ciudadano en Baja California. "Tomé agua de la Presa" y aquí me quedé.

El esfuerzo constante de acceder a la hospitalidad semanaria en el *Zeta* ha sido una especie de cordón umbilical en este periodo de ires y venires. Los viajes periódicos a Tijuana, Rosarito y Ensenada; la lectura casi diaria de los medios de comunicación de Baja California a través de Internet; la realización de un programa semanal de radio, pero sobre todo

la convivencia con muchos de ustedes, con sus luchas y sus anhelos; me han permitido tener el pulso de lo que acontece día a día en nuestro estado.

Me lastima que Baja California sea una entidad que vive con temor y miedo ante el clima generalizado de violencia criminal y la incompetencia de sus dirigentes políticos.

La desesperanza ciudadana es enorme, pero al mismo tiempo la inmovilidad que genera permite a candidatos de pacotilla arropados por costosas campañas instalarse en los cargos de poder público. Lo que se ve, probado está.

La banalidad gubernativa panista expresada en una ineficiente función pública, incapaz de frenar la violencia, es escondida detrás de campañas de mercadeo electorero "Baja California es Grande (por ti)", reza el estribillo gubernamental. "Tan grande cual la incompetencia de sus gobernantes", dicen muchos. Elorduy, resultó ser mejor agente de ventas de automóviles y publicidad, que gobernante.

Antes, el gobernador Alejandro González Alcocer, luego del sospechoso asesinato de su secretario particular, de favorecer a los facinerosos, dejando en libertad a un grupo de secuestradores y hacer de su gobierno un debarajuste, atiborró los medios y ciudades, con una costosa campaña onerosa cuyo lema era "En Baja California vamos bien".

La obra de mayor relevancia que construyó fue su residencia particular, con un costo de varios cientos de miles de dólares. Como devoto panista y respetuoso de la tradición de ese partido, para colocar a sus familiares en la nómina, sostuvo contra viento y marea a su cuñado como Procurador de Justicia del Estado. En este caso, al gobernante "sí le fue bien", aunque al pueblo le fuera terriblemente mal con la infausta e irrefrenable ola de crímenes, asaltos, homicidios y secuestros.

El ahora candidato al Senado del PAN llegó a ocupar la gubernatura del estado, a la muerte de don Héctor Terán,

mediante una decisión republicana del Congreso del Estado, donde el compromiso fundamental fue respetar los Acuerdos para la Reforma del Estado, firmados entre el gobernante fallecido y el Poder Legislativo.

Una vez instalado como gobernante, González Alcocer hizo cualquier cosa, pero nada por cumplir lo pactado, traicionando con su actuación los acuerdos y la memoria de su antecesor don Héctor Terán, quien era un caballero de la política.

Los gobiernos municipales del PRI que ganaron en el 2004 no tienen resultados de qué presumir. En el imaginario colectivo aparecen tan incapaces como los panistas. No hay a quien irle. Es lo mismo Juana que Chana.

En el PRI local y nacional, no existe un replanteamiento táctico ni estratégico; da la impresión de que se petrificaron en el tiempo. La actual precampaña entre Madrazo y el señor Everardo (que, si no nace, Walt Disney lo inventa), es motivo de ironía popular, sarcasmo, burla y escarnio público.

Los priistas de base se sienten decepcionados al no encontrar respuestas en los gobiernos que apoyaron. La ciudadanía se encuentra desalentada al no cumplirse las expectativas que se generaron con los cambios de partido en la administración municipal.

La frontera norte es un espacio complejo y contradictorio. Las oportunidades de empleo e ingreso, aunque superiores con respecto a la tasa promedio nacional, contrastan con servicios públicos caros e ineficientes.

Los sistemas de seguridad social han demostrado su incompetencia institucional en detrimento de los niveles de bienestar de los habitantes fronterizos.

La violencia, los homicidios, los robos, las adicciones, la corrupción y la impunidad han lastimado los niveles de convivencia social fronteriza. El crimen organizado ha contado con la infiltración de cuerpos policíacos de los tres órdenes de

gobierno y con una estructura político-judicial-financiera que le ha permitido su desarrollo y crecimiento.

La gravedad de la inseguridad fronteriza es inocultable y preocupante. El Estado debe recuperar las fronteras mexicanas para la seguridad de sus habitantes.

La vecindad con Estados Unidos le ha permitido a esta frontera un desarrollo importante, pero al mismo tiempo no se han impulsado las políticas necesarias para el cuidado del medio ambiente y el desarrollo urbano regional. Desechos tóxicos, caos vial, hacinamiento urbano son, entre otros, factores que vulneran los niveles de vida de la sociedad fronteriza.

Esta realidad sólo será posible transformarla con la movilización social del pueblo organizado. Tarea nada fácil pero tampoco imposible.

La elección del 2006 cambiará el destino de México, y Baja California no será la excepción. Es la oportunidad de construir una alternativa para la población fronteriza, con los mejores cuadros de hombres y mujeres, héroes anónimos que habitan las colonias, trabajan en los restaurantes, hoteles, maquiladoras, comercios, oficinas, empresas y en las calles del Estado. El programa que se proponga debe ser puntual, preciso y verificable.

La candidatura de Andrés Manuel López Obrador es una bocanada de aire fresco en el espectro político nacional, rebasa incluso los parámetros de los órganos partidarios, donde importantes segmentos de la sociedad mexicana se han adherido a su candidatura.

La frontera norte necesita nuevos derroteros. El PAN y el PRI ya se probaron como incapaces, hoy la izquierda y los sectores progresistas tenemos la oportunidad de ganar para un nuevo proyecto de nación. Sería imperdonable desaprovecharla.

En nuestro estado, estoy convencido que podemos aportar nuestra cuota al triunfo de Andrés Manuel y de un nuevo proyecto de país.

El PRI y el PAN no son invencibles. Lo único que tienen es dinero, aparato electoral y un costal de mañas, pero carecen de ideas y proyecto. Su pasado los condena. La sociedad bajacaliforniana sufre todos los días el resultado de sus incompetencias y falta de compromiso.

Desde abajo podemos construir una fuerza electoral movilizada que les compita cuerpo a cuerpo, abanderando un proyecto democrático que garantice a la sociedad la posibilidad de tomar en sus manos su destino y el de sus seres queridos. La única condición es que en la Izquierda nos pongamos a hacer nuestra tarea con método, disciplina y convicción política.

Los votantes que intercambian su voto por favores, planchitas y monedas son muy pocos con respecto al total del padrón electoral.

Estoy convencido que podemos derrotar a los partidos de la derecha mediante una estrategia de movilización social que rompa los paradigmas de los aparatos clientelares y corporativos, movilizados con dinero público, privado o turbio. La organización del pueblo, la información precisa y la elevación de los niveles de conciencia política constituyen nuestras mejores armas contra las limosnas electorales.

Nuestra capacidad de propuesta y de interlocución con los sectores democráticos y progresistas es mucho mayor que los dos partidos juntos. La disyuntiva en Baja California no será ahora entre el PRI y el PAN, sino entre estas dos entelequias ambulantes y el proyecto nacional que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Es por ello por lo que deseo expresar que he platicado con organizaciones de base del PRD, con organizaciones sociales y civiles de Baja California y miembros de la dirección nacional, sobre la posibilidad de participar en el proceso interno del PRD como precandidato a una Senaduría del PRD en Baja California.

Soy parte de una corriente del pensamiento bajacaliforniano perredista progresista, revolucionario y democrático. Creo que puedo aportar ideas, trabajo capacidad argumentativa y experiencia organizativa.

En los últimos años, el PRD en Baja California no ha contado con una fisonomía propia, que lo distinga por su actitud opositora, propositiva o capacidad argumentativa. No ha estado en el debate de los grandes problemas del Estado, pero lo puede y debe estar.

Mi apuesta es a crear e impulsar un amplio movimiento social en esta frontera del país a favor de un proyecto democrático de gobierno, que responda a las expectativas de lo habitantes fronterizos.

Como puntos básicos del programa a defender en la próxima campaña del 2006, destaco los siguientes:

Para Baja California y la frontera norte

1. Acuerdo binacional con Estados Unidos para la estabilidad y seguridad en las fronteras de ambos países.
2. Programa Nacional de Seguridad Fronteriza. (PRONASEF)
3. Acuerdo bilateral con EU sobre los temas migratorio y agropecuario.
4. Creación del Ombudsman del migrante.
5. Relación solidaria, permanente y de cooperación con las comunidades mexicanas e hispanas en Estados Unidos de Norteamérica.
6. Establecimiento de un eje de cooperación e intercambio comercial y cultural entre Baja California y los estados del sur de México.
7. No a la instalación de Plantas Regasificadoras y de generación de energía de trasnacionales y particulares en México y Baja California.
8. Programa de Saneamiento Ambiental Fronterizo que

ponga énfasis en el control de los desechos tóxicos y residuos peligrosos.

9. Programa de reordenamiento urbano y desarrollo regional en las principales ciudades fronterizas.
10. Programa de Atención a las Ciudades Fronterizas y de Bienestar Social para niños, niñas, mujeres, Personas Adultas Mayores y con discapacidad.
11. Instalación de la Casa del Migrante en Tijuana, estableciendo convenios de colaboración con los gobiernos de los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Jalisco, Zacatecas, Durango, Veracruz y Tabasco, entre otros.
12. Mejoramiento del manejo binacional del agua en la frontera México-Estados Unidos.
13. Claridad en la reinversión en Baja California de las cuotas obrero-patronales, que se aportan al IMSS, al ISSSTE y al INFONAVIT.
14. Apoyo a los Programas de Protección Civil en Baja California y desburocratización del Fondo Nacional de Desastres. (FONDEN)
15. Pleno respeto a los derechos laborales de las y los trabajadores de las maquiladoras instaladas en la frontera norte y los jornaleros agrícolas de San Quintín.

Para México

1. Promoveré el cabal cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y Aprobación de la Iniciativa de Ley en materia de derechos y cultura indígena, elaborada por la Cocopa.
2. No claudicaré en evitar la privatización de Pemex y la CFE.
3. Acuerdo nacional de combate a la pobreza y la desigualdad social.
4. Programa nacional de autogestión comunitaria.

5. Revisión de los pagarés del IPAB, devolución de los desfalcos y castigo a los responsables.
6. Impulso al Mercado Común Mexicano que fortalezca la economía de las regiones y estados de nuestro país.
7. Política de Integración con los países de Latinoamérica y del Caribe teniendo al factor cultural, como el eje transversal de la relación continental.
8. Revisión al Sistema de Partidos Políticos, para impulsar una ley nacional que regule al conjunto de factores que intervienen en los procesos electorales.
9. Regulación de los medios públicos especialmente los medios electrónicos en las campañas electorales.
10. Pensión Universal y servicios médicos a las Personas Adultas Mayores.
11. Política exterior digna, transparente y eficaz en beneficio de México y los conflictos armados entre naciones.
12. Recuperar para la nación, aduanas, aeropuertos, puertos marítimos, líneas aéreas y comunicación inalámbrica en manos extranjeras.
13. Presentaré y lucharé por aprobar una Ley Nacional de la Juventud, en beneficio de las y los jóvenes mexicanos.
14. Legislar para hacer de la comunidad, un cuarto nivel de gobierno y de esta manera, el pueblo participe en las acciones y decisiones gubernamentales.
15. Aprobación de una nueva ley (nacionalista) de radio, televisión y comunicaciones.

Este programa es lo que me impulsa a luchar; cada uno de los puntos anotados tiene que ver con mi sentir y el de muchos ciudadanos que pugnan desde sus modestas trincheras por construir un mundo mejor.

Por estas demandas he luchado siempre. Son las ideas básicas que han orientado mi quehacer político y que hoy requieren

un espacio como el Senado de la República para divulgarse y unirse a muchas más de otras partes de nuestro país.

No hay improvisación, no son puntadas ni ocurrencias; son la expresión de un compromiso de vida con la lucha por la transformación de nuestra patria. Cada una de ellas es parte de la historia de mi vida y de reclamos ancestrales del pueblo mexicano.

Por ello, a mis amigos los invito a luchar por un proyecto de vida y un programa común cuyo beneficio repercutirá en una nueva calidad de vida para ellos, sus familiares y la sociedad en general. Sé que algunos fueron invitados por su experiencia a participar en actividades de la función pública municipal y aceptaron el trabajo por motivos propios de procurar el bienestar de sus familias. Han sido ellos los que han hecho posible brindar algún tipo de respuesta a sectores olvidados por los gobiernos panistas.

Pero también saben mis amigos, porque aprendimos juntos las lecciones que el pueblo enseña, que eso no basta y que se hace necesario un cambio profundo en las relaciones entre el gobierno y la sociedad. No les pido que dejen su trabajo, sino que desde donde estén hagan lo que esté a su alcance por modificar la injusticia que trastorna la convivencia social. Donde se encuentren siempre los respetaré y tendré el mismo cariño y afecto por ustedes.

Muchos otros están en las organizaciones sindicales, vecinales, profesionales, comerciales y estudiantiles. A ellos los invito a sumarse a las tareas de reflexión, análisis, planeación y ejecución de acciones, para lograr el triunfo de Andrés Manuel y el de los candidatos del PRD en Baja California.

Mis adversarios en Baja California, no se han comportado como tales sino como verdaderos rufianes; conozco sus modos, su estilo y sus mañas. De nuevo, como siempre, no escatimarán recursos, epítetos, plumas ponzoñosas, para en-

venenar el ambiente. Bienvenida la crítica; la constructiva con mayor razón, la que no lo es, me sirve para identificar la cobardía y deficiencias de quien o quienes la utilizan como paliativo a sus miserias personales. Por ejemplo:

¿Recuerdan los gerentes de medio pelo de las maquiladoras en el 2001, cuando el día de las elecciones estatales se llevaron a las trabajadoras y sus familiares del Parque Industrial Pacífico a un paseo de verano, para evitar que fueran a votar? ¿Esa fue su contribución a la democracia? ¿Así combaten el abstencionismo?

¿Recuerda Ruffo, cuando cobardemente intentó involucrarme en el asesinato de Luis Donaldo Colosio?

¿Recuerdan los señores de la Zona Norte cuando ilegalmente, de acuerdo o por la fuerza, financiaron con millones de pesos la campaña del panista Jesús González Reyes?

¿Recuerdan los priístas de alcurnia, que en la campaña del 2001 apoyaron al PAN, en una clara traición a su partido, a cambio de prebendas, concesiones y hasta de contratos de obra pública?

La experiencia nos ha permitido prepararnos mejor para dar seguimiento a sus tácticas de desprestigio y avasallamiento. No hay temor, sólo cuidado y hartos deseos de confrontarlos con ideas y proyectos a campo abierto.

Por ello me dirijo a ustedes amigas y amigos que juntos luchamos desde 1991 contra la irracionalidad panista. Ustedes y yo nos conocimos en los cañones, cerros y arroyos que conforman la topografía de Tijuana; juntos los recorrimos, construimos rampas y escaleras, pavimentamos calles.

Hombro con hombro, en 1993 luchamos contra los estragos de la lluvia y trabajamos en la reconstrucción de Tijuana, rehabilitamos escuelas, promovimos la cultura, el deporte y la recreación; enfrentamos casi con resorteras las acciones represivas de los gobiernos panistas, pero, sobre todo, nos hicimos amigos en el trabajo y nos realizamos como seres humanos y nos

convertimos en compañeros de lucha. En el 94 y 98 le ganamos al PAN y en el 2001 perdimos la lucha por la presidencia municipal. En el 2004 el PRI ganó la Alcaldía, sólo para demostrar que, en ocasiones, hay quienes acceden al poder para no poder.

En Mexicali me unen lazos de fraternidad con los Colegios de Profesionistas, sectores estudiantiles, trabajadores de los medios de comunicación, amas de casa y luchadores sociales del campo y la ciudad, a los cuales he acompañado en sus justos reclamos por tarifas justas del consumo de energía eléctrica.

En Rosarito y Ensenada, he contribuido con argumentos para rechazar la instalación de plantas regasificadoras, aprobadas con un criterio entreguista de los gobiernos panistas para con las compañías extranjeras. He estado en los reclamos de los pescadores y sus organizaciones sociales, junto a los campesinos y jornaleros agrícolas de San Quintín y del brazo y en el trabajo cotidiano con los habitantes de las colonias de la zona costa de Baja California.

En Tecate, me ha correspondido conocer a su gente, en medio del justo reclamos por mayores recursos que permitan respaldar su desarrollo como municipio. Junto a amas de casa y colonos pudimos articular uno de los mejores trabajos de participación comunitaria, que me ha correspondido participar. Me consta la entrega y dedicación con que trabajan los organismos no gubernamentales y las organizaciones sociales de este bello municipio.

Platicaré con todos los sectores, escucharé sus propuestas, les propondré las mías y juntos enriqueceremos el proyecto de país al que aspiramos. Encabecemos un auténtico proyecto democrático, por el cual se garantice la permanente participación comunitaria en el proceso de toma de decisiones en asuntos de gobierno.

La vida me ha enseñado a tener la mirada en el cielo y los pies en la tierra. Si existen condiciones para que otro com-

pañero o compañera pueda encabezar con mayores posibilidades la lucha por el senado de la República y un Programa para representar al PRD en Baja California, no tendré empacho para brindarle mi apoyo.

La aspiración por ocupar una responsabilidad en el Senado de la República se produce después de una intensa participación en diferentes ámbitos legislativos locales, nacionales e internacionales. Lo hago porque estoy convencido de que mi mayor fortaleza está en el plano de las ideas, la lucha social, la experiencia parlamentaria y la organización política. Soy expresión de la combatividad fronteriza, no soy ni más, ni menos de lo que cada uno de los bajacalifornianos es. Soy parte de esta gran fuerza fronteriza transformadora, capaz de realizar los proyectos más audaces y exitosos y hacer realidad los sueños y anhelos de quienes aspiran a la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

Vamos pues por un Proyecto de superación para Baja California, con Andrés Manuel López Obrador al frente. Aquí, donde empieza la Patria, empieza la esperanza por un México justo, digno, democrático, libre y soberano.

Tijuana, Baja California, 10 de noviembre del 2005.

Tijuana y la planeación municipal

Asistimos hoy a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo de Tijuana.

Evento al que llegamos después de una intensa etapa de trabajo, de discusión y entrega de más de 9 mil tijuanenses. En esta etapa aprendimos que la fortaleza de los planes radica no sólo en su construcción académica, la cual tiene una importancia fundamental, sin embargo, la verdadera fortaleza radica en que los planes expresen los acuerdos de las fuerzas que conforman la sociedad para la que van dirigidos.

Por ello no es menor el hecho de que este plan, tenga su distintivo en la unanimidad que logró, como expresión de una sociedad pujante, pluricultural y diversa y paradigma nacional, como lo es la tijuanense.

Están contenidos en el plan, las opiniones de los sectores productivos, hasta las propuestas de los sectores más humildes de Tijuana.

La planeación no es un ejercicio acabado. Constituye una herramienta para programar nuestras acciones más importantes. Acciones que son producto del mandato que la comunidad establece. La acción de gobernar es el resultado de obedecer.

El ejercicio de la planeación es conjuntar las diversas propuestas y señalamientos que cada sector y grupo poblacional tienen, atendiendo a su forma de percibir nuestra vida social y política. Todos podemos pensar en forma diferente, pero en lo sustancial tendremos que ponernos de acuerdo. El plan es la culminación de un proceso y la apertura de uno nuevo. Concretar las acciones contenidas en el plan, requerirá el mayor de los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y la sociedad, para lograr que la acción conjunta genere un mayor impacto

en el bienestar de la población. Sin embargo, hay que anotar, se cierra una etapa y se abre una nueva.

Una nueva donde debemos asumir que los funcionarios estamos para entender no para que nos entiendan. Estamos para unir voluntades y facilitar la vida pública no para complicarla.

Estamos para atender a todos, no sólo a los que coincidan con nosotros. Por ello hoy se requieren fórmulas innovadoras para que los recursos disponibles puedan aplicarse en aquellas acciones que la sociedad demanda de tal manera que la acción gubernamental no sea un acto unilateral sino el ejercicio de una acción de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

Gobierno y sociedad es la única mancuerna mágica que produce resultados sociales exitosos.

Para ello cada quien tiene la responsabilidad de asumir la parte que le corresponde en una ciudad, donde su cabildo a través de los regidores de todos los partidos, han mandado un mensaje de aliento a sus representados a través de un plan que expresa los compromisos básicos que todos deberemos asumir.

Hoy en el estado existe una Ley de Planeación que ha sido reformada por el Congreso del Estado, que hace obligatorio el cumplimiento de los planes estatales y municipales, por ello la evaluación y el seguimiento serán una constante de las actividades del Copladem, durante los próximos años, en donde estamos construyendo junto con el gobierno de estado a través del Coplade un esquema para el establecimiento de un sistema único de indicadores de gestión que nos permita evaluar la puesta en práctica del Plan Municipal de Desarrollo.

Además de ello, en Tijuana contamos con una institución académica con una larga trayectoria en el conocimiento y la interpretación de los fenómenos sociales de esta frontera.

Por ello aspiramos a consolidar un acuerdo para que además de la tarea que en el Ayuntamiento se realizará para el seguimiento del plan, El Colegio de La Frontera Norte pueda

constituirse en un agente externo que evalúe imparcialmente los avances del plan y mediante un sistema sencillo la población pueda tener acceso a esa información.

Agradezco a todos los que intervinieron en esta etapa y los conmino que con la misma intensidad asuman los retos que tenemos por delante.

(Discurso en la presentación del Plan Municipal de Desarrollo de Tijuana 2008-2011, el 26 mayo 2008).

Dos pasiones, un país: Tijuana y Chiapas

(Carta a mis amigos)

Por este medio hago de su conocimiento que he presentado mi renuncia al cargo de Coordinador General de Copladem y me integro de nuevo a los trabajos de la Comisión de Concordia y Pacificación en el estado de Chiapas con los que he estado involucrado desde 1994.

Como otras decisiones que he asumido, ésta no resulta fácil ni sencilla, pero tiene una enorme trascendencia en mi vida.

Estoy convencido a plenitud que las causas que originaron el conflicto chiapaneco son justas y tienen hoy más que nunca, plena vigencia.

No obstante, seguiré apoyando ante las instancias nacionales que correspondan, todas las iniciativas ciudadanas y los proyectos que las instituciones y la sociedad civil de Baja California me solicite.

Me llevo en el alma todas las acciones realizadas en esta noble y valerosa ciudad.

Cada una de mis actividades las realicé a plenitud, con el mejor de mis esfuerzos y el mayor de mis cariños.

Estoy satisfecho de mis triunfos y también de mis derrotas.

En ambos casos aprendí a valorar lo que cada uno significa.

No fue sencillo, pero con sinceridad les digo, que mi decisión la tomo mirando de frente a cualquier ciudadano y sobre todo a mis hijos, que son mi principal preocupación.

No me llevo nada material, vivo en el mismo departamento desde que llegué a Tijuana, no tengo dinero ni lujos, pero me sobran amigos, compañeros del alma, y capacidad y entereza para enfrentar el futuro.

Quisiera nombrarlos a cada uno de ustedes en esta carta, pero es una lista muy larga y no quisiera cometer el error de dejar de mencionar a alguno.

Pero quiero decirles que con cada uno de ustedes aprendí algo o disfruté alguno o muchos momentos de mi vida en Tijuana. Eso fortalece el alma y reanima el espíritu.

Mi espíritu de peregrino seguirá transitando entre Chiapas y Tijuana, dos lugares que han permitido fortalecer mis convicciones y el aprendizaje sobre la vida y la realidad compleja de nuestro país.nLas decisiones que adopté, las asumí convencido; de ninguna me arrepiento. De todas ellas, lo único que lamento es no haber tenido el tiempo suficiente para explicar a cabalidad a los miembros de base del PRI, las causas de mi renuncia a ese partido en el año 2002.

Tengo claro que la formación tradicional de un partido de decisiones verticales y formado desde el poder (el cual me empeñé en transformar acompañando en su propósito a Luis Donaldo Colosio), no brindaba las condiciones adecuadas para un análisis de fondo, que permitiera discutir y reflexionar sobre las causas que motivaron mi renuncia a esa organización política, a la cual ya no pertenezco pero sé que cuenta con un activo importante de cuadros para acompañar los procesos de transformación del país.

En mi corazón llevaré siempre con enorme satisfacción, la alegría, decisión y entereza de quienes viven en las colonias proletarias, en las que trabajé con intensidad y cariño durante más de una década. Ellos saben que siempre podrán contar conmigo. En esta última responsabilidad al frente de Coplademd, desempeñé mis tareas con discreción, alejado de cualquier protagonismo.

Desarrollé los proyectos que considero pueden ser la base para formular una nueva arquitectura institucional del municipio; sin embargo, por el aprendizaje obtenido en las aulas pero sobre todo, con la experiencia adquirida en los procesos sociales en los que he participado, tengo claro que cualquier rediseño estructural de las instituciones, debe producirse a partir de una plena disposición y compromiso de todos los actores y sectores que conforman el colectivo que se pretende transformar.

Reconozco que en este sentido han existido esfuerzos importantes, pero por la propia dinámica social que me ha correspondido conocer, creo que todavía falta mucho para que esto se produzca.

Acepté el reto de participar en una administración con un signo distinto al que me identifico desde mi juventud, porque Tijuana reclama un esfuerzo mayúsculo y plural para enfrentar los enormes desafíos de su futuro y al mismo tiempo, quizá por un desafío interno, para demostrar a quienes han denostado y descalificado a los sectores de izquierda como opción de gobierno.

La aprobación por primera vez, por unanimidad del Plan Municipal de Desarrollo, es una demostración de que es posible la construcción de acuerdos como la base fundamental para desempeñar una función pública con mayores niveles de coherencia y participación ciudadana.

Reconozco que en la trinchera que milito hemos tenido muchos errores y hemos cometido en ocasiones, acciones que nos han alejado de los electores, pero también tengo claro que existen muchísimos cuadros con experiencia y capacidad para desarrollar y dirigir las actividades institucionales.

No ha sido la izquierda la que ha desprestigiado las instituciones, sino una forma de hacer política, donde los intereses de unos cuantos se han privilegiado sobre los de las mayorías.

Por ello estoy convencido que más temprano que tarde, una izquierda renovada, sólida en lo político y profesional en lo técnico, será opción de gobierno en este rincón de la patria donde se condensa lo mejor y lo peor de nuestro país. Muchas cosas faltan por venir y muchos retos están por delante.

Desde donde me encuentre saben que siempre podrán contar conmigo.

(Carta pública a mis amigos de Tijuana,
el 20 de marzo del año 2009).

Por la Universidad y la Biblioteca Nacional Digital

La educación constituye uno de los principales anhelos del pueblo mexicano. Entre los objetivos iniciales trazados por el Constituyente de 1917, estuvieron en primera línea los relacionados con el trazo del fortalecimiento de una educación pública, laica, gratuita y obligatoria.

Con el tiempo, los objetivos iniciales se fueron esfumando, dando paso a estructuras burocratizadas, al surgimiento de caciques sindicales, al debilitamiento de las políticas educativas y, en consecuencia, un sistema educativo del cual cada vez un mayor número de ciudadanos quedan excluidos, ya sea por la falta de espacios educativos o por la necesidad de trabajar que tienen amplios sectores de la población.

Es claro que de seguir los patrones actuales, el rezago educativo será mayor y las tensiones sociales se seguirán acumulando en detrimento de los grandes sectores de la población.

Se diseñan carreras profesionales pensando en el mercado, pero no en la gente. Por ejemplo, se limita el acceso a las carreras de medicina, con el argumento de que no debe saturarse el mercado, cuando en las comunidades indígenas de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, entre otros muchos estados, lo que faltan son médicos. Se rechazan a miles de estudiantes porque no pasan los exámenes de admisión o por la falta de espacios educativos.

Sin ser el único factor, la restricción de las opciones educativas reduce las esperanzas de la juventud mexicana y favorece las posibilidades para que muchos de nuestros jóvenes se vean atraídos o deslumbrados por otro tipo de actividades, muchas de carácter delictivo.

Por ello se hace necesaria una reformulación del pacto nacional en materia educativa que permita recuperar el tiempo

perdido, rencauzar los esfuerzos, vincular la educación profesional con los temas de la realidad social y echar mano de los recursos tecnológicos contemporáneos con el fin de generar las opciones para quienes hasta hoy se ven imposibilitados para acceder a los sistemas tradicionales educativos. Es momento para la creatividad, la imaginación y el esfuerzo colectivo.

Las herramientas digitales, sin ser las únicas, constituyen una opción para apoyar el desarrollo educativo y cultural de la sociedad mexicana.

En esta semana la Unesco ha puesto en marcha la Biblioteca Digital Mundial, donde se podrán consultar documentos, textos, obras, creaciones literarias y artísticas de todo el mundo.

En México, el estado de Chiapas ha puesto en marcha una interesante Biblioteca Virtual y Baja California se encuentra dando los primeros pasos para echar adelante un proyecto similar. Sin embargo, no pueden ser sólo los estados los encargados de proyectos de esta naturaleza.

La Secretaría de Educación Pública y el Congreso de la Unión deben estar pensando en el diseño de un ambicioso proyecto, que utilizando esta tecnología y los recursos de la comunicación al alcance del Estado mexicano, pueda crear la Universidad Nacional Digital y la Biblioteca Nacional Digital, donde las y los jóvenes mexicanos puedan estudiar a distancia la preparatoria o la carrera de su elección, así como consultar los libros de texto de la profesión elegida.

Algunos de ellos se pueden consultar, pero la mayoría todavía no, por lo que se hace necesario establecer un programa que permita rentar los derechos de autor con las casas editoriales para permitir el acceso a los mismos, desde cualquier lugar de la geografía de México.

Un dato que puede ilustrar la cantidad de material bibliográfico que se genera, tan sólo en idioma español, es proporcionado por el Fondo de Cultura Económica, cuya directora

Consuelo Sáizar afirmó que anualmente se publican más de 100 mil títulos en nuestro idioma. De ellos, en México, un total de 274 editores publicaron 18 mil 310 títulos en 2005. No habría biblioteca tradicional capaz de adquirir, clasificar, resguardar y administrar tal cantidad de libros.

Por lo general, la biblioteca tradicional es un recinto establecido en un espacio físico al que acuden los usuarios del servicio a realizar consultas en los textos que forman parte del acervo de la biblioteca. Algunas se han modernizado y permiten al solicitante localizar en algún dispositivo electrónico el libro o documento a consultar y acudir personalmente a tomarlo.

En contraparte, la biblioteca virtual, al existir en el ciberespacio, puede ser visitada desde cualquier sitio teniendo sólo una herramienta: una computadora conectada a internet. En la biblioteca virtual, la cantidad de colecciones digitalizadas, libros y documentos que puede contener es muy superior a la que podría albergar cualquier biblioteca.

En la biblioteca virtual es el bibliotecario-tecnólogo quien estructura, dirige y administra las colecciones digitalizadas y los recursos electrónicos propios de las distintas interfases del sistema, lo cual facilita la oferta de servicios de información a distancia. Adicionalmente, la biblioteca virtual puede disponer de una diversidad de programas y recursos, que incluyen seminarios y cursos a distancia, en beneficio de los usuarios y las comunidades.

Por lo que se refiere a la educación superior, según un estudio realizado en 2006 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por su elevado índice de deserción en el nivel universitario, México fue puesto al final entre 21 países miembros de esa organización. De acuerdo con el estudio del organismo, entre 2000 y 2004 hubo un deterioro de casi 20 puntos. Mientras en el primer año sólo 30 de cada 100 alumnos estaban en posición de abandono esco-

lar, cuatro años después, casi 50 jóvenes desertaban o estaban en riesgo de dejar la educación superior.

La deserción escolar universitaria cuesta a México al año, según estimaciones de la Unesco, entre 141 y 415 millones de dólares. El informe sobre la educación superior en América Latina y El Caribe: 2000-2005 señala que el "gran desafío no es sólo incrementar la cobertura entre los jóvenes, sino también disminuir la repetición y deserción escolar en las universidades públicas y privadas.

Lo anterior tiene consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales cada vez más graves, que repercuten en una menor calidad de vida. Es por ello imprescindible buscar estrategias que permitan que nuestros jóvenes cuenten con más oportunidades, al menos semejantes a las que tienen los de aquellos países con que competimos en los mercados internacionales.

Ante esta situación, la creación de una biblioteca nacional digital permitiría integrar en un solo sitio un banco de información nacional digital de obras, textos, documentos, imágenes, videos, audios, fotografías, mapas e información almacenada en distintos medios; y creaciones que constituyan el acervo histórico, cultural, literario, artístico, pictórico, musical, educativo, científico y tecnológico de México y permitiría a todos los jóvenes mexicanos acceder a los libros de texto de todas las carreras profesionales existentes en México, donde el Estado rentaría los derechos de autor con las diferentes casas editoriales. Bastaría disminuir un poco el excesivo gasto en spots gubernamentales, para darle viabilidad a un proyecto de esta naturaleza

México tiene compromisos que debe cumplir, contraídos en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, realizada en Ginebra en 2003 y con seguimiento en Túnez en 2005, donde firmó el documento final aceptando el compromiso de dar a todos un acceso equitativo a la información y

conocimientos, en reconocimiento de la función de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para el crecimiento y desarrollo económicos.

La transformación revolucionaria de las comunicaciones, la competencia internacional por los mercados, la necesidad de una mayor preparación técnica y profesional en los estudiantes, la necesidad de generar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos y la posibilidad de llevar el conocimiento a un mayor número de ciudadanos hacen impostergable que las bibliotecas amplíen sus capacidades, responsabilidades y manejo de nuevas tecnologías.

Por ello el desarrollo educativo nacional demanda como necesario que el Estado e instituciones públicas de enseñanza media y superior coadyuven a mejorar el aprovechamiento escolar y evitar la deserción; amplíen su capacidad de atender a un mayor número de alumnos, no sólo en aulas tradicionales, sino que extiendan la cobertura con programas de enseñanza abierta, respaldados por el acceso a fuentes de información y libros de texto que puedan ser consultados en forma gratuita, acercando así al estudiantado a las fuentes de conocimiento.

Aun cuando existen en México una cantidad importante de instituciones de educación superior que imparten licenciaturas y maestrías en línea –es decir a través de Internet–, y que muchas bibliotecas cuentan con catálogos electrónicos y bibliotecas digitales, con acceso a textos completos, éstas se encuentran todavía en una fase inicial. Por ello se hace necesario propiciar una sinergia que contribuya significativamente al desarrollo nacional; es fundamental una transformación de fondo de las bibliotecas públicas, a fin de que, sin perder los recursos editoriales, bibliográficos y hemerográficos con los cuales cuentan actualmente, sean capaces de incorporarse a redes, constituir bases de datos, procesar amplios volúmenes de información, atender a nuevos tipos de usuarios, incorpo-

rar a sus acervos nuevas disciplinas, almacenar imágenes e hipertextos y llevar a cabo procesos de telecomunicación que les permitan coadyuvar con la educación a distancia, proteger los documentos e información que poseen bajo resguardo, y manejar el correo electrónico entre otros aspectos.

La biblioteca nacional digital constituiría un importante recurso tanto para la educación escolarizada como para la no escolarizada y a distancia, en beneficio de poblaciones remotas y de menor densidad poblacional, poniendo especial énfasis en que se cuente con libros de texto digitales de acceso gratuito que permitan cubrir los contenidos de los planes de estudios vigentes.

Promovería la firma de convenios con editoriales nacionales y extranjeras para que, cubriéndose los derechos de autor correspondientes, pudiera obtener y transferir datos a los usuarios vía chat, mensaje de texto, correo electrónico u otro medio, lo cual contribuiría a la equidad social y a la economía de los estudiantes, docentes e investigadores mexicanos, toda vez que los servicios que proporcionaría la biblioteca nacional digital serían de carácter libre y gratuito; y que permitiría, asimismo, la consulta de tesis digitalizadas, libros, documentos y archivos de las distintas dependencias públicas, instituciones privadas participantes e instituciones educativas desde un solo sitio web.

Artículo publicado en *La Jornada* el 24 de abril del 2009.

Y sin embargo se mueve

Los hechos que se narran en este libro, marcaron a una sociedad y especialmente mi propia vida y las de quienes participaron. He respetado textualmente las palabras y expresiones de todos los que se involucraron en los hechos narrados, tanto de quienes actuaron en la misma trinchera como de aquellos que se colocaron, en ese momento específico, como adversarios o indiferentes.

Oralidad que acompaña mis propias narraciones también expresadas en los términos y momentos en que se realizaron o produjeron.

No lo digo esto con un ánimo de justificación o elusión de responsabilidades. Al contrario, en aras de la objetividad, si es que es posible en un ejercicio escrito en primera persona, porque considero que sólo así es posible entender lo que en su tiempo sucedió. Detrás de este movimiento de reivindicación, estuvieron años de formación y vida universitaria.

Lo que yo puedo relatar es aquello que conocí y estuve cerca; sin embargo, es sólo una pequeña parte de un conjunto de convivencias que crearon las condiciones para la generación de los cambios o movimientos que se produjeron en la sociedad coahuilense, en aquellos tiempos.

Por ello mis relatos están circunscritos a los hechos que se produjeron alrededor de la escuela de Arquitectura, una de las instituciones protagonistas de esta historia, no la única, pero sí una de las más activas en aquellos tiempos.

Aclaro esto porque creo que los hechos que conmovieron al Saltillo de esos tiempos fueron generados por causas multifactoriales y desde muy diversas posiciones o lugares de origen; yo relato lo que viví y conocí, lo cual constituye sólo una parte del todo, por lo que si alguien se siente, por no ver-

se reflejado en estos relatos, lo siento pero no existe ninguna intención escondida, simple y llanamente hubo muchísimas cosas que no pude registrar, mucho menos estando alejado de mi estado natal en los últimos años.

Saltillo, cuna de sueños en medio de una sociedad contradictoria

En el contenido del libro se relata el tipo de Saltillo en que se desarrollaron aquellos acontecimientos. En una parte del libro se describe cómo las calles de Saltillo estaban llenas de nostalgia, de encanto y suspiros clandestinos. Las lluvias de otoño producen un olor a nogal y tierra mojada.

Las escuelas de la Universidad y el Tecnológico, inundan de ambiente estudiantil, las calles de Victoria y de Aldama.

La plaza Manuel Acuña se convierte en el remanso de los obreros y sus familias, sobre todo con sus bailes sabatinos, donde a tu novia, pareja o amiga la arrejuntas pecho con pecho y como guitarra le pasas con ternura la mano y el brazo cerquita de la región coccígea y no te despegas ni un milímetro, aunque termine la canción. Sudas y transpiras junto a tu pareja, en un faje en medio de la pista, valiéndote poco quién te mire o te critique. La Sociedad Manuel Acuña cobija a sus tradicionales socios entre mesas de dominó, billar y ajedrez.

Los baños de vapor los atiende "El Cherokee", Manuel "El Ciego" y "La Flecha", tres personajes muy queridos y respetados. En la calle de Victoria, Toño "La Bola" distribuye periódicos y revistas.

Las noches se cubren con la densa neblina que te acompaña callada y cómplice en tus horas de soledad y angustia. Mientras esto pasa, al compás de *Samba Pa'ti,* de Santana; *Mammy Blue, Father and Son,* de Cat Stevens; y *Carry On,* de Crosby, Still, Nash and Young; se pasan las horas frente al restirador, dibujando, diseñando, bailando, amando y durmiendo. El restira-

dor es casi todo y sirve para todo. Mis bolsillos están vacíos, pero para qué quiero billetes si tengo lo mejor aquí a mi lado. ¡Repégate mi chula, para que me quites lo entumido!

Son los tiempos de los pantalones acampanados y la rebeldía estudiantil.Los dulces de leche, las empanadas de nuez, el pan de pulque, las manzanas de Arteaga y los sarapes heredados de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, son algunos de los signos distintivos de Saltillo, bella, solidaria y cómplice ciudad de amores clandestinos.

Por la alameda abundan las parejas, las manos juntas y el cachondeo juvenil. "Hágase pa'ca mi flaca" y con las manos y sobacos sudados, cada quien, con su cada cual se da unos besos de trompa y de lengua, que quedas todo ensalivado. A los 18 años hasta de los árboles te abrazas, y sólo los que son "muy buenas gentes" se quedan sin pecar y el que no peca se frustra.

Mientras tanto Saltillo vive, sufre y algunos gozan, cada agosto de cada año las fiestas del Santo Cristo colman la plaza de armas de puestos, loterías, juegos y fiestas mundanas.

Si Cristo viviera los echaría del templo, pero como no, pues no. Mientras tanto que siga la pachanga, las limosnas y los cuentos para agachar la cabeza en la fábrica y alcanzar el cielo en la otra vida.

La catedral y sus campanas impregnan el viento de sus tradiciones centenarias.

Los viajes de Saltillo a Torreón y viceversa, los hacíamos escrupulosamente de raid, a la salida a Torreón, nos poníamos a pedir aventón y no faltó nunca alguien que nos llevara, en la cabina, el asiento o la caja de un tráiler o camioneta. En las cabinas de las pick-up, recorrí muchas veces los llanos, cerros y estepas coahuilenses.

A una hora y media llegábamos a Paila, lugar que se ubica casi a la mitad entre Saltillo y Torreón; si el aventón llegaba hasta ahí, había que pedir otro, para recorrer el camino restante.

En cualquier lugar que te dejaban era lo de menos, si se te hacia tarde te dormías un rato, si tenías sed, conseguías agua.

Los ratos de espera los aprovechabas haciendo nuevas amistades. Nunca faltó una mano amiga en medio del desierto; así es Coahuila, fraterno y solidario. En el mercado municipal, como siempre sus locatarios nos ofrecían su solidaridad y en las madrugadas nos invitaban un delicioso menudo de pancita y su respectiva Coca Cola, para eructar a gusto el desayuno gorreado.

Después de casi 28 años de la lucha que en este libro se narran, sé que en mi interior cuento con la fortaleza colectiva y las enseñanzas que me heredó el pueblo de Coahuila.

La formación adquirida durante mi paso por la universidad ha sido mi mayor fortaleza para encarar las tareas posteriores a esta etapa de mi vida.

En la difícil y compleja realidad de Tijuana, en las comunidades pobres y combativas de Chiapas, o en las difíciles tareas del Congreso de la Unión, siempre me han acompañado las enseñanzas del noble, generoso y decidido pueblo coahuilense. Mi estado natal se convirtió en la mejor universidad de mi vida.

En defensa de la universidad pública

Pienso que es necesario publicar este libro 28 años después de que sucedió aquel fenómeno que sacudió a la sociedad coahuilense.

Lo hago con reconocimiento y gratitud hacia quienes participaron y lo siguen haciendo en las luchas sociales coahuilenses.

Lo hago porque pienso que los reclamos de cambios democráticos y académicos de la universidad por los que luchamos en 1983, en 1984 y en 1985, siguen vigentes.

La distancia en el tiempo me ha permitido hacer un balance objetivo de mi paso por la Universidad; he tenido la oportunidad de reconocer los errores en que incurrí, pero en esencia mi conducta y acciones serían las mismas de prevalecer las condiciones que imperaban durante mi tránsito universitario.

No me veo en la lista de quienes se formaron para recibir la dádiva por un aplauso o mirar para otro lado e ignorar la rapiña o el robo descarado para "ascender" en la escalera.

La lucha que desarrollamos en sentido contrario a Óscar Villegas Rico y a su estilo de gobierno, no estuvo elaborada por consignas personales o vendettas políticas.

En nuestro caso, los comportamientos de nuestras fuerzas expresaron una concepción del "deber ser" de la universidad. Tanto el rector saliente, como nosotros defendimos cada quien una diferente forma de percibir la realidad en el ejercicio de la actividad universitaria. Esa contradicción persiste en la universidad y en el país, con otros nombres y otros actores.

Nada cambiaría los anhelos de mis compañeros por dignificar y fortalecer a la universidad pública como una verdadera doble opción formativa para los jóvenes coahuilenses, por un lado, la académica y por otro la política, o para decirlo, en otros términos, una formación que permita a cada estudiante fortalecer sus propias convicciones y su actitud frente a la vida.

A pesar de la reducción presupuestal que le brinda el Estado mexicano, la universidad pública sigue siendo la mejor posibilidad de formación para la mayoría de los jóvenes mexicanos.

Además del acceso al conocimiento de cada una de las disciplinas, ciencias o prácticas sociales, la sola convivencia con amigos, condiscípulos y compañeros que comparten las mismas preocupaciones, constituye en sí mismo una experiencia formidable.

Tuve la fortuna de conocer en la universidad pública de mi Estado y de otros de la república a extraordinarios profesionales del conocimiento, pero además a amigos que se constituyeron en importantes referentes de mi vida.

Quienes descalifican a la universidad pública sobre la base de estereotipos y argumentaciones insustanciales, esconden en el fondo su ignorancia.

Las universidades públicas mexicanas tienen muchas carencias y son objeto de todo tipo de autoritarismos, pero muchas de ellas son verdaderos baluartes del pensamiento científico y formadoras de profesionales, artistas, investigadores y promotores de los cambios sociales.

Ha sido la juventud mexicana de las universidades públicas, la promotora de muchos de los cambios de este país y la primera trinchera de la defensa de los valores nacionales materiales y espirituales. México no puede explicar sus transformaciones sin reconocer el papel de su estudiosa juventud.

Fortalecer la universidad pública es un imperativo nacional y una necesidad impostergable. En ella se han formado los más sobresalientes dirigentes del país y una base importante de los defensores de la soberanía nacional.

La trivialización del debate sobre la educación en México ha venido aparejada de afirmaciones prejuiciadas, que sostienen sin fundamento toda clase de descalificaciones en contra de las universidades públicas, sobre todo en sectores de cierto tipo de clases medias cuya deformación conceptual es expresión de un sistema de consumo, alineación mediática y mediocridad intelectual.

Las universidades públicas mexicanas, con la UNAM a la cabeza, han sido las formadoras de las mayores generaciones de profesionistas y dirigentes que han destacado en la vida nacional. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para fortalecerlas a todas y por supuesto a la de mi estado natal.

Coahuila, Baja California, Chiapas, triángulo de vida

Con las experiencias adquiridas en Coahuila, hoy enfrento nuevos retos en otras latitudes. Sigo empeñado en la lucha por concretar el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, los cuales permitirían establecer una nueva relación entre el Estado mexicano y más de 12 millones de indígenas de nuestro país.

Mantengo una relación estrecha con comunidades indígenas, donde falta todo aquello que sea material, pero sobran convicciones y capacidad para resistir en la adversidad. Cuando estoy ahí, en las noches de fin de semana, donde no hay luz, ni médicos, ni maestros, salvo los promotores de salud zapatistas o los alfabetizadores voluntarios, con muy poca comida, los niños entre el lodo que dejan las lluvias, que cuando se producen parece que se cae el cielo. Cuando veo a las figuras moviéndose en la oscuridad de niños, jóvenes y ancianos, entre la miseria, el abandono y el olvido, me pregunto, no por qué se levantaron en armas, sino por qué no se habían levantado antes.

Cuando en las universidades nos dicen que las profesiones están saturadas, que hay que producir los profesionales que demanda el mercado, yo me pregunto si es que el Estado mexicano renunció a ser un factor de estabilidad y por ello en las comunidades indígenas del país no hay médicos, ni arquitectos, ni profesores, ni ingenieros, ni agrónomos, ni nada que se le parezca.

Nos tratan de imbuir un sentido de competencia, como si esta fórmula fuera mágica para salir adelante. Nos dicen que hay que ser competitivos y reducen la matrícula de las escuelas. La enseñanza es cada vez más fragmentada, más parcial y alejada de la realidad social. ¿Por qué en lugar de fomentar la competencia, no fomentamos la cooperación, el intercambio de conocimientos y abrevamos de la cultura de nuestros pueblos? La cooperación suma, la competitividad resta, excluye, margina y no es garantía de mayor dominio de la ciencia y del conocimiento.

Yo he visto la frustración de compañeros arquitectos, que, en una falsa concepción de lograr mayores niveles competitivos, se convierten en doctores en urbanismo con especialidad en paradas de autobuses cada 500 metros.

Y si la parada tiene que ubicarse a una distancia mayor o menor, con perdón de la concurrencia, ya se chingaron, porque ellos sólo están especializados en las de 500 metros.

Por ello es importante tener en paralelo una cultura general, apropiarse de otros conocimientos, conocer que las profesiones y las carreras son interdisciplinarias y que los conocimientos de física, matemáticas, diseño, química, etcétera, no están reñidos con la filosofía, la economía o la historia; sólo así podremos tener una visión más amplia para poder desempeñar con eficacia y sensibilidad nuestras tareas como universitarios, compañeros de lucha y dirigentes políticos.

Por otro lado, les comento que, en la frontera norte de México, enfrento una lucha contra las compañías trasnacionales de la energía, que han convertido al territorio bajacaliforniano en el sótano de máquinas de los estados de California y Arizona.

Es una lucha muy desigual porque es el choque de sus miles de millones de dólares que no pueden tapar la única herramienta a nuestro alcance que es la verdad, la cual a pesar de las cantidades millonarias que utilizan para acallar a los medios de comunicación en ambos países, cada vez se ven más acorralados por nuestros argumentos y la articulación de fuerzas que estamos logrando organizar en las fronteras de ambos países.

Ahí he tenido que aprender de turbinas, energía eólica, ecología, medio ambiente, leyes y tratados internacionales, regulaciones norteamericanas, política de riesgos, aspectos constitucionales, procesos de regasificación, producción de energía, especies en peligro de extinción, vida marina, corrientes de viento, leyes urbanas, enfrentar a los monstruos norteamericanos de la energía, el gas y el petróleo, que vienen por todas las canicas, a nuestro país.

Paradójicamente, en Baja California y en el país el gas metano de importación que traen de Oriente y que usan nuestro suelo sólo para transportarlo a Estados Unidos, no paga aranceles; sin embargo, si algún productor nacional quiere producir gas metano en territorio mexicano, le cobran una serie de impuestos que hacen inviable la operación.

Los derrumbes en las minas de Coahuila que han causado cientos de muertes de mineros, están relacionados con este tipo de prácticas nocivas, donde al extranjero se le exenta de impuestos y al productor nacional se le grava al grado de hacerle imposible realizar una actividad donde el Estado sobreprotege a los extranjeros. La explotación del gas grisú, cuyo contenido principal es el metano, reduciría ostensiblemente los riesgos al interior de las mismas, pero los tecnócratas del gobierno, cómplices o no de las trasnacionales, no ven esta realidad, porque no la viven en carne propia.

Coahuila tiene yacimientos de carbón que permitirían producir 12 mil megawats diarios durante 30 años, pero Estados Unidos nos dice que eso es malo y que contamina y que por lo tanto hay que producir energía con el gas que ellos nos venden, cuando ese país produce más del 50 por ciento de su energía con carbón mineral. ¿Así o más hipócritas?

Al mismo tiempo, mi tránsito durante los últimos 18 años entre Chiapas y Tijuana, me ha acercado a los problemas de los migrantes, aquellos que han tomado la decisión de dejar todo por irse a otro lugar por construir un mejor destino para sus hijos. El siglo XXI será el siglo de las migraciones.

Por ello me encuentro apoyando los esfuerzos por crear la figura del *Ombudsman* del migrante y una política de atención y apoyo a los migrantes y sus familias.

Cooperación para el conocimiento en la era digital

En la época del desarrollo tecnológico y avance cibernético, me encuentro luchando por concretar la creación de la Biblioteca Nacional Digital, que, entre otras funciones, tendría la de ofrecer la posibilidad de que los libros de texto de todas las carreras profesionales, pudieran consultarse por internet; de esta manera los estudiantes de escasos recursos se verían apoyados por una medida de mucho apoyo para sus estudios.

Bastaría que el gobierno recortara un poco el despilfarro millonario que gasta en spots, para rentar los derechos de autor a las casas editoriales.

Un desarrollo de esta naturaleza se hace necesario cuando hoy sabemos por ejemplo que nuestra galaxia, la Vía Láctea, se calcula tiene 100 mil millones de estrellas, que la medida longitudinal de la misma es de 100 mil millones de años luz, donde la velocidad de ésta viaja a 300 mil kilómetros por segundo.

Hoy que sabemos que la edad del universo se calcula aproximadamente en 13 mil setecientos millones de años; y aunque nadie se atreve a decir el número de galaxias que existen en el universo, hay quienes hablan de miles y otros de millones de galaxias.

Hoy que sabemos de los riesgos de la humanidad por el calentamiento global, las acechanzas de muchos elementos del universo, cuyo comportamiento todavía conocemos muy poco, yo me pregunto: ¿qué estamos haciendo como país o como especie humana, para enfrentar las grandes ausencias del conocimiento del mundo y del universo?

Resulta paradójico que entre más sabemos, más nos queda claro que lo que nos falta por descubrir es mucho más de lo que se pensaba en los tiempos donde el oscurantismo le obligó a Galileo a desdecirse de la tesis de que la tierra no era el centro del mundo, sino el sol, y además de que "la tierra no se movía", cuando al terminar su discurso se le atribuye que no pudo evitar decir a los más cercanos: "pero se mueve"; algunos otros dicen que dijo: "sin embargo se mueve"; el chiste es que se mueve, y un chingo.

Estas tareas entre muchas otras son las que hoy mantienen mi atención y ocupan mi tiempo, muchas de ellas tal vez parezcan inalcanzables o muy complicadas, pero sigo empeñado en nuevas luchas, en medio de un mundo donde hay muchos mundos y donde cada día es un nuevo comienzo.

No puedo negar que el espíritu de Adrián Rodríguez me acompaña por dondequiera que camino, suspiro y aspiro.

Una mochila repleta de ternura

Desconozco si los caminos de la vida me regresarán algún día a Coahuila, pero donde quiera que esté, siempre en mi mente estará el recuerdo de la gente de mi estado, sobre todo los trabajadores que luchan y sus familias y cuyos hijos en su inmensa mayoría no pueden acceder a las universidades. De esa etapa llevo para siempre en mi memoria la actitud digna y limpia de los estudiantes y profesores universitarios de mi generación. Su entrega y compromiso fortalecieron mis convicciones. Ese recuerdo y el cariño por mis hijos hacen que cada día asuma retos mayores.

Fueron muchos, cientos, los jóvenes coahuilenses con los que crecí y compartí los mejores años de mi vida, entre la nostalgia de la neblina saltillense, las consignas de las marchas callejeras, la convivencia entre estudiantes con grandes limitaciones económicas, como grandes eran también nuestros anhelos, en medio de un Saltillo generoso, al que quiero y extraño tanto.

A todos y cada uno de mis amigos de esos tiempos les digo a través de este libro que mi corazón siempre ha sentido su compañía y que, en lo personal, nunca tendré con qué agradecerles su amistad y solidaridad durante la etapa en que juntos soñamos cambiar el mundo. Me formé con ustedes, en sus barrios, con sus familias que se convirtieron en mías también. Su recuerdo me ha acompañado en este largo peregrinar en el que he convertido mi vida; en donde mi inseparable mochila guarda la ternura con la que Saltillo cobijó mis días de estudiante, profesor universitario y compañero de lucha.

Presentación del libro *UAC: Crónica de una Utopía* en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, Coahuila, 12 de enero, 2012.

Días de alegría, lucha y de nostalgia



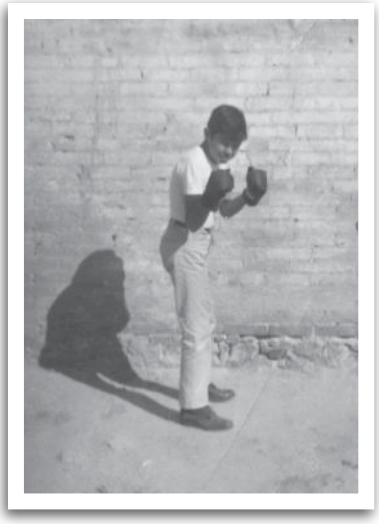



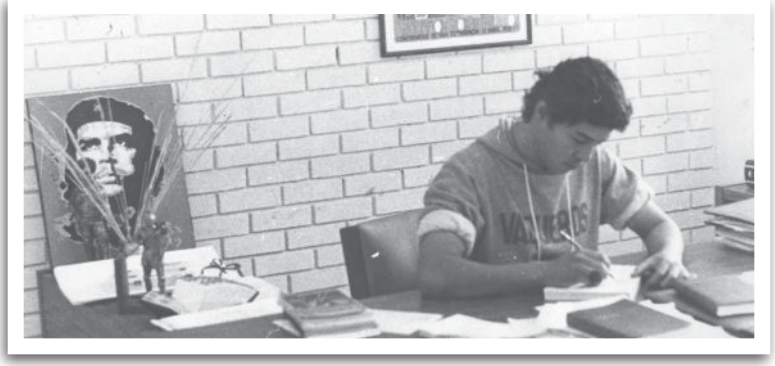








AMSA


Quiero la libertad para saber
y saber para ser libre
Jaime Martínez Veloz




OPTICA
Hasta
30%




JAIME ESTA
LA RAZA




RECHAZO AL
PAU










AL SENADO
UNIDOS POR MEXICO






Protesta de Vocales Ciudadanos
Consejo de Desarrollo Municipal
12 de Agosto de 2008








CARE


SUZUKI










DIALOGO DE SAN ANDRES
MESA 2
DEMOCRACIA Y JUSTICIA
GRUPO 3
ORGANIZACIONES SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. DEL 20 AL 25 DE MARZO DE 1996.






























Chiapas













IV. Baja California, raíces y contrastes

La salud en San Quintín: un derecho en el olvido

La región de San Quintín se localiza a 300 kilómetros de la frontera con el estado de California, Estados Unidos, lo que permite a las más de catorce empresas agroexportadoras ventajas en la comercialización con otros productores no sólo nacionales sino estadunidenses, lo que conlleva reducir los costos en el proceso productivo. No sólo estamos hablando del insumo del transporte, sino también del costo del agua y, por supuesto, del pago de salarios y prestaciones de los miles de hombres y mujeres que contratan las empresas, desde la siembra, limpieza, fertilización y cosecha.

San Quintín cuenta con una superficie menor de 10 mil hectáreas susceptibles de riego, mientras que el estado de Sinaloa lo supera por 10 veces más en tierras de cultivo. Ambas zonas productivas compiten relativamente entre sí, aunque se insertan en el mercado con algunos productos en temporadas agrícolas diferentes. Por las características de los productos que se cosechan en ambos lugares, como tomate, calabaza, cebolla, fresa, brócoli, pepino, entre otros, requieren de grandes contingentes de mano de obra, que tradicionalmente provienen de las comunidades indígenas más pobres del país, de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero, etcétera.

En este rubro de la producción las estrategias son diferenciadas; por ejemplo, en el caso de San Quintín para la mano de obra implica el traslado de más 3 mil kilómetros y para Sinaloa resulta la mitad. La preocupación de garantizar la mano de obra en Baja California y tener mayor control en la regulación del mercado de trabajo llevó a propiciar asentamientos de las familias jornaleras, que al paso de más de 20 años llevan al valle de San Quintín a contar con más de 45 asentamientos con

cerca de 20 mil jornaleros como reserva de mano de obra entre hombres, mujeres, niños y niñas. De ahí que si bien es cierto la población asentada no es suficiente y se requieren flujos de mano de obra, éstos cada vez resultan menores: de las 35 a 40 mil personas que se requerían hace 30 años, su número se ha reducido a cerca de la mitad, de ahí que de los 40 albergues o campamentos que existían ahora son menos de 15.

Para esta fuerza de trabajo, la salud se enmarca en el ámbito de la seguridad social, en donde constitucionalmente, en la Ley Federal del Trabajo y en la Ley del Seguro Social, se enuncia como un derecho irrenunciable de los trabajadores; en donde se garantiza la prevención y atención en los riesgos y accidentes de trabajo, de enfermedades, de la gratuidad en el costo de medicamentos, de la atención especializada de segundo y tercer nivel y de prestaciones sociales como la atención de las mujeres trabajadoras antes, durante y después del embarazo, el derecho a todos estos servicios por la familia, esposa e hijos, y de aquellos dependientes económicamente como pueden ser los padres y personas discapacitadas.

La demanda por parte de los trabajadores ha sido, sigue y será el de ser afiliados al régimen permanente del Seguro Social. Institucionalmente la responsabilidad recae en el gobierno federal, y es ahí donde el Poder Legislativo debe actuar.

La última modificación al reglamento de los trabajadores eventuales del campo de la Ley del Seguro Social (2007) resultó un retroceso porque se alcanzará la afiliación al Seguro Social, desde la concepción de lo que se entiende por eventualidad del trabajador agrícola […] aquel que no labora más allá de 3 meses continuos, y la subrogación de servicios, tanto en el ámbito de la atención a la salud como en la prestación del servicio de guarderías. Estos cambios violentan la relación laboral, los patrones en la mayoría de los casos, con el afán de no asumir compromiso alguno y jugando al ciego las inspec-

torías del trabajo de la Secretaria del Trabajo del estado y los supervisores del Seguro Social, al trabajador se le descuenta su cuota del seguro, aunque en muchos de los casos se simula que la empresa los haya dado de alta.

La infraestructura de salud está rebasada por el alto crecimiento demográfico que tiene la región, la tasa es arriba de 5.6 por ciento. ¿Con qué se cuenta? Existen dos servicios de atención médica que están encaminados a la atención a población abierta del valle de San Quintín y que brindan atención de primer y segundo nivel, uno por parte de Isesalud, del gobierno del estado y otro por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, los cuales se ubican en la delegación municipal de Colonia Vicente Guerrero, en donde sólo se trabaja de lunes a viernes, y las guardias que se establecen poco o en nada resuelven la demanda.

No existe en la región un hospital con especialidades, que responda a las necesidades de la población, y esto es más preocupante, pues si consideramos que no existe infraestructura médica en la región, mucho menos existe en la región Sur-Sur del municipio de Ensenada, es decir, más de 170 mil ciudadanos no obtienen servicios de tercer nivel, por lo que los traslados de pacientes y familiares se tiene que dar, si es del valle de San Quintín, a más de 200 kilómetros, y si es de las delegaciones de la Sur-Sur, les resulta más económico viajar por avión al estado de Sonora.

El gobierno estatal en sus planes de desarrollo y bienestar ha considerado esta problemática, y dentro los mismos está la construcción de dos hospitales, uno de atención general y otro de especialidades, lo que por razones de los recortes presupuestales se ha pospuesto, excluyendo a la población de la región de los servicios requeridos.

Las alternativas a esta situación no pueden encuadrarse solamente en el ámbito de la infraestructura; aunque es de

alta prioridad, la salud debe concebirse tomando en cuenta las características de la población. Debe observarse que en los programas de prevención y atención no existe un enfoque de interculturalidad, en donde las acciones de fomento tomen en cuenta los valores, usos y costumbres de la diversidad indígena que existe en la región. La tarea recae en todos los niveles de gobierno, pero quien es el responsable directo es el Ejecutivo estatal. Éste debe convocar a todos los actores involucrados en la revisión de las políticas públicas que se ejecutan, sin seguir postergando la demanda de los pueblos indígenas en materia de justicia y seguridad social.

Nota: Agradezco la colaboración del compañero Juan Malagamba Zentella, un profundo conocedor de San Quintín, para la elaboración del presente artículo.

(Artículo *La Jornada* 24 septiembre 2010).

El calvario de las mujeres indígenas en San Quintín

Baja California ha sufrido un retroceso en el campo de los derechos de las mujeres. La reciente modificación al contexto legislativo que establece que el embrión es una persona y que será penalizado el uso de algún método que provoque su expulsión, incluso en casos de violación, riesgo de muerte materna o deformación, ha puesto a la mujer indígena migrante en una situación de altísima vulnerabilidad en cuanto a sus derechos sexuales y reproductivos. La sistemática violación a los derechos colectivos de los pueblos indígenas es el factor mayor de la violencia de género. Asegurar los derechos humanos de las mujeres indígenas, en especial el de una vida libre de violencia, es integral para garantizar los derechos indígenas como grupo (ONU).

La relación de los pueblos indígenas migrantes con el Estado plantea un análisis de reflexión sobre la concepción de éstos de territorio, derecho y cultura. La mujer indígena migrante, asentada o no en el valle de San Quintín, intenta cambiar sus costumbres a causa de la discriminación que sufre. Se enfrentan además a que todos los productos implican un gasto, a diferencia de su pueblo de origen, donde se siembra y cosecha el alimento, además la desilusión ante la expectativa de que en el norte se gana más, que no siempre resulta cierta, por lo que los hijos e hijas se deben incorporar a la labor.

El trabajo infantil es una costumbre, una manera en la que los y las hijas se enseñan a trabajar, a valorar su vida, y su mayor temor es que caigan en la garra de las adicciones. Las mujeres indígenas, además, se ven enfrentadas entre dos realidades: por una parte se les menciona que en Baja California las mujeres tienen más derechos, como el trabajar y que se les

pague a ellas, el derecho a la salud, etcétera; sin embargo a la hora de ejercerlos, en su comunidad, en su familia, entre las autoridades, les ratifican que debe obedecer al esposo y si él sabe de los derechos las amenaza. Algunas mujeres mencionan que se sienten deprimidas, sin esperanza, y cuando están embarazadas viven con el miedo de tener una niña.

El derecho a decidir sobre su cuerpo, en el caso de las mujeres indígenas se ve limitado por el escaso acceso a la insuficiencia de promotoras indígenas en salud. Las mujeres plantean dos conflictos con los sistemas de salud en la región: las y los doctores no aceptan que ellas prefieran hacer un trabajo de parto en cuclillas, así como que durante el periodo de gestación consulten a la partera y se soben. Cuando algunas mujeres indígenas les explican a los doctores que les duele demasiado el trabajo de parto acostadas, ellos se molestan y reportan que se les dice que van muy sucias de los pies, que los traen con tierra, además les dicen que no sean escandalosas, ya que con el esposo no lo fueron, lo cual es violencia discriminatoria e institucional del sistema que carece de interculturalidad y sensibilidad de género para relacionarse con la mujer indígena. Otra situación parecida se vive en relación al temazcal, ya que en los hospitales de la región les piden el baño al día siguiente después del parto, lo cual genera conflicto que detona en una mala atención y victimización de la mujer.

A 190 kilómetros de la ciudad de Ensenada, en la parte sur del estado de Baja California, se localiza la región agrícola del valle de San Quintín. Esta región de producción hortícola orientada principalmente hacia el comercio exterior se ha caracterizado por su alta tecnología de punta y es representativa de la agricultura moderna en México (Lya Niño, 2009), lo que ha implicado la polarización social entre los altos niveles de producción y las condiciones de extrema pobreza y de empleo en que viven los trabajadores agrícolas.

La fuerza laboral jornalera es relativamente joven: el promedio de edad fluctúa entre 19 y 50 años, por lo que los empresarios contratan a las y los jornaleros en su etapa de vida más productiva (Moret y Cossío, 2004). A partir de los años 80 las mujeres se incorporaron de forma directa al mercado laboral y con ello se inicia el proceso de la feminización de la fuerza laboral agrícola y se considera que su aportación en mano de obra es importante: entre 25 y 30 por ciento de la actividad agrícola corresponde a las mujeres (Sánchez-Moreno, 1998).

La situación de las mujeres no es mejor que la de los demás trabajadores en la región. Los derechos de las madres trabajadoras no se respetan en lo que se refiere a trabajos pesados durante gestación, parto y posparto: menos de uno por ciento de las mujeres ha recibido permiso en tiempo para amamantar a su bebé, y menos de 9 por ciento ha recibido algunas semanas de pre y posparto que establece la ley. Durante 2007, bajo el reglamento a la ley de los trabajadores eventuales del campo del IMSS, los patrones negaron la afiliación a cientos de jornaleros. Por medio de Coprodiac-CNDH se llevó a cabo una intervención y se logró la afiliación de los 120 trabajadores; sin embargo, poco a poco fueron despedidos. La mayoría de las mujeres trabajadoras han expresado que al asistir a solicitar su afiliación al IMSS el patrón inmediatamente las amenaza con el despido. A escala estatal, la población femenina de Ensenada es la que posee el menor índice de jubilación. En la próxima entrega analizaremos cuáles son las principales enfermedades de las mujeres jornaleras de San Quintín.

Fuente: Proyecto de investigación del Colectivo para la Promoción del Desarrollo Integral Jesús Rubiell, AC (Coprodiac), San Quintín, municipio de Ensenada, Baja California, 2010.

Mujeres de dos colores, su origen y su destino

El municipio de Ensenada, Baja California, ocupa el primer lugar en población indígena, al concentrar 39 por ciento de la población de ese sector del estado. La población indígena en Ensenada posee los porcentajes más altos de analfabetismo (27.7 por ciento) del estado, a la vez que el promedio más bajo de escolaridad con 3.4 años. Los hogares indígenas presentan desventajas respecto a los no indígenas en el contexto estatal en derecho a servicios médicos.

Son las mujeres quienes acumulan los mayores rezagos sociales del país, discriminadas y afectadas por la pobreza y por referentes culturales que en ocasiones fomentan desigualdad, traduciéndose en menores oportunidades para acceder a mínimos de bienestar (PNDPI 2009-2010).

Lograr que las instituciones encargadas de la atención a la salud que tienen dentro de su mandato la responsabilidad de trabajar para las comunidades indígenas deben incorporar el enfoque intercultural como una estrategia válida operativa que permitiría disminuir los índices de mortalidad materna e infantil, la adopción de prácticas de detección oportuna del cáncer cérvico uterino y acceso a métodos anticonceptivos bajo el principio del consentimiento informado. Se define el concepto interculturalidad como el proceso relacional que se establece entre dos o más culturas al interior de una sociedad, que de por si es heterogénea en cuanto a sus orígenes y características económicas, políticas y sociales.

El artículo 8 de la Convención de Belem do Pará, igualmente, establece deberes del Estado mexicano y, por tanto, del estado de Baja California como: "Obligación de adoptar, en forma progresiva, medidas específicas, inclusive programas

para: fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de la mujer a una vida libre de violencia, y el derecho de la mujer a que se respeten y protejan sus derechos humanos…"

Un diagnóstico en el tema de salud reciente realizado por el Colectivo para la Promoción del Desarrollo Integral Jesús Rubiell (Coprodi), señala que los casos de violaciones de derechos humanos en materia de salud se presentan en primer lugar en el Valle de San Quintín en el rango de edad de 16 a 20 años, al que si se suman el siguiente rango hasta 25 años, juntos concentran 39 por ciento. La edad reproductiva es considerada por la OMS a partir de los 12 años y hasta los 49 años, aunque también se presentaron casos de inicio de la vida sexual a partir de los 11 y 12 años, casos asociados a una práctica cultural de usos y costumbres de inicio de la maternidad a edad temprana, así como el casamiento o la unión forzada, o los embarazos producto de la violación; sin embargo se requiere de un análisis más minucioso, en el marco del acceso a la justicia y a una vida libre de violencia, para identificar las razones por las cuales se detectaron casos de jóvenes de 16 y 17 años que en los pasados tres años han vivido violaciones a sus derechos sexuales y reproductivos. Acudir a atenderse el parto con una partera es una de las alternativas accesibles para las mujeres indígenas, pero esto es penalizado en el ámbito de salud; sin embargo, ante condiciones institucionales que no valoran la vida y la salud de las mujeres, cabe preguntar: ¿se respeta el derecho de acceso a los servicios de salud?

Algunas mujeres mencionan la manera en la que ya es costumbre ser atendidas: "La doctora me regañaba que si no tenía experiencia, que si no miraba televisión, que estaba muy grande para tener hijos y tenía miedo y vergüenza de ir a revisarme el embarazo. Duré cuatro días con dolor y el día 13 de septiembre ya tenía mucho, no aguantaba ni caminar y entré a urgencias, me revisó el doctor y dijo que me faltaba 6 de

dilatación, que me fuera a caminar o a comer, que todavía me faltaba mucho, salí de urgencias y entré al baño y se me fue la respiración, no hallaba dónde detenerme, y me senté en la taza y entró una señora y me dijo que me metiera a urgencias porque ya me iba a aliviar y entré y el doctor me dijo, otra vez, no le dije que le faltaba mucho, y me revisó y dijo 'qué raro si ya estás pariendo'.

Yo iba a que me revisaran al bebé porque no se me movía y la enfermera me dijo que estaba tranquilo (el bebé ya estaba muerto)".

La diversidad cultural en nuestro país ha sido reconocida en el plano formal a partir de 1992, año en que se incluyó en la Constitución mexicana la composición pluricultural de la nación. Este hecho es el resultado de los movimientos políticos y sociales que los pueblos indígenas han impulsado desde hace décadas, reclamando reconocimiento, respeto y equidad con miras a construir un estado-nación multiétnico, pluricultural, multilingüe y democrático; sin embargo, es la discriminación, por razón de lengua, edad, estado civil, condición indígena, otra de las barreras de acceso a los servicios de salud, barreras invisibles pero presentes de acuerdo con los testimonios de mujeres que acuden en búsqueda de atención.

Los servicios de toma de muestras de cáncer cérvico uterino tampoco son la excepción: las mujeres indígenas de la región señalan que, el cobro del servicio, la falta de calidad en la atención, de confidencialidad tanto en la toma de la prueba como en la entrega de resultados, son condiciones que limitan el acceso de las mujeres a la práctica que tienen derecho.

Es necesario hacer una valoración del sistema de salud que maneja un discurso doble, por un lado se insiste en la necesidad de que las mujeres tomen conciencia de la importancia del cuidado de su salud. En Baja California, como en otros estados del país, las campañas de detección oportuna de cán-

cer cérvico uterino son prioritarias; sin embargo, cuando se presentan situaciones como las que expresan las mujeres de la delegación de San Quintín, se puede entender que una de las consecuencias primera es el alejamiento de ésta de los sistemas de salud. La falta de personal especializado en la toma de la prueba, el que ésta se realice sin la privacidad que corresponde y que los resultados no sean entregados en los tiempos que marca la norma oficial mexicana, van tejiendo condiciones que vulneran la salud de las mujeres.

(Artículo *La Jornada* 22 de octubre 2010).

El EZLN y los indios yumanos de Baja California

En octubre de 2006, durante *La otra campaña* del EZLN, el subcomandante Marcos visitó Baja California, en especial convivió con los pueblos indios de la entidad, tanto con los migrantes ya asentados en el territorio como con los originarios, con los cuales compartió experiencias y les brindó solidaridad en sus demandas ancestrales.

En los hechos se ha comprobado que lo convenido en San Andrés Larráinzar es un acuerdo que trasciende los límites chiapanecos y su ámbito se inscribe en el plano nacional, donde Baja California no es la excepción. Los indígenas originarios de Baja California: los kumiai, paipai, quilihuas y cucapá, han sido considerados grupos en extinción.

Éstos se asientan en 10 comunidades y apenas representan 2 por ciento de la población total indígena, la cual está en peligro de extinción con la pérdida de la lengua materna, en el caso de los quilihuas con sólo cinco personas hablantes. Formando parte del tronco yumano y con fuertes nexos lingüísticos con los pueblos indígenas del sur de California y Arizona, cada uno de los grupos de Baja California tiene una relación especial con pueblos nativos más allá del norte de la frontera: los kumiai con los kumeyaay de California; los paipai con los yavapai, hualapai y havasupai de Arizona; los cucapá con los cocopah de Arizona, y los kiliwa, más remotamente, con todos los grupos yumanos, incluyendo a los quechanes, mojaves y maricopas.

Una misma historia los caracteriza: desde la presencia de los colonizadores se vieron empujados a los valles, sierras y desiertos, fueron despojados de sus tierras y territorios que les permitían la sobrevivencia, socavando sus formas de reproducción social, económica y cultural.

A mediados del siglo pasado, el gobierno mexicano reconoció a Baja California como entidad federativa; con el pretexto de facilitar el desarrollo económico, fomentó el acaparamiento de las tierras más productivas por parte de inversionistas privados, así como la explotación de los principales recursos naturales de la región, excluyendo a los pueblos indígenas de beneficio alguno.

Se determinó un ordenamiento de la propiedad agraria instaurando al ejido como estrategia principal, sin considerar el conflicto en la vida interna de las comunidades indígenas ante la imposición de figuras agrarias ajenas a sus formas de organización tradicional.

El reconocimiento de la posesión de la tierra hacia las comunidades indígenas del estado, que data de hace 40 años, llevó a que las resoluciones sobre el régimen de tenencia de la tierra, en dos ámbitos de la propiedad social –ejidos y bienes comunales–, se hicieran asignaciones sin criterio alguno por parte de las autoridades agrarias, quedando como ejidos: San Antonio Necua, La Huerta, San Isidoro y Quilihuas; al resto, Juntas de Nejí, Misión de Santa Catarina y Cucapá se les asignó como bienes comunales.

En el caso de San José de la Zorra, a pesar de ser de las pocas comunidades que contaban con un título primordial, quedaron ubicados dentro de un ejido mestizo y rodeado por diferentes propietarios privados. La diferencia entre estos dos regímenes de propiedad es que los ejidos se restringen al reconocimiento de derechos a unos cuantos, sin garantizar el beneficio de toda la comunidad.

Al hacer una revisión de la reforma constitucional al artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la ley reglamentaria de Derechos y Cultura Indígenas de Baja California, es que se limita a enunciar el derecho de los pueblos indígenas, en el ámbito de la autonomía, a

conservar y mejorar el hábitat y preservar la integridad de sus tierras, así como al uso y disfrute preferente en los lugares que habitan y ocupan las comunidades sin prejuicio a los derechos adquiridos por terceros. Se comentó que el derecho de los indígenas a la propiedad o posesión de la tierra no ha sido regulado por la ley reglamentaria del artículo 27 de nuestra Carta Magna y se desprende además el hecho de que la reforma al segundo constitucional no menciona expresamente el derecho a la propiedad de la tierra, por lo que supone que el sistema constitucional mexicano no reconocerá ese derecho esencial para la supervivencia cultural y material de los pueblos indígenas.

La reforma constitucional sobre derechos indígenas no reconoce la territorialidad indígena, un concepto basado no sólo en la protección jurídica a la propiedad de la tierra en los términos anteriormente señalados, sino que incluye la importancia especial que para las culturas y los valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con la tierras o territorios Así, a título de ejemplo, aspectos como la protección a los lugares sagrados y religiosos de estos pueblos quedaron excluidos del objetivo de preservar la integridad de sus tierras. Coprodi AC, 2009.

Ante este contexto, el respeto a la territorialidad y al uso y aprovechamiento de los recursos naturales de los pueblos y comunidades indígenas nativas es una demanda de primera prioridad. Es necesario abrir un espacio de reflexión colectiva con los directamente involucrados, donde se determinen estrategias a seguir para el respeto y defensa de sus derechos colectivos y consuetudinarios.

El análisis de los elementos jurídicos plasmados en el Convenio 169 de la OIT, las propuestas emanadas de los acuerdos de San Andrés y la reforma constitucional de 2001 al artículo segundo, así como la revisión de las diferentes propuestas que sobre derechos indígenas están plasmadas en los diferentes estados del país donde hay presencia indígena es fundamental,

lo que permitirá identificar las fortalezas y debilidades jurídicas de la ley de derechos y cultura indígenas.

Es necesario precisar que en tanto no se incorpore al texto de la Constitución, las partes medulares contenidas en los acuerdos de San Andrés, la leyes estatales de poco o nada servirán al objetivo de reivindicar a plenitud los derechos y la cultura de los pueblos indios de México, entre ellos los de los indios yumanos, que a pesar de vivir en el otro lado de la República donde se produjo el levantamiento armado del EZLN en 1994, sus reivindicaciones coinciden a plenitud con lo pactado en San Andrés Larráinzar

"… Una palabra define la estrategia que amenaza con desaparecer a los pueblos indígenas: despojo de sus tierras y recursos naturales, que implica además –toda vez que los indígenas tienen un vínculo con la tierra mediante el cual reproducen relaciones sociales y culturales que los identifican como pueblos– la pérdida de sus tradiciones, lengua, prácticas culturales y rituales; es decir, la pérdida de su historia.", citando a la socióloga Paola Martínez González, de la UNAM.

Publicado en *La Jornada*, 7 de diciembre del 2010.

La extinción del pueblo cucapá en el Alto Golfo de California

El Río Colorado, que nace en las montañas Rocallosas, ha sido y es fuente de vida del suroeste de Estados Unidos y del noroeste de México. La cuenca transfronteriza abarca una área de 630 mil kilómetros cuadrados, beneficiando hoy a más de 30 millones de personas en ambos países. Su cauce de más de 2 mil 300 kilómetros recorre siete estados del país vecino, de Wyoming y Colorado hacia Utah, Nevada, Arizona y California. Los últimos 140 kilómetros del cauce del río se encuentran al sur de la frontera México-Estados Unidos, entre Baja California y Sonora, representando casi 2 por ciento del total de la cuenca. El delta es el área en donde el Colorado se dispersaba en meandros y lagunas antes de su desembocadura en el Golfo de California.

La decisión de nuestro país vecino en la búsqueda de su aprovechamiento implicó la construcción de 25 represas, entre ellas la presa Hoover (1935) y la Glen Canyon (1962), así como la construcción del lago Powell, cuyo cuerpo de agua tardó más de 17 años en llenarse, y en el caso de México, la construcción de la presa Morelos en el municipio de Mexicali, Baja California, provocó serias transformaciones para la región y sus pobladores, principalmente de aquellos que ancestralmente tienen allí su territorio, tal es el caso de más 15 tribus indígenas, destacando el pueblo cucapá por su carácter binacional, los que se localizan en Somerton, Arizona, y en los municipios de Mexicali y en San Luis Río Colorado, Sonora.

Los cucapá, conocidos como los sa pai, o los hijos del río, cuyos asentamientos encontramos en los poblados de Cucapá El Mayor, Cucapá Mestizo (ambos en Baja California) y Pozas de Arvizu (en Sonora), tienen como principal actividad pro-

ductiva la pesca de tipo artesanal que realizaban en la Laguna Salada y en el delta del Río Colorado. Es importante mencionar que por motivo de las represas en Estados Unidos los escurrimientos hacia la Laguna Salada se cancelaron, teniendo como única opción el delta del Colorado.

La Reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California y el Delta del Río Colorado, que surge por decreto en junio de 1993, ha sido motivo de una revisión permanente en términos del diseño de normas y reglamentos que permitan la preservación y protección de diferentes especies en riesgo de extinción: mamíferos marinos como la vaquita; aves como el mosquetero occidental, el pibí occidental, el reyezuelo sencillo, palmoteador de Yuma; peces como el pejerrey o gruñón del delta, la curvina golfina, el trambollo de Sonora, el chupalodo chico, la totoaba, el chupapiedras de Sonora, el pez cachorrito, todas endémicas de la región norte del Golfo de California y otras de importancia económica como el camarón azul, especies de escama, jaiba y almeja.

A inicios de este milenio representantes de los pescadores indígenas cucapá emitieron una queja ante la Procuraduría de Derechos Humanos de Baja California, la cual se canalizó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por medio de la cual manifiestan que la comunidad indígena tiene sus asentamientos en las márgenes y delta del Río Colorado, en el estado de Baja California; que sus raíces culturales se encuentran íntimamente ligadas a las actividades pesqueras, las cuales son su único sustento económico, y al impedirse el ejercicio pleno de sus actividades se violan los derechos humanos de sus integrantes. Asimismo, mencionaban que los habitantes han sido desplazados a tierras áridas y se pretende que pesquen en mar abierto, donde se les dificulta realizar esta actividad. Agregó que constantemente inspectores de la Procuraduría Federal de Protección

al Ambiente les levantan actas administrativas y decomisan sus herramientas de pesca.

En 2002 la CNDH emitió su dictamen con número de expediente 008/2002, en donde concluye entre lo más sobresaliente que aquellos sustentan sus derechos como pueblo indígena tal y como lo enuncian el artículo 2 constitucional y los tratados internacionales firmados por México y, en particular, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

La CNDH concluye con las siguientes recomendaciones a Semarnat: que se hagan las modificaciones al programa de ordenamiento y manejo de la reserva en donde se atiendan las necesidades económicas y culturales de los cucapá, su derecho a realizar actividades en la reserva y, de ser posible, fijar nuevas delimitaciones de la zona núcleo, y se brinden los espacios de participación a los indígenas cucapá en los estudios que se realicen para preservar el equilibrio del ecosistema. Y en el caso de la Sagarpa, se otorguen a los pescadores cucapá los permisos correspondientes de pesca en la zona núcleo de la reserva.

Las instituciones mencionadas aceptaron de palabra las recomendaciones, pero la realidad demuestra que las alternativas propuestas a los cucapá distan mucho de las recomendaciones emitidas por la CNDH, y que se virtieron en la consulta indígena que se realizó en 2006, donde los pescadores plantearon lo siguiente:

1. En el caso de la Laguna Salada, que en el periodo que tiene agua se maneje una especie de concesión única para el pueblo cucapá. 2. Que se realice una consulta previa al establecimiento de una veda. 3. El pueblo cucapá se muestra dispuesto a participar en los estudios que den sustento técnico a las vedas. 4. Que se considere como una opinión de calidad la que dan los usuarios. 5. Para solucionar el problema de falta de agua del Río Colorado se debe impulsar un nuevo tratado internacional, en el que se considere tanto a los usuarios del

agua como los ecosistemas perdidos. 6. Establecer una subzona exclusiva de pesca en la reserva para los cucapá. 7. Exigen respeto a los derechos indígenas.

Ninguna de estas alternativas planteadas por los pescadores indígenas se encuentra incorporada en la última versión del programa de ordenamiento y manejo de la reserva, por lo que es necesario que la CNDH reabra el expediente para el cumplimento de sus recomendaciones.

(Artículo *La Jornada* 6 mayo 2011).

Nuevos retos de los pueblos yumanos de Baja California

Las reformas al Artículo 27 constitucional, abrieron la puerta para el despojo a las comunidades rurales e indígenas del país. Los territorios de los pueblos de los indígenas yumanos en la Baja California no fueron la excepción.

Como parte de las demandas planteadas por los pueblos originarios de Baja California en el primer Foro Sobre Tierras y Territorios de los Pueblos Indígenas de Baja California, realizado entre el Colectivo para la Promoción del Desarrollo Integral, AC, (Coprodi) el 13 de enero de este año y el compromiso por parte de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), se instaló el 11 de julio la Mesa Técnica Agraria bajo la coordinación de la Subsecretaria de Ordenamiento de la Propiedad Rural y la participación del sector agrario de la entidad. En esta mesa técnica están representadas las comunidades indígenas del pueblo kumiai, San José de la Zorra, Cañón de los Encinos San Antonio Necua, del municipio de Ensenada, y Peña Blanca, de Tecate. Los pai pai, de Misión de Santa Catarina y San Isidoro, los kiliwas, del municipio de Ensenada, y los cucapá, del municipio de Mexicali.

Los temas de la agenda en la Mesa Agraria van desde resoluciones presidenciales parcialmente ejecutadas, reconocimiento de la posesión de las tierras, conflictos de linderos e invasiones por particulares. Los problemas datan desde hace mas de 50 años y particularmente en el caso de San José de la Zorra, a pesar de contar con documentos que reconocen la posesión de sus tierras del siglo XIX hasta la fecha, no ha sido certificado por la autoridad agraria.

El contexto en el que se están realizando los trabajos contiene varios problemas de fondo a resolver. El primero de

ellos es que la Ley Agraria vigente, reformada en 1992, no toma en cuenta el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) firmado por nuestro país en 1991, en donde se abordan aspectos como reconocimiento de la presencia de los pueblos originarios, autonomía, autodeterminación, participación y, particularmente, los temas de tierras y territorios y recursos naturales. Un segundo aspecto, vinculado al primero, es que la reforma planteada a esta ley agraria abre las puertas para la privatización de la propiedad social y la presencia de grandes capitales encabezados por diversos consorcios extranjeros para el aprovechamiento de sus recursos naturales, por mencionar algunos estratégicos está la minería y la energética.

Durante la gestión de los pueblos originarios por la regularización de los conflictos agrarios y la falta de respuesta a sus demandas por parte del Ejecutivo federal, han propiciado la descomposición de algunas comunidades indígenas y que interpretados bajo la óptica de la ley agraria difícilmente se lograra una solución que restituya el derecho de estos pueblos a mantener sus tierras y territorios. Tal es el caso, de los pueblos pai pai, de San Isidoro, y de los kiliwas, que se localizan en el Valle de la Trinidad, del municipio de Ensenada.

Ambas comunidades se destacan entre las demás por altos niveles de marginación y de exclusión permanente de los programas sociales, la pérdida de la lengua materna, la falta de servicios educativos, de viviendas precarias y sin servicios de agua potable, por mencionar algunos. Pero también destacan sobre las demás por la presencia de nuevos propietarios no indígenas en los padrones agrarios.

Ante los altos niveles de pobreza y la ausencia de información del nuevo contexto legal sobre el ejercicio de sus derechos indígenas, muchos de ellos, se han visto en la necesidad de vender sus derechos agrarios. Hoy, en el caso del ejido de San

Isidoro, con más de 25 mil hectáreas y un padrón de 35 ejidatarios, sólo ocho son indígenas, aunque el comisariado sigue en manos de los pai pai. En el caso del ejido Tribu Kiliwas, con cerca de 28 mil hectáreas y un padrón de 56 ejidatarios, 45 por ciento de estos no son indígenas y el comisariado se encuentra en manos de éstos.

El perfil de estos nuevos ejidatarios en tierras indígenas va desde ex funcionarios del campo y rancheros que no pertenecen a la región y que su presencia obedece a las subastas que se realizan entre diversos inversionistas que quieren sentar sus reales en los territorios indígenas. Y aquí llama la atención lo recientemente ocurrido en la última asamblea del ejido del pueblo kiliwa, en donde la autoridad agraria y el comisariado no indígena informaron sobre un certificado agrario que se entregó a uno de los representantes de Fuerza Eólica de San Matías, SA de CV, empresa que firmó en 1994 un convenio con la comunidad para la instalación de ocho autogeneradores con una capacidad de 2.5 mgw y cuyo contenido es desconocido por los propios indígenas. La descomposición de estas comunidades va más allá al insistir los neo ejidatarios en terminar con las áreas colectivas y parcelar el ejido, para conseguir sus propósitos privatizadores.

Es importante, en este sentido, que en este ejercicio de regularización de la propiedad indígena no sólo se haga un esfuerzo por garantizar una política con interculturalidad en donde el Estado evite la exterminación de estos grupos. El tema de la territorialidad difícilmente será entendido por parte de los funcionarios agrarios si no aceptan que el concepto de tierras y de territorios implica una relación especial de los pueblos indígenas con su espacio, que es donde vivieron sus ancestros y donde desarrollan su historia, sus conocimientos, prácticas de sustento y creencias.

(Artículo *La Jornada* 26 agosto 2011).

V. La Baja California que queremos

La Cuarta Transformación de la República y un nuevo pacto refundacional en Baja California

Estimadas amigas y amigos de Baja California.

Estimados integrantes de los medios de comunicación de Baja California, les agradezco su atención por asistir a este encuentro de reflexión y análisis.

Agradezco la presencia de todas y todos mis amigos y compañeros de lucha aquí presentes.

Agradezco la presencia de las compañeras y compañeros de las colonias populares de Tijuana, de los compañeros de los pueblos nativos de Baja California, kumiai, kiliwa, pai pai y cucapá, la de los pueblos Indígenas migrantes y residentes en Baja California, que provienen desde los rincones más apartados de la Patria.

Agradezco la presencia de las y los compañeros de las organizaciones campesinas aquí presentes, de los compañeros de la Central Campesina Cardenista, los compañeros de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala y de los compañeros de Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC), organizaciones con las que me unen historias comunes, lazos de afecto y proyectos de lucha. Agradezco la presencia de diferentes organizaciones sindicales que el día de hoy nos acompañan.

Agradezco la presencia de los agricultores de Baja California, de organizaciones de comerciantes, Colegios y Barras de Abogados, Colegios de Profesionistas, Universitarios, Jóvenes de Barrio y Jóvenes indígenas y campesinos, pescadores, artistas, promotores de la cultura, profesores, maestros, ambientalistas y defensores de los derechos humanos.

Agradezco a las y los compañeros que vienen desde San Quintín, Ensenada, Mexicali, Tecate, San Felipe y del bello municipio de Playas de Rosarito.

Agradezco a todos mis amigos que han venido este día, a acompañar la formulación de un planteamiento que ocupa de todas y todos los bajacalifornianos.

Por razones de vida e históricas, el destino de México está atado al destino de Baja California y a la inversa, el de Baja California, está atado al destino de nuestro país.

La única posibilidad de construir un proyecto para ambos es una formulación de talla histórica, donde la creación de la Cuarta República vaya de la mano de la construcción de un pacto refundacional en el Estado de Baja California, que permita reconstruir un tejido social, que ha sido destruido por una forma de hacer gobierno, alejado de los intereses de la ciudadanía.

La frontera norte es un espacio complejo y contradictorio.

Los habitantes constituimos la primera línea de defensa de la soberanía y los intereses nacionales, ya que no es fácil colindar con los Estados Unidos -una de las mayores economías del mundo- con todo lo que esto conlleva en lo político, lo económico y lo social. La frontera norte es un bastión en la defensa de la cultura, las tradiciones y la soberanía nacional.

La problemática de la zona fronteriza es compleja e impone enormes retos.

Las oportunidades de empleo e ingreso, aunque superiores con respecto a la tasa promedio nacional, contrastan con servicios públicos caros e ineficientes.

Los sistemas de seguridad social han demostrado su incompetencia institucional, en detrimento de los niveles del bienestar social de los ciudadanos fronterizos.

En Baja California, el constante tráfico de drogas ha contaminado a amplios segmentos de la sociedad.

La violencia, el crimen, las adicciones y la impunidad han lastimado los niveles de convivencia social fronteriza.

Nuestra sociedad está agraviada, frente a la impunidad de una delincuencia que dispone de recursos prácticamente ilimitados, lo que le ha permitido comprar el silencio o la omisión de quienes debieran combatirla.

Si bien la vecindad con Estados Unidos le ha permitido a esta frontera un desarrollo económico importante -aunque altamente dependiente-, al mismo tiempo, no se han impulsado las políticas necesarias para el cuidado del medio ambiente y el desarrollo urbano y regional.

Desechos tóxicos, caos vial, hacinamiento urbano, son entre otros, factores que afectan sensiblemente los niveles de vida de los fronterizos.

El fenómeno migratorio, cuyas aristas más filosas se expresan en ambos lados de la línea divisoria, no encuentra alternativas ya sea por la incapacidad del gobierno mexicano, o por las agresivas políticas de los grupos conservadores norteamericanos.

Miles de compatriotas se encuentran en estado de indefensión frente a la violación de sus derechos humanos en ambos lados de la frontera.

En igual situación se encuentran los migrantes centroamericanos que llegan al norte de México con la intención de cruzar la frontera en búsqueda del "sueño americano".

Otro ángulo de la problemática se observa cuando las costas y amplias superficies del territorio de Baja California, han sido entregadas en concesión a empresas en su mayoría energéticas y mineras extranjeras; y en algunas ocasiones, nacionales, lo cual pone en riesgo la soberanía nacional, la salud, la economía y la seguridad física de los habitantes de Baja California.

A manera de ejemplo del entreguismo de algunos de nuestros gobernantes, podemos señalar del dato, que de las poco

más de 7 millones de hectáreas del territorio bajacaliforniano, Felipe Calderón, durante su mandato, entregó en concesión a la minería más de 2 millones de hectáreas de nuestra entidad, lo cual no deja de ser un riesgo, teniendo como vecino del país más poderoso del mundo.

Los graves problemas de México y de Baja California, trascienden a la clase política y a los grupos de poder.

Los viejos esquemas de relación están agotados; la ineficacia, la corrupción y la insensibilidad han fracturado la relación del gobierno con la sociedad.

El bienestar social colectivo está ausente de las preocupaciones de quienes gobiernan el Estado, quienes con su actuación han propiciado el desprestigio de la política como actividad liberadora y creativa, al servicio de la sociedad.

Los gobiernos del PAN y del PRI han favorecido, por sobre todas las cosas, el enriquecimiento de los gobernantes en turno.

El poder lo han empleado para servirse, no para servir.

El problema real lo padecemos en lo cotidiano.

El desempleo, la inseguridad, las adicciones y la incompetencia flagelan a la sociedad mexicana.

Producto del modelo económico neoliberal que nos impusieron desde 1982, México no tiene el control de sus fronteras y sus espacios de seguridad nacional.

Puertos y aeropuertos que a su vez son espacios de seguridad nacional, son administrados por gerentes nombrados en España, Dinamarca, Francia, China, Estados Unidos y Alemania.

Los puertos y aeropuertos mexicanos constituyen parte del entramado de las acciones ilícitas del crimen organizado, de cuyas repercusiones, no está exenta Baja California.

Por el contrario, nuestro territorio es uno de sus principales campos de batalla, donde la cantidad de delitos derivados de esta situación ha hecho que Baja California, sea hoy, uno de los territorios en el país con mayores niveles de incidencia delictiva.

El número de homicidios, adicciones y delitos graves cometidos en Baja California tienen cifras dolorosas que no pueden ocultarse con ninguna campaña mediática.

Como en ningún otro momento de la historia en la relación entre México y Estados Unidos, con el arribo de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la República, acompañado de una amplia legitimidad y apoyo social, es la hora de poner estos temas sobre la mesa del debate con Estados Unidos.

Es necesario concretar un nuevo acuerdo binacional entre ambos países, en materia de seguridad, que impida seguir con una estrategia equivocada, que hasta hoy ha constituido un fracaso y ha tenido como consecuencia un enorme derramamiento de sangre y un alto costo en materia de pérdida de vidas humanas.

Los datos están a la vista, desde el año de 1981 en que la administración de Ronald Reagan autorizó, la participación de los militares norteamericanos en el combate a las drogas, este flagelo no sólo subsiste, sino que se ha incrementado a niveles insospechados.

En términos comparativos, podemos señalar que la Primera Guerra Mundial duró cuatro años, la Segunda duró seis años, y la guerra contra las drogas, tiene cuando menos casi 37 años de haberse establecido, y de seguir por la misma ruta, no se divisa en el horizonte una disminución de este flagelo.

Los datos no tienen ideología,

En Estados Unidos, existen 27 millones de adictos según agencias especializadas en ese país; en México existen 25 millones de armas que han ingresado ilegalmente y cuando menos el 70 por ciento de las mismas proviene de nuestro país vecino.

En los estados que colindan con México existen 6,700 tiendas de armas, es decir, casi dos tiendas por cada kilómetro de frontera.

Por si estos elementos no fueran suficientes, tenemos los datos, que el monto del dinero proveniente de la actividad del narcotráfico oscila entre los 25 mil y los 40 mil millones de dólares anuales.

Por lo tanto, la deducción más diáfana, es que, en estos 37 años, no ha existido una "guerra contra las drogas", sino más bien "una guerra por el control del mercado de las drogas".

Así tal cual, ni más ni menos.

Esta realidad ha puesto a nuestro país, en condiciones muy difíciles en medio de una situación en donde Estados Unidos pone los adictos, las armas y el dinero, y nosotros ponemos los muertos.

Estos hechos son los que fundamentan la necesidad urgente de la celebración de un Acuerdo Bilateral entre los Gobiernos y los pueblos de México y Estados Unidos, para el combate al crimen organizado y las adicciones, donde cada uno asuma las responsabilidades que en el ámbito de su competencia le correspondan.

Por ello, es sumamente valioso e inteligente el planteamiento formulado por el próximo presidente de México Andrés Manuel López Obrador al presidente Donald Trump, de tratar de avanzar integralmente en cuatro áreas de trabajo en forma paralela, en los temas de comercio, migración, desarrollo y seguridad.

Cuando no se brinda seguridad a la sociedad; cuando no se cumple uno de los derechos fundamentales, que justifican la existencia del gobierno, esta insuficiencia demuestra incapacidad para gobernar.

Baja California es una sociedad agraviada que enfrenta un proceso grave de descomposición en su tejido social.

El descrédito gubernamental, el peligroso incremento de la inseguridad pública, la violencia, la desesperanza ciudadana, la gradual pobreza generalizada y las políticas oficiales de

exclusión han llevado a nuestro estado a una situación riesgosa e insostenible.

Ha llegado el momento del verdadero cambio, de la transformación progresista y democrática de nuestras instituciones de gobierno.

Ha llegado el momento, en que el gran reclamo nacional por la Cuarta Transformación de la República, planteado atinadamente por Andrés Manuel López Obrador, tenga como referente en nuestro estado, la construcción de un pacto refundacional de Baja California después de 30 años de inseguridad, corrupción, impunidad e incompetencia gubernamental.

Baja California no puede esperar más, ni darle otra oportunidad a quienes han contribuido a un deterioro progresivo de las condiciones de bienestar y convivencia en nuestro Estado.

La respuesta a la infinidad de problemas que aquejan al estado pasa necesariamente por la democratización en la toma de decisiones en asuntos de gobierno.

Esto significa la cotidiana incorporación social al ejercicio de gobierno.

Esta fórmula no puede ser desechada ni desdeñada.

La desconcentración de funciones públicas debe dar paso a un proceso democrático en aquellas actividades hasta ahora monopolizadas por la autoridad.

En el año 2019 está en juego, mucho más que una gubernatura o sólo el cambio de personas en los cargos.

Es la lucha entre dos formas de gobernar y de entender la vida.

La disociación de la política económica con la política social ha producido un círculo vicioso, donde la primera es productora de pobres y la segunda no se da abasto en atenderlos.

Uno de los objetivos de este nuevo pacto refundacional, pasa por sentar las bases para lograr en el corto y mediano plazo una mejor distribución del ingreso.

Ningún esfuerzo en materia de política social tiene futuro, si no se encamina a modificar las tendencias actuales, que asignan a un pequeño porcentaje de la población una gran cantidad de la riqueza, mientras una enorme masa de los bajacalifornianos enfrenta pobreza, desempleo, malos ingresos, viviendas inadecuadas, insuficiente equipamiento urbano, bajos niveles de educación y crecientes deficiencias en materia de salud y alimentación.

La política social fue desmantelada, los destinatarios de ésta se convirtieron en objeto no en sujeto.

El paternalismo -criticado por los dueños del poder económico- persistió, pero con cambio de orientación; en lugar de apoyar a campesinos, indígenas y colonos, hoy son los banqueros y empresarios los nuevos usufructuarios de los apoyos gubernamentales

La ausencia de participación ciudadana, la corrupción y la colusión de organizaciones sociales corporativas, influyeron en la deformación de las instituciones encargadas de atender las necesidades sociales, al grado de volverlas ineficientes, burocráticas y lo peor, en muchos casos, cómplices o al servicio de bandas criminales.

Se requiere desmitificar el poder y la política.

Mientras sólo cambien las personas y no se transformen las estructuras, las instituciones, y sobre todo la concepción del poder y sus fines, no será posible ningún cambio social.

La verdadera razón de ser, el alma del poder es el servicio.

Poder que no se emplea para servir y resolver las necesidades sociales, no tiene sentido y debe ser revocado.

El Pacto refundacional que reclama Baja California plantea la necesidad de reformar de fondo la Constitución Política del Estado e implica el análisis y la propuesta de cambio en los tres poderes con una intensa participación de todos los actores de la sociedad, para definir las bases institucionales que per-

mitan edificar un nuevo régimen político, que determine los mecanismos que contribuyan a la gobernabilidad democrática y la defensa de los derechos humanos.

Esta nueva constitucionalidad habrá de fortalecer las líneas históricas que nos dan cohesión y continuidad como Estado Soberano, y establecer nuevas bases para una legislación ordenada y moderna que satisfaga las necesidades de la realidad social, política y económica de nuestro tiempo.

Para que sea efectiva y cuente con el consenso social, esta reforma constitucional necesariamente debe ser ascendente, es decir, iniciar en la ciudadanía y llegar al Poder Legislativo, al Ejecutivo y al Judicial.

Para ello, proponemos realizar una amplia, incluyente y profunda consulta con la sociedad bajacaliforniana.

Por lo que se refiere a la participación ciudadana, la reforma que proponemos implica elevar a rango constitucional las figuras jurídicas de iniciativa popular, plebiscito, referéndum y revocación del mandato; así como la incorporación al marco jurídico de figuras de democracia participativa como: consulta ciudadana, consulta indígena previa, libre e informada, permanente rendición de cuentas, auditoría social, y derecho a voz ciudadana en Cabildo abierto.

Para quienes afirmen que algunas de estas figuras ya existen en la Constitución de Baja California, les decimos con todo respeto, que lo que existe en esta materia es inservible, para darle cauce a las aspiraciones ciudadanas.

En cuanto al ámbito legislativo, es necesario aumentar las facultades de las Comisiones en materia de investigación, control y dictamen; establecer mecanismos para que las Iniciativas no se congelen en las Comisiones; estrechar la vinculación de éstas con las distintas ramas del gobierno, dándoles facultades de planeación y evaluación del desempeño gubernamental, vinculatorias en la asignación del presupuesto; y establecer

el servicio civil de carrera de los asesores parlamentarios para garantizar un Poder Legislativo eficiente y capaz de dar continuidad a sus trabajos.

En ámbito judicial. La reforma integral al Sistema de procuración y administración de justicia habrá de garantizar que ésta sea pronta y expedita, y disminuir los altos índices de impunidad; así como reformar integralmente los ordenamientos legales que regulan la actividad judicial.

Implica también, revisar la legislación penal para que se castigue con mayor eficacia el tráfico de influencias y el conflicto de intereses en todas las esferas del poder público, con el propósito de eliminar los niveles de corrupción e impunidad.

En suma, Baja California requiere el diseño consensuado de un Pacto refundacional que genere una verdadera regeneración de la vida pública, en cuya concepción participen todas las fuerzas políticas, sociales y económicas que confluyen en el Estado.

El cambio que proponemos, reiteramos, no es de forma, sino de fondo.

La evaluación de la magnitud de la crisis que vive Baja California, debe ser el punto de partida para reflexionar sobre el tamaño de las transformaciones que habrán de acometerse.

La orientación, profundidad y extensión de los cambios que habrán de introducirse deliberadamente, es el punto inicial de controversia.

La participación de las Instituciones del Estado es imprescindible en la edificación de un cambio de esta naturaleza. Son estos los actores naturales y protagónicos por cuanto a su capacidad de conjuntar proyecto político y representatividad ciudadana.

Sin embargo, la realidad es mucho más compleja. Existen temas e intereses de ciudadanos y sectores, que no necesariamente pasan por el esquema tradicional de las Instituciones y de los partidos.

Estos otros actores han adquirido una dimensión política, y si bien muchos de ellos no cuentan con un proyecto político acabado, tienen importantes cuestionamientos y aportaciones que no se deben soslayar.

De acuerdo con esto, la definición de participantes en el proceso de cambio que reclama Baja California debe hacerse con un sentido amplio e incluyente, diseñando mecanismos que garanticen la incorporación de todas las fuerzas políticas y sociales de acuerdo con sus alcances y peso específico.

Así, el problema de las invitaciones no debe resolverse con el expediente de listados previamente acordados, sino con el diseño de mecanismos de participación incluyente a todos los niveles.

Los temas de la agenda deberán de ser, sin duda, aquellos que por su trascendencia cambiarán de raíz la vida política del estado. Sin embargo, no deben ser limitativos, por lo que esta agenda inicial tiene que verse no como definitiva, sino como base para incluir todos aquellos temas que los bajacalifornianos asumamos como importantes de discutir y acordar.

Para ello, el conjunto de compañeras y compañeros que confluimos en este propósito, informamos a la opinión pública y a la sociedad bajacaliforniana, que hemos decidido impulsar un amplio debate estatal, por un nuevo pacto refundacional en Baja California, que sea el compañero de ruta en la construcción de la Cuarta República, que ha sido planteada por nuestro próximo presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Para ello y con el propósito de articular los trabajos, los debates, las propuestas que nos permitan lograr este anhelo, un grupo de compañeras y compañeros hemos decidido crear el Centro de Estudios y Proyectos de la Frontera Norte "Heberto Castillo Martínez", cuyos trabajos iniciales serán coordinados por nuestro amigo y compañero de vida y de muchas luchas,

José Osuna Camacho, quien tendrá bajo su responsabilidad realizar los trabajos iniciales, que nos permitan la creación del más amplio proyecto de transformación que recuerde y reclama la historia de Baja California.

Muchas gracias.

Discurso, Centro Cultural Tijuana, 6 de agosto del 2018.

Manifiesto por Baja California

A partir del primero de julio del 2018, se respiran nuevos aires en la República. Gracias al poderoso impulso popular, las fuerzas políticas progresistas obtuvieron un triunfo histórico e indudable, que permitirá una nueva transformación de nuestro país, en beneficio de millones de mexicanos. Esta gran transformación nacional habrá de iniciar muy pronto en Baja California —donde empieza la Patria—.

Las organizaciones de la sociedad civil, comunidades y ciudadanos abajo firmantes, queremos expresar a la población cuál es la Baja California que queremos, por la cual hemos trabajado y con la que estamos comprometidos a luchar hombro con hombro.

Juntos somos más

Congruentes con los grandes cambios que se avizoran a nivel nacional, los planteamientos aquí expresados no son sólo nuestros. Muchas de las propuestas e ideales aquí contenidos, provienen de experiencias de vida tanto personales, como de la convivencia y reuniones sostenidas a lo largo de muchos años con los más diversos actores sociales, con compañeras y compañeros de lucha, liderazgos de colonias populares, indígenas, campesinos, obreros, comerciantes, empresarios, transportistas, intelectuales, académicos, estudiantes, pescadores, ciudadanas y ciudadanos, vecinos, amigos de los medios de comunicación y muchos más, quienes al expresarnos su visión del mundo, realidades y necesidades, nos motivaron e hicieron pensar en la necesidad de organizar nuestro esfuerzo al servicio de las mejores causas de la sociedad y de la gente.

En este ejercicio, estamos abiertos tanto a la crítica, acompañada de una mejor propuesta e ideas innovadoras; como a toda iniciativa que promueva el cambio.

Lo importante es definir un punto de partida desde el cual, juntos, pongamos manos a la obra para la transformación profunda de Baja California. Una transformación que se refleje en la vida diaria de las personas, que garantice su desarrollo integral, su seguridad, paz, bienestar y posibilidades de progreso.

¿Qué Baja California queremos?

Desde Baja California, surge esta propuesta como la visión colectiva de un proyecto de esperanza, que puede llegar a concretarse si compartimos sueños y anhelos, si cimentamos nuestras aspiraciones con talento y trabajo, si nos reencontramos y creemos en nosotros mismos como quienes habremos de transformar una realidad que a nadie gusta, pero que está viva y presente en los rostros y cuerpos de miles de bajacalifornianos, que hoy, o no tienen, o cuentan con escasas alternativas para mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Aquí, donde empieza la Patria, queremos también que inicie la Cuarta Transformación de la República, propuesta por el Presidente Electo de México.

Queremos una Baja California donde haya nuevos caminos de esperanza para transitar a un mundo más justo y equitativo, donde seamos capaces de cambiar nuestro sentir, nuestro pensar y nuestro hacer, para estar a la altura de nuestros sueños.

Queremos una Baja California que escuche, dialogue y construya con propuestas y compromisos; que sea para todos y todas, donde exista una nueva constitucionalidad, que fortaleciendo nuestra herencia histórica y nuestra identidad nacional, establezca las bases para forjar un Estado justo y diferente; donde la vida política, económica, social y cultural, se transformen para el logro de los ideales y el beneficio de las y los bajacalifornianos, quienes habremos de ejercer

a plenitud nuestros derechos y cumplir a cabalidad nuestras obligaciones.

Eficacia, transparencia y destierro de la corrupción

Concebimos una Baja California pensada en positivo, donde la mentalidad se oriente a construir puentes y no muros entre las y los otros, donde el ser humano, la gente, sean el punto de referencia, principio y fin de toda acción de la administración y los poderes públicos; donde éstos, además de ágiles y eficientes en su gestión, informen con suma transparencia el uso de los recursos que les fueron confiados.

Queremos una Baja California donde nuestros gobernantes sean profesionales con alto sentido del deber, capaces y honestos; con espíritu de servicio a toda prueba y profundo amor a nuestro estado y a su gente.

Queremos servidores públicos conscientes de que el poder y sus cargos son para servir a la sociedad, no para enriquecerse.

Queremos una Baja California donde el gobierno se maneje con ética y austeridad republicanas, donde no existan estructuras burocráticas anacrónicas e innecesarias, ni privilegios y percepciones extraordinarios en los altos mandos de la administración. Un estado donde se gobierne con igualdad y equidad, empezando por los más pobres, los más necesitados.

Aspiramos a una Baja California con un gobierno cercano a la gente, que sepa armonizar los intereses de los distintos grupos y sectores sociales integrándolos a los procesos de desarrollo; donde haya un federalismo que equilibre el desarrollo regional con nuevas reglas de convivencia y cooperación entre federación, estados y municipios; más equitativo en la distribución de los recursos, y donde los gobiernos locales obtengan más ingresos, gracias a mayores potestades.

Queremos una Baja California donde las instituciones ofrezcan certeza jurídica al patrimonio de las familias y se

comprometan con un programa eficiente y ágil de regularización de la tenencia de la tierra.

Queremos una Baja California justa, donde la plena igualdad ante la ley y el respeto a los demás y a su diversidad, sea una forma de vida, y se reconozcan como norma constitucional los derechos humanos; donde no exista ni discriminación, ni sumisión por causa alguna.

Una Baja California tolerante, equitativa, plural, incluyente, generosa y libre.

Una Baja California donde la corrupción sea cosa de un pasado ominoso, y la honestidad y la verdad en las conciencias y el proceder, un tesoro presente.

Saber para ser libres

Luchamos por una Baja California donde la educación sea valorada como el principal medio para terminar con la desigualdad social y generar el avance del Estado; donde la calidad y los contenidos del sistema educativo alienten la capacidad analítica y el pensamiento crítico de los estudiantes, y se transformen gracias a una intensa participación de los padres y madres de familia, docentes y alumnado, para formar personas más creativas, con valores sólidos y afición a la lectura y la investigación.

Queremos una Baja California donde la educación pública sea un asunto de Estado. Una Baja California que garantice la educación pública en todos los niveles, desde preescolar hasta doctorado, incluyendo el otorgamiento de becas en apoyo a quienes por falta de recursos, hoy se encuentran en riesgo de deserción escolar. Donde los docentes reciban capacitación y actualización permanente, así como sueldos dignos, acordes a la trascendencia de la función social que desempeñan.

Queremos una Baja California dinámica, donde el acceso al conocimiento y a las nuevas tecnologías de la información estén al alcance de todos; donde se asignen recursos presupuesta-

les para impulsar la investigación científica y tecnológica, donde los medios de comunicación, además de entretener con calidad, informen y cumplan una función formativa y educativa, que revalore los principios que cohesionan a nuestro estado.

La cultura cohesiona el tejido social

Una Baja California con una mayor infraestructura cultural, y defensora de la preservación del patrimonio ya existente en todo su territorio; donde la cultura y el arte, como expresión del espíritu humano, sean algo cercano a todos y concebido como parte del desarrollo integral del individuo para elevar su calidad de vida.

Para una mayor difusión del conocimiento, el arte y la cultura, consideramos que el estado debe crear una gran biblioteca digital de libre acceso a toda la población y, en coordinación con los ayuntamientos, instalar internet gratuito en las principales plazas públicas de la entidad.

Queremos una Baja California que impulse la radio y la televisión cultural, donde los artistas y creadores contribuyan a la preservación de nuestra identidad, tradiciones y culturas populares e indígenas, y cuenten con apoyos y becas que estimulen la continuidad de sus trabajos.

Reactivación agropecuaria y pesquera

Queremos una Baja California con una política de Estado en materia de fomento agropecuario, que genere una profunda transformación de la producción del campo, encaminándola tanto a la exportación como a la autosuficiencia alimentaria y donde las y los ejidatarios, comuneros, productores, ganaderos y pequeños propietarios, participen en su definición y sean sus primeros beneficiarios.

Una Baja California que impulse al sector primario de la economía, y valorando el profundo amor a la tierra que tienen las mujeres y hombres campesinos los motive a mantener su

arraigo mediante apoyos, créditos, tecnología, insumos, sistemas de riego y precios de garantía, generando la capitalización del sector, promoviendo la agroindustria y evitando con ello que los campesinos emigren, con riesgo incluso de perder la vida.

Queremos una Baja California donde los recursos forestales sean racionalmente aprovechados mediante la atención a toda la cadena productiva: colecta y procesamiento de semillas, creación de viveros, siembra y reforestación extensiva, mantenimiento y sanidad vegetal, protección contra plagas e incendios, corte y comercialización de la madera.

Una Baja California donde por la abundancia de los recursos marítimos, el sector pesquero sea apoyado y considerado como estratégico en el sistema alimentario del estado, abasteciendo a la población gracias a programas de distribución y comercialización, con productos de alto valor nutritivo a bajo costo; al tiempo que se promueve la acuacultura en toda zona donde sea factible.

Desarrollo económico con visión social

Queremos una Baja California donde el gobierno emprenda procesos de desregulación, haga competitiva la estructura arancelaria, combata eficazmente el contrabando, construya la infraestructura básica y productiva que sea un pilar para el crecimiento de la economía de todos los municipios del estado; y fomente y brinde certidumbre a la inversión privada.

Queremos un estado donde se apoye significativamente a la micro, pequeña y mediana empresa, mediante acciones que incluyan créditos para emprendedores, acceso a mercados y reducción de tasas arancelarias para materias primas.

Aspiramos a una Baja California con alta competitividad internacional, que erradique el "ahí se va" y consolide la cultura de la excelencia a fin de insertarse más favorablemente en la globalización, gracias a su eficiencia y productividad; que sepa atraer inversión extranjera productiva, al tiempo que

incentive la innovación en la industria nacional; donde las y los trabajadores, cualquiera que sea su profesión u oficio, sean respetados en su persona y sus organizaciones, tengan todas las prestaciones de ley y un salario remunerador; y donde los empresarios cuenten con una ganancia atractiva, justamente obtenida en el marco de su responsabilidad social.

Más que materias primas, queremos que nuestros exportadores envíen al extranjero productos con alto valor agregado; y con el apoyo del Estado, nuestras empresas desarrollen creativamente nuevas y propias tecnologías para reducir la dependencia del exterior.

Pugnamos por una Baja California donde se promueva la diversificación de las fuentes de generación de energía, incluyendo las ecológicas y no convencionales; así como la modernización integral del sector energético, que contribuya a producir a bajo costo, todo el gas y la gasolina necesarias para su desarrollo, fijando tarifas de energía eléctrica justas y accesibles a la sociedad y las empresas.

Queremos una Baja California donde el aumento del salario mínimo se ubique por encima de la inflación, manteniendo el poder adquisitivo de las y los trabajadores. Un estado con pensiones dignas, que permitan a quienes las reciben, ver compensados los esfuerzos de toda una vida en el trabajo.

Desarrollo urbano y vivienda

Aspiramos a una Baja California donde toda familia tenga acceso efectivo a una vivienda digna, que al tiempo que constituya un patrimonio, sea el lugar idóneo para la formación de valores, la sana convivencia y el desarrollo y la expresión de los talentos de sus moradores.

Nos motiva luchar por una Baja California donde el crecimiento de las ciudades, su infraestructura, desarrollo urbano y dotación de servicios públicos, se fundamente en planes elabora-

dos bajo la lógica de las necesidades habitacionales, comerciales, de servicios y productivas, y no en los intereses de acaparadores que especulen con los mejores espacios territoriales. Debe ser el Estado y no el mercado el que regule el valor del suelo.

Una Baja California que alce al unísono la voz en defensa de los suyos que habitan allende las fronteras, quienes ante la falta de empleo tuvieron que emigrar y dejar su casa y sus afectos.

Una Baja California donde se combatan las causas y no los efectos de la pobreza y la ignorancia; donde el desarrollo social sea concebido como un derecho de las comunidades, un asunto de Estado, y uno de los principales retos nacionales que habrán de enfrentarse hasta en el último rincón de la patria, para transformar las condiciones de injusticia y desigualdad, y cambiar la vida y el futuro de los bajacalifornianos.

Presupuesto público para necesidades y no para banalidales

Bajo esta óptica, el presupuesto de egresos del estado habrá de responder a un proyecto donde el desarrollo social sea prioritario.

Queremos una Baja California donde las zonas marginadas dejen de serlo gracias al esfuerzo solidario de sus habitantes y a la inversión pública bien orientada; donde el financiamiento federal, estatal y municipal se combinen armoniosamente con las aportaciones y mano de obra –trabajo comunitario- de los vecinos de las colonias, los ejidos, organizaciones y grupos sociales para potenciar y multiplicar la inversión; y donde las obras públicas puedan ser diagnosticadas, seleccionadas y priorizadas por las propias comunidades beneficiarias, y auditadas por una contraloría de la misma sociedad.

Para alcanzar un desarrollo social real, los compromisos y aportaciones deben ser de todos los actores; sólo así se dará un verdadero cambio.

Una Baja California donde las familias fortalezcan su economía gracias al crédito público, que les permita generar autoempleo y desarrollar otras actividades productivas. Donde no existan hambre ni analfabetismo, y la pobreza sea erradicada progresiva pero firmemente. Una Baja California donde el Estado esté obligado constitucionalmente a garantizar la alimentación y la salud de las y los bajacalifornianos, incluyendo la dotación de medicamentos a bajo costo o gratuitos a quienes en situación de pobreza, carezcan de los beneficios de las instituciones de seguridad social. Al mismo tiempo, que vigile una profunda renovación de dichas instituciones para que brinden un servicio de calidad, sostenibles a futuro gracias a su viabilidad financiera, sin privilegios, con suficiencia en el abasto de medicamentos e insumos; y a las que también tengan acceso los trabajadores del campo y quienes laboran en la economía informal.

Queremos una Baja California que tenga como una de sus prioridades la definición de una política de Estado para los sectores más vulnerables, para que éstos cuenten con estrategias de atención que los integren favorablemente al seno de la sociedad de la que forman parte.

Por una nueva relación con los pueblos indígenas

Pertenecemos a quienes desean que en Baja California exista una nueva y justa relación del Estado con los pueblos indígenas, nativos y migrantes; que por norma constitucional respete su lengua, identidad cultural, medicina tradicional y autonomía en sus formas de gobierno; que corrija las desigualdades económicas y sociales, y establezca la acción integral y concurrente de las instituciones para lograr su desarrollo; un desarrollo que revalore el papel social de la mujer indígena y brinde a ésta mayores oportunidades educativas y laborales, y sobre todo, auténticas condiciones de equidad; un desarrollo

que no sea planeado sobre los escritorios, sino concertado en las propias comunidades, con la participación activa y vigilante de las y los beneficiarios.

Una Baja California que asuma el compromiso de reconocer en la Constitución del estado a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público. Que establezca la obligatoriedad a la consulta previa, libre e informada. Donde la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y otros instrumentos jurídicos internacionales de los que México forma parte, se incorporen a la Constitución del Estado y sean de observancia obligatoria.

Todos los derechos para todos

Una Baja California donde las personas de escasos recursos económicos, con discapacidad física, intelectual o sensorial, puedan acudir a centros públicos de rehabilitación y cuenten con las oportunidades laborales y de desarrollo que les permitan la obtención de ingresos y ser útiles a la sociedad.

Una Baja California donde el Estado garantice como un derecho, la atención y una pensión mínima alimentaria a las personas que por su edad no están en condiciones de incorporarse al trabajo productivo. Queremos una Baja California donde niños y niñas estén protegidos por la ley y disfruten de la atención médica, alimentación y los cuidados necesarios para quienes representan el porvenir de esta sociedad, quienes además habrán de contar con educación pública gratuita, obligatoria y de calidad.

Una Baja California donde se divulguen y respeten los derechos de la niñez, prevalezca el interés superior de la infancia y sea abolido el trabajo infantil.

Derechos de la juventud y perspectiva de género

Queremos un Estado donde las y los jóvenes participen de manera protagónica en el diseño de las estrategias para resolver sus

necesidades y problemas presentes y construir su futuro; donde tengan la posibilidad de participar políticamente, practicar deportes, aprender artes, culminar sus estudios y disponer de alternativas para la utilización de su tiempo libre y la canalización de su energía e inquietudes, donde pueda hacerse realidad la plena realización de sus aspiraciones, potencialidades y talentos.

Queremos que Baja California sea un estado democrático, basado en el respeto, promoción, defensa y ejercicio de los derechos humanos, garantizando la igualdad entre hombres y mujeres, incorporando en el quehacer público y político la perspectiva de género, desde el reconocimiento de que las condiciones de vida son diferentes entre hombres y mujeres.

Un estado donde el género no sea causal para vivir mejor u obtener una mejor remuneración por el trabajo realizado; donde se reconozca generosamente tanto en la legislación como en los hechos, la invaluable labor que la mujer aporta a la vida nacional, sus necesidades, su visión y sus valores; donde tenga absoluta y plena igualdad y los mismos derechos que el hombre. Donde no sufra maltrato, explotación o discriminación de género, ni sea relegada a un segundo plano en los distintos ámbitos en que se desenvuelve, familiar, social, económico, político o cultural.

En defensa del medio ambiente

Una Baja California donde el medio ambiente sea motivo de especial cuidado y atención, con programas y acciones que garanticen la protección y restauración de áreas naturales; la protección de bosques y selvas de cultivos prohibidos, quemas e invasiones para cría de ganado, tala indiscriminada, comercio de especies en peligro de extinción e introducción de cultivos y especies no acordes con el medio ambiente local.

Promovemos la defensa de la naturaleza y de todos nuestros recursos; que no exista sobreexplotación ni depredación de los

recursos naturales, sino su aprovechamiento racional, integral, equilibrado y renovable. Que nuestros mares vuelvan a tener las aguas transparentes, y nuestras costas su limpieza original. Una Baja California donde todos contribuyamos a la protección de los ecosistemas y de la extraordinaria biodiversidad existente; y se sancione a quien atente contra ellos porque son patrimonio no sólo nuestro, sino de las generaciones venideras.

El agua es un derecho humano

Demandamos que el agua sea considerada recurso estratégico y bien social; y la existencia de una política integral para su acopio, cuidado, manejo, distribución, uso racional y tratamiento. Demandamos también que los sistemas de operación del agua, sean transferidos a los Ayuntamientos, tal como lo establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el marco de una cultura de ahorro del vital líquido, todo bajacaliforniano debe tener acceso al agua potable; por ello creemos que deben revisarse los contratos de las plantas desaladoras, no porque estemos en contra de este tipo de sistemas, sino porque no podemos permitir, que bajo la justificación de la necesidad de este vital líquido, se realicen negocios que afecten a la población y contravengan el marco jurídico mexicano.

Consideramos que debe existir una efectiva regulación de las empresas trasnacionales, tanto con el fin de que observen a cabalidad las disposiciones medioambientales, como de que los dueños de la tierra sean partícipes, conforme a la ley, de los beneficios que se obtengan por la explotación de los recursos energéticos, mineros o de diversa naturaleza.

El poder ciudadano al gobierno del estado

Queremos una Baja California que garantice la tranquilidad y la seguridad pública, donde no haya impunidad para na-

die que violente la ley; y donde todas las instancias que intervienen en la prevención, detención, juicio y reclusión de delincuentes, sean federales, estatales y municipales, se coordinen debidamente, compartan información y bases de datos y tomen medidas de fondo para combatir a la delincuencia común y a la delincuencia organizada.

Una Baja California que cuente con cuerpos policíacos capacitados, ministerios públicos profesionales y honestos, jueces justos, todos ellos bien remunerados, para evitar la impunidad y la corrupción que pone en riesgo la gobernabilidad y fortaleza de las instituciones; donde éstas cuenten con tecnología y equipo de punta para enfrentar con firmeza y castigar el narcotráfico, el secuestro, la privación ilegal de la libertad y todo tipo de delitos; donde la población recupere la confianza en materia de seguridad pública e impartición de justicia. Una Baja California que no sólo se enfoque a la delincuencia y sus efectos, sino que investigue y resuelva sus causas.

Queremos una Baja California donde el gobernador del estado sea un factor de unidad, un Jefe de Estado, no un líder del partido que lo llevó al poder; y esté sujeto a la revocación o confirmación de su mandato.

Una Baja California donde las y los representantes populares se interesen realmente por la gente, sean su vanguardia y voz viva; y tengan la capacidad de lograr los acuerdos y las leyes que se necesitan en la entidad para modernizarse y avanzar, acorde a las necesidades de nuestro tiempo. Un Estado donde el problema no sea el poder, sino que éste sirva para resolver problemas. Donde la relación del Ejecutivo con el Legislativo sea de respeto a la autonomía de éste y logren encontrarse formas de diálogo y acuerdos para los cambios fundamentales que requiere nuestra entidad. Donde se reforme profundamente el Poder Judicial para transparentar la imparcialidad e independencia de sus decisiones.

Aspiramos a una Baja California donde la política sirva a los intereses del pueblo, como lo demandan las nuevas condiciones del país. Una entidad donde la política sea revalorada como instrumento para alcanzar acuerdos que favorezcan a todos, que privilegie las coincidencias y minimice las diferencias en aras del bien de la sociedad; que sea también sinónimo de diálogo, concertación, acuerdos, democracia; donde el clientelismo político sea desterrado de las prácticas electorales, donde la gente recupere la confianza en sí misma y en sus instituciones; y donde las precampañas y campañas políticas se encuentren reguladas y con topes de gasto claramente definidos y verificables.

Donde no se fragüen negocios al amparo del poder, gracias al tráfico de influencias.

Ciudadanas y ciudadanos de Baja California

En esta visión en positivo de Baja California cabemos todos, porque todos somos y formamos parte del mismo estado, sin importar nuestra raza, sexo, edad, cultura, preferencia política, posición económica, orientación sexual, identidad de género, o credo religioso.

Construir una Baja California así, implica una tarea titánica ante la magnitud del reto. Pero esa Baja California que anhelamos no se construye por el gobierno solamente.

El cambio, su sentido, intensidad y profundidad pasan por todas y todos nosotros.

Pasa por nuestros ideales, nuestro compromiso, nuestro coraje, nuestro talento, nuestro emprendimiento y trabajo, nuestra unidad y entrega; nuestro amor. Pasan por nuestra capacidad crítica y libertad de pensamiento y acción.

Aquí y ahora, tenemos una cita con la historia.

En este momento clave de la historia de México, es tiempo de que como ciudadanos hagamos un recuento de los daños y agravios causados por el abuso del poder.

En este punto de partida, somos parte de la solución y tenemos un compromiso con las generaciones del presente y las del porvenir.

Una sociedad diferente es posible

Fuerte, organizada y en crecimiento, presente en la conducción de su propio destino y donde la libertad religiosa se exprese y practique plenamente, conforme a lo dispuesto por las leyes.

Una sociedad que se exprese y defienda sus espacios de participación, se atreva a pensar en un nuevo proyecto de Baja California, y esté dispuesta a una gran movilización nacional para lograrlo. Baja California reclama de todos una posición firme, serena, pensada, sentida, manifiesta.

Se necesita un liderazgo sin autoritarismos, firme en la conducción y claro en su visión estadista de corto, mediano y largo plazo; nacionalista, democrático y cercano a la gente.

Seamos los pioneros del verdadero cambio. Toda contribución de individuos y grupos a esta causa es bienvenida.

El alma de Baja California no quiere más niños sin escuela, jóvenes sin alternativas de estudio u oportunidades de trabajo, o personas con discapacidad sin atención. No quiere más mujeres denigradas en su justo valer, ni adultos mayores olvidados y sin algún tipo de pensión o apoyo que retribuya en algo su vida al servicio de su familia y su país.

No quiere desempleados. No más indígenas humillados y despojados de sus tierras. No más migrantes, nacionales o extranjeros, abandonados a su suerte, en el mejor de los casos.

Proponemos todos los derechos para todos, en una sociedad más igualitaria.

No se trata de que quienes ya tienen, tengan menos.

Se trata de que quienes no tienen, tengan más: más salud, más educación, mejor vivienda, mejores oportunidades de trabajo, de vida y horizontes; en suma, más bienestar.

No más inseguridad, corrupción, impunidad e incompetencia gubernamental que, como modernos jinetes del apocalipsis, cabalgan con presunción sobre tierras bajacalifornianas. Justo aquí y ahora es tiempo de desterrarlos.

El derecho del pueblo a gobernar

Queremos que la alegría emerja nuevamente de todos los corazones, iluminando rostros, los de todas, los de todos.

Es tiempo de construir una sociedad más solidaria, más humana, en donde priven la fraternidad y la camaradería.

Es tiempo de sumarse a la construcción de una nueva República, democrática y justa.

Somos la mayoría los que queremos un cambio real, pacífico y democrático.

Es tiempo de movilizar a la sociedad toda en esta lucha por hacer realidad esta visión de futuro alternativo.

Es tiempo de ejercer el derecho del pueblo a gobernar.

Invitamos a jóvenes, mujeres, adultos mayores, ciudadanos, ciudadanas, a la sociedad en su conjunto, a caminar con determinación hacia adelante, a que empleemos el vibrar del corazón, la fuerza de nuestro espíritu de cambio, la inteligencia de nuestra razón y el poder de nuestro voto ciudadano.

Avancemos hombro con hombro, con nuestros pies firmes en la tierra, alas en el corazón, sueños en la mente y manos que trabajan para alcanzarlos.

La autoridad moral de una sociedad la hace libre y consciente para decidir su destino.

La historia está de nuestra parte y el porvenir espera este momento. Llegó la hora de refundar Baja California.

Baja California, 12 de octubre de 2018.

El libro *Recuperemos la esperanza, Baja California, un mundo donde caben muchos mundos*, se terminó de imprimir en noviembre del 2018, en los talleres de Impala Comunicación Gráfica (Calzada Macristy de Hermosillo # 958, Col. República Mexicana, C.P. 21250, Mexicali Baja California). La edición estuvo a cargo de Metro Editores. El tiraje consta de 3,000 ejemplares.